EL SIGLO

Año LIX. — Núm. 17.968 — PORTE PAGADO — Director: PEDRO COSIO — Montevideo, Domingo 12 de Junio de 1921

Gobernar es gastar...

No ha sido ciertamente por defecto de una prédica constante de la prensa por lo que el incremento inmoderado de los gastos públicos ha seguido un curso ascendente y llega hoy a plantearnos cuestiones de difícil solución, cuando los representantes del pueblo han contraído en nombre de sus mandantes esos compromisos millonarios que es forzoso cumplir, por honor de la firma y por deber ineludible é imperioso.

La propaganda se ha ejercido no solamente contra el exceso de gastos en sí mismos, sino también contra el defecto incurable de disponer créditos sin arbitrar antes o simultáneamente, los recursos. Esa impaciencia desesperante que mueve las resoluciones legislativas determinando gastos, sin llevar cuenta, contando con la acción mágica de algún talismán providencial que vendrá a su tiempo a arreglarlo todo, tiene algo de la "non curanza" del hijo pródigo, que se "hace el gusto" sin medir hasta donde puede llegar la posibilidad y la tolerancia paternas para resistir las expensas que le impone con su conducta lijera.

Al iniciarse el ejercicio que este mes termina el Parlamento sancionó en las reformas de una sola planilla,—presupuesto escolar,—aumentos de gastos por más de un millón de pesos. Gasto muy justificado, aspiración genuinamente nacional; pero obra imperfecta en cuanto olvidó que es elemental al Estado como a los individuos no disponer de lo que no se tiene; no contraer compromisos que no se está en condición de cumplir.

Y ya se pensaba seguir en el mismo tren, con el presupuesto policial que se elevaba a millón y medio: el de Aduana a seiscientos mil, etc., etc. Entonces escribimos el artículo titulado "Hacia el caos financiero",—que tuvo repercusión saludable en el seno del Cuerpo Legislativo, donde hay, y siempre ha habido ciudadanos que saben interpretar las conveniencias nacionales con el criterio transaccional que en ninguna cuestión es tan recomendable como en las soluciones legislativas.

A pesar de que se detuvo el efecto formidable de la artillería gruesa que entonces se apercibía a diezmar a los contribuyentes, no pudimos en el curso del año, librarnos de otro millón más en leyes especiales, todas sin recursos. Todo eso, unido a la crisis económica que se nos venía, y de la que tuvimos también el triste privilegio de ser augures, nos ha traído a la situación que todos conocen y a las perspectivas con que se abrirán las cuentas del Tesoro público el 1.o de Julio próximo.

No hemos sido, pues, nosotros los propagandistas de los gastos, ni del desarreglo de la hacienda, al contrario, los que en el momento delirante de las expansiones generosas, arrojamos la ducha del llamado al orden, en aquel artículo que fué antipático a muchos centenares de aspirantes a aumentos de sueldos,—aumentos que, siendo justos, no los combatíamos, sino que los subordinábamos a la condición natural y lógica de que se armonizaran con la capacidad financiera del erario.

Hoy tenemos derecho, en mérito a esos antecedentes a decirle al país que su deber es responder lealmente, con toda honradez, a los compromisos que han contraído sus hombres de gobierno. Ahora hay que pagar. Ahora llegamos al trance ingrato, y tenemos la impresión de que será muy duro para los mismos legisladores que se dejaban llevar del primer impulso de sentimientos humanitarios para votar pensión a todos los necesitados, facilidad de jubilación a todo el mundo, contra las rentas generales y contra la Caja (que también liquidará a fecha fija); aumentos a todos los servidores del Estado ((que ya clama porque no lo sirvan demasiado); compras, adquisiciones, obras, etc.; les será muy duro decimos ajustar las cuentas y ver de qué modo y bajo cuantas formas tendremos que exprimir al pueblo contribuyente para reunir las sumas fabulosas que con tanta facilidad se gastan.

Pero, fatalmente, ahora la propaganda que debe hacerse con sinceridad patriótica es la de que se voten, con todo el disgusto que se quiera, pero con resolución firme y sin dilaciones, — los impuestos que han de llevar al Tesoro público las rentas necesarias para colmar el déficit y salvar el honor nacional.

El voto inmediato de recursos nos salvará del déficit y nos permitirá eludir el trance de acudir nuevamente a las emisiones de deuda pública, no solo porque el momento es malo dentro del mercado interno y peor en los centros financieros del exterior,—donde hasta por dignidad nacional no debemos ir a someternos a condiciones deprimentes,—sino también porque ya basta, basta, de esta especie de inyecciones de morfina que produce a la economía general la ilusión efímera de bienestar dejándole el peso permanente de una suma de intereses a pagar por los años venideros, exigiendo de todos modos nuevos tributos para invertir en la peor forma en que pueden ser invertidas las contribuciones, que es en el pago de réditos por sumas que no han sido destinadas a gastos reproductivos.

Solo se justifica la emisión de deuda pública para realizar obras productivas, para acrecentar el patrimonio del Estado, para aumentar la riqueza pública en forma que con parte de los nuevos rendimientos a obtener por tal concepto se pueda pagar la suma de intereses que se arroja sobre los compromisos permanentes.

Si es antipático, si es molesto, si es duro, el trance de votar impuestos para los propios legisladores que, a pesar de las prédicas y advertencias periodísticas no han querido seguir el procedimiento racional de acompañar a cada nuevo compromiso el recurso correspondiente, hágase algún día firme propósito de enmienda y no se insista en un tren que parece significar que el lema de la tendencia gubernativa preponderante fuera: "Gobernar es gastar"...

Arrendamientos rurales

No puede negarse que esta cuestión de los arrendamientos rurales es bastante seria para mantener un ambiente sobreexcitado en el que de pronto estalla una protesta de víctimas expiatorias del pecado de exceso de optimismo, predominante en el último período de las "vacas gordas"; y surge un proyecto de ley pretendiendo imponer con la sabiduría y suprema justicia de las soluciones legislativas, un reajuste forzoso de los entuertos que motivan el coro de quejas.

Indudablemente el sistema de las intervenciones es malo; es tan poco recomendable hoy imponerle a un propietario que reduzca el arrendamiento convenido, porque la crisis consistió en mal negocio una especulación que se creía buena, con plazo fijo y precio establecido desde antes de la guerra, que le pagara más al propietario cuando, de un día para otro se triplicó el precio del ganado y de sus productos.

Pero en uno y otro caso lo lamentable es que el espíritu de equidad no se imponga espontáneamente en los que tienen en su poder un contrato de arrendamiento con cláusulas que las circunstancias actuales lo convierten en verdadera expoliación de la otra parte contratante, y ofrezcan ellos mismos un arreglo razonable, una modificación de la tasa establecida adaptándose al cambio de circunstancias.

Una actitud en tal sentido sería el mejor medio de disipar definitivamente el fantasma de otra ley de emergencia para los arrendamientos rurales.

El profesorado universitario

En estos últimos tiempos se han hecho públicas diversas iniciativas universitarias algunas de ellas, parlamentarias otras, tendientes a establecer una forma más racional que la actual, para el nombramiento del profesorado de la Sección de Enseñanza Secundaria que, hasta la fecha, se ha hecho por el Consejo respectivo, a simple mayoría de votos y por referencias o presunciones muchas veces, sobre las condiciones de preparación técnica y pedagógica del candidato. Es evidente que, si en muchos casos las designaciones han resultado acertadas, según la ulterior confirmación de los hechos, en otras oportunidades el favorecido no ha respondido a las presunciones que sobre su capacidad se fundaban, a pesar de lo cual ha quedado en el puesto, en parte también por esa característica, muy humana por cierto, que tantas veces, por un sentimiento explicable, impide que, llegado el caso, se apliquen las sanciones extremas, que sin embargo serían las lógicas y más de acuerdo con los intereses de la enseñanza. Es por eso que, con tiempo y reflexión, de ir pensándose desde ya, tanto por las autoridades pedagógicas como por las legislativas, en la aplicación de un sistema que, para el futuro obvie en lo futuro esos inconvenientes. Entre las diversas iniciativas formuladas a ese efecto, hay algunas tendientes a crear un Instituto Normal para formar personal docente, otras que establecen pruebas de competencia en los candidatos y alguna que, tendiente a remediar lo que no ha podido prevenir, pretende crear la Inspección de clases. A las autoridades de la Sección, que gran parte han sido renovadas recientemente y que, por tanto, están desligadas de esos compromisos naturales que crea la larga actuación en los puestos dirigentes, incumbe la tarea de abocarse desde ya el estudio de ese árduo problema, a fin de poder obrar sin precipitaciones, pisando en terreno firme, cuando llegue la época de la designación anual del personal docente. No daremos por el momento nuestra opinión, sobre el mejor juicio que nos merece alguna de las iniciativas propuestas, pero es evidente que ya sean esas, o otras convergentes al mismo fin, que la Universidad considere más acertadas, alguna debe prosperar y merecer el apoyo de los dirigentes. Y cuanto más pronto se proceda en este sentido, será mejor.

Los viajes a Buenos Aires

A pesar del tiempo transcurrido y de haber desaparecido muchas de las causales que hicieron necesarias la mayor parte de las trabas que se opusieron al libre tránsito de pasajeros entre Montevideo y Buenos Aires, por el Gobierno del país hermano, como en los días en que existió —y no en esta capital, si no en San José— una epidemia pasajera de viruela, las autoridades Aduaneras argentinas, para permitir el desembarco de pasajeros, exigen el certificado de vacunación o, en su defecto la vacunación en el puerto, pasaportes, visaciones y certificados médicos y policiales.

Ese engranaje es tan complicado, que el viajero que tenga que cruzar el Plata, por una incidencia cualquiera, debe prepararse y destinar una buena semana para esas tramitaciones previas, cuando, en muchos casos, la estada en la capital vecina será de un solo día. Y menos mal cuando la vacunación precipitada no trae aparejada la fiebre que obliga al viajero a guardar cama una vez en Buenos Aires, en perjuicio de las actividades que debería desarrollar.

Hay que buscar una fórmula más sencilla, que quite las múltiples trabas, que molestan precisamente a las personas de bien y que pueden viajar libremente ya que aquellas que no se encuentran en esas condiciones tienen franco el accesso al país vecino por cualquier puerto del litoral del Uruguay.

Nuestra cancillería podría hacer algo en ese sentido.

La moratoria en los vencimientos

BANCARIAS Y COMERCIALES

Según nuestros informes, el martes próximo se reunirá la Federación Rural en campaña de los gerentes de instituciones bancarias de Montevideo y por requerimiento de la primera, a fin de cambiar ideas acerca del proyecto que acaba de presentar a la Cámara de Representantes, el diputado señor L. Enrique Andreoli, sobre moratoria en los vencimientos bancarios y comerciales.

A estar a lo que hemos oido decir, se tratará de acordar una moratoria particular, a que haría innecesaria la sanción de una ley de las trascendencias de la que acaba de proponer el señor Andreoli.

Por su parte, la Comisión de Códigos de la Cámara se reunirá el lunes a fin de considerar el proyecto del señor Andreoli. A esa reunión asistirá, especialmente invitado, el mencionado legislador.

El Centenario de Mitre

Sesión del Comité de homenaje

En los salones del Ateneo se reunió ayer de tarde el Comité Nacional Uruguayo Pro-Centenario de Mitre. Asistieron a esta reunión los señores Bachini, General Ramasso, Pereda, Flores, Abad, Torterolo, Lucuix y doctor Carve.

Entre otros asuntos se dió cuenta de una nota del Directorio del Museo Mitre de Buenos Aires, en la que hacía saber que se enviaba un retrato del prócer argentino, en época de la Defensa.

Los señores Abad y Torterolo, informaron que se habían entrevistado con el Presidente de la República y con el Ministro de Relaciones Exteriores, para ponerse de acuerdo sobre el viaje de la delegación a Buenos Aires. Tanto el primer magistrado como el secretario de Relaciones, se mostraron favorables a los deseos del comité.

NOTA DE ADHESION

El comité Español Pro-Centenario de Mitre, envió la siguiente nota:

"Señor Presidente del Comité Nacional Uruguayo Pro-Centenario de Mitre.

Señor Presidente:

La colectividad española radicada en esta ciudad, no puede silenciar su adhesión al homenaje que organiza el comité de su digna presidencia, con motivo del centenario del natalicio de Don Bartolomé Mitre; así lo reconocieron por unanimidad y aclamación los señores presidentes de las asociaciones españolas en asamblea realizada con ese objeto.

No hemos de mencionar las razones que han servido de fundamento para acompañar esta determinación, porque encontrándose los españoles radicados en Montevideo, estrechamente vinculados a los intereses morales y materiales de esta hermosa República, que consideramos como nuestra segunda patria, y habiendo formado hogares y familias en este pueblo, justo es decir que los afectos y sentimientos del alma, se confunden intimamente con los nuestros.

Tenido en cuenta lo que antecede el Comité que suscribe, cumpliendo el mandato de nuestros compatriotas, e interpretando el deseo de todos los españoles, se hace un honor al notificar a Vd. la adhesión colectiva a todos los actos que con ese fin organice el Comité Nacional Uruguayo. — Ramón Vázquez, presidente. — Sánchez Mosquera, secretario."

DELEGADO DEL GOBIERNO

El doctor Brum, manifestó a los señores Abad y Torterolo, que el gobierno delegaría su representación en todos los actos a realizarse en Buenos Aires, a nuestro ministro en la Argentina, señor Daniel Muñoz.

CITACION

Se cita a los señores miembros del Comité Uruguayo Pro-Centenario de Mitre, para la reunión a realizarse en el Ateneo el miércoles 15 a las 6 p. m. — Los Secretarios.

LOS ESTUDIANTES

Entre un núcleo de estudiantes, se ha formado un comité; que envió ya su adhesión al Comité Central.

La policía de Tacuarembó

INFORMES ELEVADOS

La Jefatura de Policía del Departamento de Tacuarembó, ha producido un extenso informe, en las denuncias formuladas en la Cámara de Representantes, por el diputado doctor Manini y Ríos.

Ese infrome fué recabado por el Ministerio del Interior, que transcribió a aquella Jefatura, la versión taquigráfica del discurso del doctor Manini y Ríos.

El jefe de Policía de Tacuarembó, estudia detenidamente cada uno de los casos denunciados.

En la muerte del señor Atiliano Ramos, por el sub-comisario Suárez, afirma que se produjo a consecuencia de un incidente personal en que Suárez fué el provocado.

Respecto a la denuncia contra el Comisario Curtina, dice la Jefatura, que Libaino de la Rosa, fué preso por ebriedad, escándalo y porte de armas, por el sargento Orquiola y el Guardia Civil Mora, sometiéndosele a la justicia.

En el robo de dos caballos a la señora Borina, sostiene la jefatura que nunca se formuló denuncia alguna en la policía seccional.

Afirma también que Tolentino Silva, fué destituido de la policía de Tacuarembó, en 1919, por intromisión en política, pero no así de la de Rivera, donde renunció en cargo que desempeñaba.

Actualmente es Guardia Hilos de la red telefónica y desempeña el cargo, observando buena conducta.

—En cuanto a Miguel Contunho, expresa que el comisario de la 10.a sección, le significó que debía procurarse trabajo, a raiz de un escándalo promovido, ya que estando allí radicado no se le conocía ocupación.

Finalmente, manifiesta que es incierto que el comisario Preia, haya imitado al secretario de la Comisaría Seccional riverista, para presidir un club colorado jefatarial.

Tales son en síntesis, los informes de la Mencionada Jefatura.

Democracia triste

POR VICENTE MEDINA

En las luchas del capital y el trabajo sale dañado siempre el pobre. No el obrero precisamente, sino el pobre. Con mucha frecuencia el obrero ya no es el pobre. Son pobres la mayoría de los empleados, son pobres muchos trabajadores no agremiados son pobres infinitas gentes sin empleo y sin profesión determinada.

Ha meditado el obrero sobre el daño que hace a los pobres con sus frecuentes huelgas y sus intransigencias ruinosas?

El pobre ha estado siempre con el obrero; pero tristemente observamos que el obrero no está siempre con el pobre!

¿Por qué lucha el obrero? ¿Por conquistar un estado democrático y de bienestar para todos los trabajadores y para todos los pobres?

¿O es una fuerza política, la del proletariado, que lucha como otra cualquiera que afianzar un poder tiránico e impositivo?

Creemos que no debe tratarse de hacer del trabajo un nuevo poder agobiador y despótico, sino una fuerza justiciera y niveladora para bien de los pueblos.

Parlamentarias

ASUNTOS APROBADOS

Ayer fueron distribuidos a estudio de los diputados, los antecedentes de los siguientes asuntos:

—Refuerzo del rubro "Leyes dictadas", con destino al comité pró-monumento a Artigas de Paysandú.

—Fomento de Exposiciones Ganadero, Agrícolas e Industriales.

—Ferrocarril al Carmelo, Nueva Palmira y Dolores. (Proyeco del diputado Rogelio V. Mendiondo).

EN LA CAMARA

La Honorable Cámara se reunirá mañana para considerar la siguiente Orden del Día:

Discusión en General y Particular:

1.o Aumento de tarifas tranviarias.

2.o Construccion de carreteras.

EN EL SENADO

El Senado y la Cámara de Representantes se reunen en Asamblea General, tambien mañana, para continuar en sesión permanente la discusion de veto opuesto por le P. E. a la ley de alquileres y fomento de la edificación.

Federación Agraria Española

CONTRIBUCION DE RESIDENTES EN MONTEVIDEO

En la provincia de Pontevedra (España), existe una Federación agraria a la que se encuentran afiliadas 25 sociedades agrarias, formando un total de 15.000 socios. La finalidad de aquella asociación es la de conseguir la liberación de los gravámenes a las tierras de la región, que neutralizan en buena parte el esfuerzo de los productores.

La asociación se encuentra representada por infinidad de Comités de distritos, uno de ellos el de "Lerez", que acordó solicitar el concurso de sus compatriotas radicados en el extranjero, designando en Montevideo una comisión compuesta por los señores Juan Arjibay, Manuel y José Benito Pérez Fontán, quienes a iniciativa del primero, —que en varias ocasiones ha demostrado poseer un afecto sincero hacia su país natal —resolvió efectuar una suscripción a favor del Comité de Lerez, con el siguiente resultado: Juan Arjibay, $ 10.00; Manuel Magariños, $ 2.00; Severino Barcala, $ 3.00; Manuel Pérez Fontán, $ 2.00; José Benito Pérez Fontán, $ 2.00; Sabino Cajas, $ 2.00; Manuel Gómez, $ 2.00; Antonio Ruibal, $ 2.00; Manuel Ruibal y Ventura Cancela, $ 1.00, cada uno; Angel Vilas, $ 1.00; Manuel Rial, $ 0.50; Antonio Señora, $ 0.25; Adolfo García, $ 0.20. Total: $ 28.95.

La referida suma fué girada a Lerez, por el señor Juan Arjibay, que goza de general estimación entre sus compatriotas residentes en Montevideo, por varias iniciativas que ha llevado a la práctica en favor de España.

«Poderosos medios»

ANECDOTA

Había entrado a formar parte de la redacción de un colega un mozo tan travieso como ineficaz para ejercer el periodismo. En cierta oportunidad le enviaron a un banquete de confraternidad sudamericana para recoger una copia de los discursos que se pronunciaran y una lista de los asistentes. Horas después regresó con un formidable habano entre los labios:

—¿Y? — le interrogaron.

—¡Ah! ¡Uno hermosa fiesta!

— Habló un señor Manuel Domeq no sé cuanto pidiendo tres hurras para un ejército de no sé donde...

LA SEMANA DE 6 DIAS

Las confiterías, cafés y restaurants reclaman

Ante el Ministerio de Industrias se han presentado dichos establecimientos tratando de demostrar, por un detenido estudio de los antecedentes legislativos, que la ley de descanso semanal establece el descanso rotativo después de cada cinco de trabajo como adopción voluntaria, y que cuando se trata de establecimientos cuya apertura en dia domingo se justifica, se debe poder dar el descanso en cualquier otro día de la semana sin ser por eso cada 6 días.

El extenso escrito termina con estos párrafos:

Expondremos, suscintamente, las razones de conveniencia general que nos mueve, a pedir se nos reconozca el derecho de optar, en sustitución del descanso dominical porque como fórmula exclusiva no satisface, y del de un día cada cinco de trabajo, porque nos causaría erogaciones que apreciamos excesivas e inconveneintes para nuestro comercio, por el descanso dominical y el, de un día después de seis de trabajo, según la clase de servicio a que debe responder el personal;

a) Insistimos, en primer término, que los comercios a que dedicamos nuestras actividades no son susceptibles de interrupción por la índole de las necesidades que satisfacen, siendo notorio que en nuestros establecimientos, la población que descansa, en dia domingo o en cualquier otro de la semana, y la que viene de tránsito, encuentra satisfacción a necesidades de alimentación y de solaz.

b) Siendo la retribución del personal, en gran parte, aumentada extraordinariamente por la propina que es hábito acuerden los consumidores, obligar al cierre en los días domingo, que son, por la generalidad con que en él se hace el descanso semanal, los días de mayor movimiento comercial, sería condenar a nuestros empleados a una demasiado apreciable reducción de sus haberes, aumentada por la necesidad en que se verían de realizar gastos para su propio solaz en su fiesta obligada.

c) El café y la confitería son dentro de las costumbres de nuestra población, necesidades diarias. ¿Cómo clausurarlas el día en que son más necesarias desde que, quienes tienen el hábito honesto de acudir a ellos en busca de entretenimiento sano, no tienen más trabajo que distraerse, según su modo habitual de hacerlo?

d) Los cafés, confiterías y restaurants que no pueden calcular matemáticamente lo que habrá de convenir a su clientela los días sábados y que atienden con su producto preparado la víspera las exigencias de los consumidores, perderían fatalmente esos excedentes de producción, que no tienen utilización posible después del cierre dominical, perdiendo al mismo tiempo la posibilidad de compensar, con la mayor entrada de los domingos, las posibles pérdidas de los demás días de la semana.

e) Los hoteles, pensiones y restaurants casi todos ellos de primera categoría y por lo mismo lejos de servir las conveniencias de la mayoría de la población, no pasan de una docena de establecimientos; los que representamos, en cambio, pasan de un centenar y las dificultades opuestas a su funcionamiento causarán daño positivo a la mayor parte de la población de Montevideo, que no podrá acudir a establecimientos de lujo;

f) Finalmente, Sr. Ministro, y sin insistir en las demás consideraciones formuladas en escrito anteriormente presentado por el firmante Señor Don Francisco San Román, exponemos una razón de moralidad comercial que se funda en una determinación adoptada por el Honorable Consejo Nacional. Nos referimos al descanso de la regla general de la ley, y del cada seis días de trabajo a que se autoriza a hoteles, pensiones y restaurants de los mismos. Ello crea una situación de concurrencia desleal desde que nada impedirá a aquellos, prestar los servicios que son nuestra especialidad y por los cuales pagamos altas patentes, apartando nuestras clientelas de los establecimientos en que hemos invertido nuestros capitales y a los que hemos consagrado todos nuestros afanes.

Por lo expuesto solicitamos de V. E. quiera resolver en el sentido que dejamos indicado en el curso de este escrito, reconociendo a los gremios que representamos, el derecho de opción a otras fórmulas de descanso, que las que se ha resuelto imponernos.

Diplomaticas

EL NUEVO MINISTRO PARAGUAYO

Mañana lunes a las 16, el ministro de Relaciones Exteriores, recibirá en su despacho oficial, al nuevo ministro del Paraguay doctor Belisario Rivaroja.

Oportunamente se fijará el día de la recepción oficial para la presentación de sus credenciales.

CORTESIA INTERNACIONAL. — HUESPEDES DEL ESTADO.

El Ministro Argentino en este país Doctor de Estrada, que se encuentra en Buenos Aires, en uso de licencia coferenció con el Ministro de Relaciones Exteriores Dr. Pueyrredón respecto a la próxima visita de la Embaajda de nuestro país que va al Perú en ocasión de las fiestas de la independencia, — resolviéndose que los miembros que componían la embajada serán considerados huéspedes del Estado por el gobierno Argentino.

EL MINISTRO DE MEJICO EN EL BRASIL

Su visita a Montevideo

Hállase en Buenos Aires el Ministro plenipotenciario de Méjico doctor Arturo Torres Díaz quien permanecerá quince días en la capital vecina.

Al introductor de embajadores doctor Castellanos, que lo visitó a nombre de la cancillería argentina, le manifestó que tenía especial interés en conocer Montevideo y tenía el propósito de venir a esta capital para fines del mes en curso.

LA EMBAJADA AL PERU

El Ministro Argentino en el Uruguay, doctor Carlos Estrada, que se encuentra desde hace dos días en la vecina orilla, se entrevistó allí con el jefe de la cancillería, para combinar los agasajos a tributarse, a su paso por Buenos Aires, a la embajada uruguaya que en breve se dirigirá a Lima, con motivos de las fiestas del centenario de la independencia peruana.

Universitarias

EN LA ASOCIACION DE PROFESORES. — LA ASAMBLEA DE ANOCHE. — RENOVACION DE AUTORIDADES. —

Realizóse anoche, de 19 a 21, en uno de los salones de la Sección de Enseñanza secundaria, la anunciada asamblea de miembros de la Asociación de profesores de esa repartición universitaria.

Leída y aprobada que fué la memoria de la comisión saliente, se resolvió dar a esta un voto de aplauso y, especialmente, al presidente doctor Adolfo H. Pérez Olave.

Procedióse luego a la elección de nuevo presidente y suplente de presidente, resultando unanimemente designado para estos cargos, por su orden, el doctor Enrique A. Cornú y el arquitecto Eugenio P. Baroffio.

Acto seguido se realizó la designación de miembros de la Directiva. Tres listas, con los lemas de "Progreso", "Ariel" y "José E. Rodó", se disputaron los sufragios. Hecho el cómputo de votos obtenidos por cada candidato, resultaron electos, para constituir la nueva directiva, los señores José Ciaramunt, Ricardo Martínez Quiles, Abel Pérez Sánchez, Francisco Gámez Marín, Arq. Luis G. Fernández, doctor Miguel A. Paez Formoso, Ing. Francisco Toureilles, doctor Carlos María Frando, doctor Adolfo Berro García, Francisco V. Della Croce, doctor Daniel Martínez Vigil, Elzear S. Giuffra, Jerónimo Zolesi, Raúl Sienra, doctora Luisa Volonté, Agr. Luis M. de Mula doctor Edmundo Castillo y Pascasio Mosquera.

Los miembros electos han quedado citados para el próximo sábado, a las 18 horas, en el local de la Sección, a fin de proceder a la distribución de cargos.

LAS BIBLIOTECAS Y EL LICEO NOCTURNO

Un estudiante del Liceo nocturno nos escribe, manifestándose quejoso porque el Consejo de E. Secundaria haya resuelto negativamente el pedido de sus compañeros solicitando permanezca abierta durante las horas de la noche, la biblioteca de la institución. Según nuestros informes, la desestimacion del pedido responde al hecho de que la repartición citada no cuenta con personal suficiente para atender ese servicio extraordinario. Por otra parte, la Biblioteca Nacional, instalada en el edificio contigua al Liceo, permanece abierta durante horas de la noche, lo que soluciona el inonveniente.

LOS PREPARATORIOS PARA NOTARIADO

A estudio de los miembros del Consejo de E. Secundaria, está un proyecto del señor Vicente Rebaina, de Notariado. Como se sabe, los aspirantes a esa carrera ingresaban a la Facultad despues le haber rendido los cuatro años de Secundaria. El proyecto referido, que parece contar con la opinion favorable de las autoridades de la Seccion, establece que los estudiantes deberán seguir, después del ciclo liceal, clases preparatorias de francés, italiano, Literatura, Filosofía y Nociones de Dibujo topográfico.

Los oficiales del Estado Civil

Y EL "DIARIO OFICIAL"

La Dirección General del Estado Civil, inició gestiones para que se enviara gratuitamente el Diario Oficial, a los señores oficiales del Registro del Estado Civil, en virtud de que muchos de ellos no lo reciben.

La Administración del Diario Oficial y el señor Fiscal de Gobierno de primer Turno, se han expedido negativamente en la referida gestión, en virtud de que figurando las rentas del diario en el presupuesto, no es posible remitirlo gratis.

TRONOS VACANTES

VI - Benito Pérez Galdós

Por el Dr. Pedro César Dominici

Poseen los forjadores de ficciones algo del don sagrado de los antiguos taumaturgos, pues sugestionan con misterioso poder de evocación a quienes padecen pesadumbres, o desean rememorar en alas del ensueño aquellos sentimientos adormecidos, cual cenizas mustias en el cráter de un volcán apagado, y que luego, al calor impetuoso de la lava interior, palpitan e incendianse, redivivos, difundiendo en nuestros corazones la desolación de la tristeza o el encanto de la alegría, sugeridos por el milagro creador del Arte. Porque el milagro que ejercen los grandes evocadores en el público que lee reside en el propio lector. El hechizo consiste en hacer vibrar las potencias que mandan en nuestro corazón, y constituyen en su moderación, virtudes; en su intensidad, pasiones; renovando en nuestro ser los elementos de la vida espiritual, eternamente arrullada por la sola canción que escucha la Humanidad embelesada desde los siglos de Adán, del Amor y del Dolor...

Crea asimismo el novelista, en el espíritu del lector, cierta especial transparencia con que suele hacernos rememorar paisajes nunca vistos y leyendas que no hemos vivido; cuya atracción e interés van transformándose en el veloz transcurrir de los años, bajo la hoguera con el Tiempo —dios austero y cruel— transmuta gusto y aficiones. De ahí que comencemos, desde la niñez, al noble conjuro del Arte, viviendo con el "Pulgarcillo" y el "Gato con Botas", obras de maravilla; y continuemos, al sonreír la adolescencia, con los viajes aventureros de Gulliver y Simbad el marino, y el destierro purificador de Robinson Crusoe; y vertamos luego las primeras gotas del extraño electuario de nuestros coloquios románticos en el heroísmo peregrino y audaz de las novelas de Capa y Espada. Más tarde llegan los encajes, y difundase, en el ambiente voluptuoso, perfumes turbadores de alcoba, besos, suspiros, fugaces devaneos, pasiones vehementes, tósigo y néctar en los festines dionisíacos de la edad adulta. Nada hay tan vasto como el campo visual de la novela. Su horizonte es infinito y esplendoroso, porque refléjase, como en el lienzo del pintor, el iris de todos los colores; y atrae y seduce, por la visión indefinida del resurgir en vida; y aquella vaga sensación deliciosa de actividad en la quietud: que forman quizás, los dos primordiales encantos de la lectura de historias y novelas. Pero, trátese de cuentos infantiles, romances caballerescos, o novelas contemporáneas; de ensueño o realidad; el centro de la ficción es siempre el mismo; es el Amor que pasa, es el Amor que domina y teje la urdimbre; quien enfervoriza todo simulacro de acción; quien da prestigio y gloria a toda novela que aspire a emanciparse de los ultrajes del Olvido, de los conceptos infundados de modas y escuelas, ignorancia irreverente o justiciera exigencia.

Tal vez sean dramaturgo y novelista quienes, en el más perfecto sentido del vocablo, merezcan verdaderamente el envidiable nombre de creadores; y gocen, con mayor justicia, del favor constante de las muchedumbres. Es asimismo innegable que, entre ambos, debe ocupar el novelista sitio preeminente; porque su obra de creación es más compleja y difusa, y extiéndese a las más amplias manifestaciones de la vida exterior, color, paisaje, ambiente; así como el complicado proteísmo de la vida interior, alma, fuerza, substancia del ser. Y porque el arte del teatro existe y desarróllase sometido a leyes fijas de espacio y tiempo, que, si cortan alas a la inspiración y ponen freno a la fantasía, obligan a concentrar el pensamiento fecundante entre límites de antemano demarcados por la ciencia de la belleza y la teoría de la sensibilidad, que son ventaja incalculable para facilitar la labor escénica. Idea que yo osaría sintetizar representando la obra de pensamiento del dramaturgo, como un reflector luminoso fijo en un punto obscuro de la noche; y la del novelista, como la noche integralmente iluminada. Los procedimientos de estos dos gremios de creadores de vidas son distintos y antagónicos. De ahí que rara vez surja un gran novelista que sea el propio tiempo gran dramaturgo; o, viceversa, gran dramaturgo que hubiese logrado ser gran novelista.

Benito Pérez Galdós no constituye excepción de esa regla. A la verdad, el teatro de Galdós no existe, pues que sus dramas han sido extraídos de sus novelas. Fué, sí, el primer novelista de habla castellana. Porque, cosa extraña y sorprendente, la lengua en que se ha escrito la más portentosa, la más original, la más noble acción novelesca que ha concebido el ingenio humano: "El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha", no había tenido hasta la aparición de Pérez Galdós un verdadero gran novelista.

Tenemos en lengua castellana algunas novelas maestras, hermosuras solitarias en el genero portentoso de prosadores y poetas eminentes que ha producido la Literatura Española de ambos mundos; pero no había surgido el creador perseverante y abnegado, de poderosa aptitud inventiva, capaz de consagrarse a una labor intensa de imponente unidad; con savia suficiente para engendrar el mundo de criaturas ideales que bulle y palpita en la vasta urbe galdoseana. Casi puede afirmarse, que es desde la aparición de Galdós cuando ha comenzado a tomarse en serio el arte de escribir novelas en España y los países de su sangre; no obstante el regionalismo abstruso de Pereda; el aticismo sonriente de Valera; el escalpelo censurado de Coloma; y algunos novelistas nacionales de nuestra América, apagados ante el plácido fulgor de luna y el intenso olor a lirios, de la "María" de Jorge Isaacs; y que, es hoy, cuando mayor auge y mayor amplitud posee la novela de lengua española; por el número de escritores que a esta dedican su tiempo, y la diversidad de temas y asuntos que en ella estudian nuestros autores, dando a la novela española moderna aquel carácter de interés mundial, que, cuasi de manera absoluta, había venido gozando la novela de lengua francesa, en cuya órbita dominadora encontró Galdós trazado el surco insinuante de su vía. No fué él, sin embargo, imitador de los grandes novelistas franceses. Si para el plan de sus "Episodios Nacionales", pudo recordar al autor de la "Comedia Humana" y al de los "Rougon-Macquart"; ¡cuán diferente y personal mostróse en la concepción de sus novelas! Ni aspiró a la austeridad apostólica de Tolstoy cuyas profundidades psicológicas semejan las quejas dolorosas del órgano, oídas, cerrados los ojos inclinado el rostro, en el silencio claustral tan grato a aquel ruso de alma intensa de "mujick". Ni comulgó su corazón con el ateísmo revolucionario y el socialismo rojo de Zola, hondo de pensamiento, atrayente y sonoro cual la diana guerrera al despertar la aurora, la víspera de una batalla victoriosa. Quizás tenga Galdós más semejanza, por la sencillez de estilo, la parca posición de trascendentalismo, y la abundancia de personajes caricaturescos de sus obras, con el delicioso Alfonso Daudet, o con el no menos delicioso Carlos Dickens.

Si se tratase de escribir novelas por el mero placer de ejercitar aptitudes de inventiva y prodigios de imaginación, quizás resultaría Alejandro Dumas el Caudillo de los novelistas franceses, y Fernández y González el más ilustre de los novelistas españoles, porque difícil sería igualarles en riqueza de situaciones, afición instintiva o facundia creadora. Benito Pérez Galdós derramó a manos llenas nobles sentimientos de libertad, fraternidad y justicia; laborando modestamente, en diario contacto con un pueblo a quien amó, y entre cuyas clases humildes halló las más perfectas figuras de sus novelas; desde aquel puro jazmín silvestre de "Marianela", nacido del monte; destinada a vivir como una de las obras maestras de nuestra literatura; hasta extraña y no menos admirable "Nina" de "Misericordia"; la vieja mendiga cuyo corazón inexhausto de caridad y bondad, semeja una rosa purpúrea sedienta de dolor, en el limo ingrato de deforme vaso lustral. Ambas siluetas podrían en el Monumento a la gloria de Galdós, llevar los dos laureles simbólicos para coronar la frente pensativa del novelista octogenario: "Nela", sonriente, sobre la punta de los pies, tratando de alcanzar con sus débiles brazos infantiles la cabeza del Abuelo: "Nina", muerta de fatiga, pretendiendo elevar, en la piedad de sus ojos nublados, la rama inmortal que los brazos apenas logran sostener...: doble símbolo propiciatorio del espíritu eternamente joven, y supremamente compasivo, del más ilustre de nuestros forjadores de ensueños...

El señor José S. Hernández

EN VIAJE DE INSPECCION

Parte mañana para el litoral el Sr. José S. Hernández, Director Adjunto de Aduanas e Inspector General, quien, como lo informamos oportunamente, ha sido comisionado por el Consejo Nacional para investigar la verdad de los hechos en asuntos aduaneros del Salto y de Santa Rosa.

En el primer caso se trata de aclarar los cargos que sobre pretendida persecución política hizo un Guarda De Marco al presentar renuncia. En el otro se inculpa al receptor el efectuar traslados de empleados con demasiada frecuencia también por móviles relacionados, al parecer, con la política.

La capacidad administrativa y la rectitud insospechable del Sr. Hernández aportarán sin duda la verdad.

EL SIGLO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e Interior

Por un mes	$ 1.00
» 3 meses	» 3.00
» 6 »	» 5.50
» 12 »	» 10.00
Ejemplar del día	» 0.04
Atrasado del mes	» 0.20

Argentina, Chile, Paraguay, Perú, Ecuador, Bolivia y Colombia

Por 3 meses	$ 3.00
» 6 »	» 5.50
» 12 »	» 10.00

Brasil, Méjico, Europa y Norte América

Por 3 meses	$ 1.50
» 6 »	» 8.50
» 12 »	» 16.00

EL SIGLO será enviado directamente a toda persona que lo solicitare siempre que acompañe, adelantado el importe de la suscripción, de acuerdo con la tarifa que corresponde.

El importe de las suscripciones puede ser enviado por las Sucursales del Banco de la República, por giro o en estampillas de Correo.

Toda correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

El Administrador.

Agentes de avisos en Europa

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cía., 8, rue Trouchet 3, París. Agente y corresponsal especial en Londres: Estlin Grundy, South America Press Ltd., 1, Arundel

Noticias generales

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

Han solicitado contraer matrimonio civil las siguientes personas:

Adolfo Rueta, oriental, 23 años, hacendado, María Elvira Márquez Maza, 23 años.

Gottfriel Lechen Cerven, suizo, 33 años, médico, con María Baur, suiza, 27 años.

Luis Ferrari, oriental, 27 años, empleado, con María Reus, española, 46 años.

Alberto Artigas Arce, oriental, 26 años, empleado, con Juana Elichirigoity, oriental, 24 años.

Juan Manuel Pelayo, oriental, 30 años, empleado, con María Teresa ..., oriental, 30 años.

Antonio Terra, español, 26 años, empleado, con Teresa Amelia Carbajal, oriental, 22 años.

José Bayolo, español, 25 años, empleado, con Ana Bentacur, de 24 años, oriental.

Guido Moretti, argentino, 30 años, empleado, con Juana Krrai..., francesa, 20 años.

Segundo Castro, oriental, 31 años, mecánico, con María Elena Lobatti, oriental, 26 años.

Eustaquio Lotes, oriental, 20 años, chofer, con Carmen Florentina Ercoli, oriental, 20 años.

Pedro Vilche, argentino, de 32 años, jornalero, con Virginia Brillanti, portuguesa, 19 años.

Alberto Raburn, francés, de 25 años, jornalero, con María Mercedes Bentacour, oriental, 26 años.

Defunciones

Francisco Morales, oriental, 32 años, soltero, H. Fermín Ferreira.

Frustuoso Álvarez, oriental, 27 años, soltero, H. Fermín Ferreira.

Luis Olivera Amorín, oriental, 42 años, casado, Inca 1886.

Pascual Grignoli, suizo, 71 años, viudo, H. Vilardebó.

Sofía Fernández, oriental, de 12 años, soltera, Durazno 911.

José Pizzolanti, italiano, 81 años, casado, Constitución 1892.

María Veiga de Fernández, española, 26 años, casada, Gianelli número 1165.

María Esther de Ciervo, italiana, 45 años, viuda, Guayviyú 2218.

FARMACIAS ABIERTAS

Farmacias que se encuentran abiertas al servicio público todo el día domingo 12 de Junio, de acuerdo con lo resuelto sobre el descanso semanal obligatorio:

Quinto turno

Rey, 25 de Mayo 387; París, Reconquista esq. Ituzaingó; Del Sol, Ciudadela esq. Plaza Independencia; Franco Inglesa, Uruguay esq. Florida; Roux, Soriano esq. Paraguay; Del Pueblo, Uruguay esq. Yí; Central Uruguaya, Canelones esq. Yaguarón; Saturno, Cerro-Largo esq. Minas; 18 de Julio, 18 de Julio 1911; Urbana, Durazno 2160; Bianchi, 8 de Octubre 1517; Charcot, Madrid 1513; Argentina, Agraciada 2148; Líster, Avda. General Flores 2452; Atahualpa, Camino Millán esq. Reyes; Nueva, Cont. Agraciada 151 esq. E. Romero (P. Molino); Paladino (Sucursal), 1 de Julio 132 (Unión); Bonasso (Sucursal), Rivera 368.

INSTITUTO PROFILACTICO DE LA SIFILIS

Esta corporación sesionará el lunes 13 del corriente, con el objeto de considerar la siguiente orden del día:

1o. Lectura de la sesión anterior; 2o., asunto entrados; 3o., informe de la comisión de organización sobre el convenio con la Asistencia Pública Nacional; 4o. informe de la comisión respectiva sobre profilaxis en el ejército y en los hospitales; 5o., proyecto del doctor Vidal y Fuentes sobre cambio del dispensario número 2; 6o., proyecto del doctor Brito Foresti sobre profilaxis individual; 7o., consideración de la memoria.

CIRCULO DE LA PRENSA

Por falta de quórum no pudo sesionar ayer tarde como estaba anunciado, la comisión directiva del Círculo de la Prensa.

Posiblemente se convocará a sesión extraordinaria para el próximo sábado.

MERCADERIAS EXTRANGERAS

El Consulado de Chile, ha

FUERTE EXPORTACION DE ORO — LA SOLICITUD DE LA CASA BARTH

La firma comercial Eugenio Barth y Compañía se ha presentado al Ministerio de Hacienda solicitando se le permita exportar las siguientes cantidades de oro: 81.000 dólares, 14.000 libras esterlinas y 11.000 pesetas.

Enviado al Ministerio de Hacienda copia de un proyecto de ley presentado al Cuerpo Legislativo de aquel país, prohibiendo la entrada de mercaderías extrangeras.

EXPOSICIONES DE MAIZ Y TRIGO—PEDIDO DE SUBSIDIO.

La Comision Nacional de Fomento Rural se ha presentado al Ministerio de Industrias solicitando un subsidio de $ 2000 para gastos de las exposiciones de maíz y trigo.

CONGRESO POSTAL PANAMERICANO

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha hecho saber al de Industrias, que el Congreso Postal Panamericano se reunirá en Buenos Aires el día 10 de Agosto próximo

LICENCIA CONCEDIDA

Por el Ministerio de Industrias se expidió un decreto concediendo licencia por cuatro meses al Secretario del Instituto Nacional de Agronomía don Eduardo López Labandera, las que aprovechará en visitar y estudiar en Francia y España el funcionamiento de las oficinas administrativas de las instituciones similares, al instituto en que presta servicios.

MONOPOLIO DEL ALCOHOL EN SUIZA

La Legacion de la República en Suiza ha remitido al Ministerio de Hacienda una memoria descriptiva respecto al monopolio del alcohol por el gobierno suizo.

BODA ENTRE MEDICOS

Se han presentado al Registro Civil solicitando contraer matrimonio Federico Chiossone argentino de 36 años médico, con María Antonieta Crocco italiana, 26 años, médica.

HOSPITAL MACIEL—EL MOVIMIENTO EN EL MES DE MAYO.

Durante el mes de Mayo se constató el siguiente movimiento en el Hospital Maciel: Aplicaciones electroterapia, 585; Radioscopías, 326; Radiografías, 180; Aplicaciones de Radioterapias, 746; Consultas, 4120; Enfermos en asistencia 2445, Operaciones quirúrgicas, 76; Curaciones, 3805; Extracciones, 1320; Obturaciones, 350; Masajes, 168; Enfermos permanente hospitalizados, 304; Recetas despachadas, 10.201.

EN EL ROTARY CLUB

Con asistencia de 22 socios y presidiendo el señor Pedro Suarez, sesionó la directiva del Rotary Club.

—Fué aprobada la eleccion de don Guillermo Miller, como socio activo.

—Se leyó el informe de la Comision que visitó el Cerro para averiguar las condiciones de los desocupados, presentadas en la última reunion como de suma necesidad.

—Se notició sobre los donativos hechos a la Comision de señoras presidida por la señora de Viacaba, ocupada en proveer de alimentos, fueron aprobados. Luego por indicacion del doctor Juan B. Viacaba, que asistió a la reunion, fué decidido invitar a los señores Alfredo Millarini, ... Wesley, Manuel Ariosa, Pedro José de Montevideo, para formar una comision local en el Cerro bajo la presidencia del doctor Viacava, para distribuir las ropas etc. que el Rotary Club obtenga para aquel barrio, todos los socios presentes haciendo dentro de su esfera de influencia individual lo posible para interesar al público en la suerte de aquellos infortunados.

—Se leyó la nómina de varios socios para llenar los puestos en el Comité Ejecutivo por el año que comience el 1.o del corriente mes, y se autorizó iniciar los trámites para efectuar la eleccion de Presidente, Vice presidente, Tesorero y Secretario, en la reunion de Junio 24.

—Los socios ausentes don Nestor Rodriguez de Rio Janeiro y don Carlos Ewald de Lansing, Mich. U. S. A., enviaron saludos que fueron leídos.

CARTAS DE LAS LISTAS

Benavente Dolores C. de, Burget P., Barrios Sebastian, Basciano Michele, Bescochea María R., Barrios Rita, Bermudez Nicolas D., Busciello J., Barrere María C. dt, Blanco Juan B., Barnacche Pantaleon, Barreira Patricio C., Bocchi Francisca, Broto Antolin, Baeza Teresa, Bellini Alejandro, Bertolo Del Cá y Ca., Barruti Hugo M., Benantte Cerri, Billafan Aníbal, Bertani Hnos., Berges Juan, Bernardez Rosa C. de, Brunetti C.a, Antonio, Barrot Ricardo, Basabo Severino, Baldovini Alberto, Bado José, Benites Constancia, Benitez Trinidad, Balde Francisco, Benzo Hnos., Labique, Barva Correa Gregorio, Barreiro Serafín, Berorlatti Guiseffini, Berri Ana, Guartordio Carlos, Castro Isabelino, Castro Francisco, Cabrera María.

INSTITUTO PROFILATICO DE LA SIFILIS

La comision directiva del Instituto Profiláctico de la Sífilis se reune mañana a las 5 1|2 p. m. con el objeto de tratar la siguiente orden del día:

1.o Lectura del acta de la sesion anterior.

2.o Asuntos entrados.

3.o Informe de la Comision de Organizacion sobre el convenio con la Asistencia P. Nacional.

4.o Informe de la Comision respectiva sobre profilaxis en el ejército y en los hospitales.

5.o Proyecto del doctor Vidal y Fuentes sobre cambio de ubicacion de Dispensario N.o 2.

6.o Proyecto de doctor Brito Foresti sobre Profilaxis individual.

7.o Consideracion de la memoria.

CORREO DEL INTERIOR

RIVERA

CLUB URUGUAY

En las elecciones recientemente celebradas para la renovación de la Directiva del Club Uruguay, resultó triunfante la siguiente lista:

Titulares: Baltasar P. Brum, Edmundo M. Carámbula, coronel Enrique Alvarez, doctor Rodolfo Canabal Zayde Fontán, Umberto Pisciotano, Antonio Vaiz, Luis M. Gil, Oscar A. Magnone.

Suplentes: Aurelio Carámbula, Araminto M. Ayala, Timoteo H. Piriz, Juan Urrutia, doctor Abdíe Santos, Ing. Emilio Carrió, Orestes Pisciottano, Ventura Pérez, Aparicio Umpierre.

Hecha la distribución de cargos, las autoridades sociales resultaron las siguientes:

Presidente: Edmundo M. Carámbula.

Vice: Antonio Vaiz.

Secretario: Zayte Fontan.

Tesorero: Oscar A. Magnone.

Bibliotecario: Luis M. Gil.

BANDA POPULAR

Se ha constituido una comisión de vecinos para la organización y administración de una Banda Popular.

Actualmente se cuenta con los instrumentos de la banda municipal y con la buena voluntad del conocido profesor Simón Dorrego quien ha ofrecido desinteresadamente sus servicios.

La Comisión solicitará el concurso del comercio y autoridades para el sostenimiento de la Banda; se organizará también una velada y otros actos públicos para allegar recursos.

UNA VISITA INSTRUCTIVA

Los asociados del Centro D. de Maestros, realizó una visita de carácter instructivo al Frigorífico Armour.

El señor Gerente del mencionado establecimiento hizo faenar una tropa de vacunos en presencia de los visitantes a fin de que estos apreciaran todas las etapas de la faena.

Los visitantes fueron obsequiados por el personal superior del Frigorífico con un té danzante, en el Club.

ASOCIACION DE TACUAREMBOENSES

Entre un grupo de tacuaremboenses aquí residentes, ha surgido la idea de fundar una sociedad recreativa entre hijos de Tacuarembó y cuyos fines principales serán realizar paseos y almuerzos campestres periódicamente.

SOCIALES

De campaña el señor Eduardo Musiera Scarone con su señora y su pequeño hijito Rubén.

—Para el próximo mes de Julio se anuncia el enlace del señor Nieves Olmos con la señorita Eulogia Cabrera.

—Para su establecimiento de campo, el señor Machado Bittencourt, acompañado de su familia.

—Se halla enferma la señora Blanca L. de Doninelli.

—Mejorado el joven Alberto Urruti.

—Guarda cama la señora Catalina Bouchacourt.

COLONIA

FERROCARRIL MUNICIPAL

El concejal señor Eofilio de Dovitiis, ha presentado al Concejo de Administración Departamental el proyecto de un Ferrocarril Municipal de Colonia a Nueva Palmira, pasando por regiones de intensa producción del Departamento. De la "Exposición de motivos", que el laborioso concejal presentó al Concejo extractamos los siguientes párrafos, que dan idea de la importancia del proyecto:

"Nuestra comuna puede ejecutar lo más grande, sencillo y práctico en ese sentido: un ferrocarril como el que en mi proyecto propongo y cuya línea proyectada de más o menos 122 kilómetros de extensión, con su ramal a Ombúes de Lavalle, podrá verse en el croquis que acompaño.

Nueva Palmira, como estación terminal, sería el centro a donde concurrirían los productos de una extensa zona de Colonia y otra no menos extensa y desamparada de Soriano, exentas hoy de comunicaciones y transportes modernos, eficaces y rápidos.

Carmelo, continuaría por esa ruta de progreso efectivo que le trazaron sus hijos laboriosos y fuertes. Conchillas, que tendría a poca distancia la línea ferroviaria, sería un verdadero filón en plena actividad de progreso y riqueza.

San Pedro, San Juan, Santa Rosa, Miguelete, Campana, Juan González Sarandí, colonias: Arrúe, Estrella Belgrano, etc., acrecentarían su producción agrícola hasta ser un verdadero granero departamental y en concurrencia directa a los grandes centros consumidores.

Ombúes de Lavalle y todas las zonas limítrofes, extensas, fecundas, desprovistas de todo elemento que las incite a la acción, encontrarían por fin la puerta soñada, abierta a un destino próspero y feliz. Y el departamento todo, en fin, sería como un organismo único, con una intensa palpitación de vida en cada una de sus células laboriosas.

Actualmente, los habitantes de esas zonas retribuyen con largueza, servicios malos. En el litoral, sirviendo los intereses de una empresa extranjera, que impone su capricho y su servicio deficiente atenta por sobre todo al rendimiento que producirán a sus accionistas los balances finales. En lo interior la vía férrea es tan solo una perspectiva lejana."

ROCHA

ASOCIACION "JOSE E. RODO"

Se realizó en los salones del Liceo Departamental una importante asamblea estudiantil, en la que las dos Asociaciones existentes se refundieron para formar una sola bajo la denominación de Asociación de Estudiantes "José E. Rodó".

Se designó la nueva Comisión Directiva que quedó constituida en la siguiente forma:

Presidente: Amelio González Acosta; Vice: Blanca M. Curdel...

rás; Tesorero: Marcos J. Rivero; Protesorero: Gonzalo Torres Pagola; Secretario: Alberto S. Correa; Pro-secretario: Rosario Amaral; Vocales: Tota Barrios Alcántara Silva y Santana Cardoso.

EXCELENTE INICIATIVA

Entre un núcleo de jóvenes socios de la "Porvenir", ha surgido la idea de organizar, todos los domingos, reuniones de damas y caballeros a la hora del vermouth en la que, como es de suponerse, se bailará.

La invitación para estas reuniones serán hechas "a la minuta" de viva voz en nuestro principal, y casi estamos por decir único paseo: la Plaza Independencia.

SOCIALES

El 15 del corriente, efectuaráse en la capital, el enlace del joven Ramón Ramela de Castro, con la señorita María C. Fernández Sierra.

—El joven Enrique Fernández ha hecho la primer visita oficial a la señorita Claudina Pérez Paez.

—De campaña, la señora Rosa L. de Olaizola, los señores Jacinto Pereyra y Genaro G. Olivera.

—Regresaron para Cebollatí, el señor Juan M. Gabito, su familia y la señorita Baldomera Farías.

—Para Montevideo, los señores Ricardo M. Ribot, Avelino Díaz, Julio Vera, N. Cairo, Elías Aroche, Rafael Taylor, José Pereyra y Guillermo Pérez.

Conferencias

EL DOCTOR ADOLFO G. POSADA

La institución Cultural Española del Uruguay, ha podido conseguir que este notable sociólogo español, bien conocido y apreciado entre nosotros, ocupe este año la cátedra que aquella institución sostiene en nuestra Universidad.

Debido a compromisos que el doctor Posada ha contraído en la Argentina, solo dispondrá del tiempo preciso para dar aquí tres disertaciones los días 27 y 29 del corriente y el 1.o de Julio, las que, probablemente, tendrá lugar en el Salón de Actos de la Universidad y versarán sobre el tema "La crisis del estado moderno".

El doctor Posada se embarcará en nuestro puerto, de regreso a su patria, la noche del 2 de Julio, y se espera que el mismo día por la tarde pueda dar otra disertación de tema puramente español y dedicada por la Institución Cultural a los españoles. El local para esta disertación será posiblemente el Teatro Catalunya o el Club Español.

Asociación de Empleados Civiles

SESION DE LA DIRECTIVA

Bajo la presidencia del señor Prado actuando en la secretaría el señor Carlos G. Brauer y con asistencia de los miembros señores Mora, Labandera, de Olea, Calatayud Lazo, Rovira, Moyano Islas Madalena y Sabat, celebró sesión la Comisión Directiva de la Asociación de Empleados Civiles de la Nación.

La Contaduría presenta el movimiento de caja correspondiente al mes de Mayo último el que fué aprobado.

El doctor José L. Rachetti acusa recibo de la nota en la que se le comunica el nombramiento de Médico Social.

Antes de entrarse a la orden del día el señor Rovira, pidió se dirija nota a la Cámara de Representantes solicitando el pronto despacho del proyecto que sobre modificaciones al artículo 18 de la Ley de Jubilaciones, fué presentado por los diputados señores Ricardo Cosio y Ovidio Fernández Ríos, ya que la sanción de ese proyecto vendría a mejorar a muchos ex-funcionarios actualmente jubilados.

Seguidamente, se trataron otros asuntos importantes relativos con los servicios de la institución.

Ministerio de R. Exteriores

LOS AGENTES CONSULARES

El Ministerio de Relaciones Exteriores nos dirige el siguiente comunicado oficioso:

Publica "El País" un editorial titulado "Agentes Diplomáticos y Consulares. — "Para que sirven". En dicho artículo se hace alución a la actual crisis ganadera y a las informaciones cablegráficas que atribuyen la depreciación de nuestras carnes a una existencia considerable de conservas que se ha decidido liquidar.

Menciona cómo una institución con giro en esta Plaza que necesitaba de datos al respecto los obtuvo por intermedio de una casa bancaria de Londres y censura, con tal motivo, al Ministerio de Relaciones Exteriores y a todos los Agentes Diplomáticos y Consulares por no haber dado a conocer esa información y por la falta de envío de datos periódicos sobre cuestiones que afecten la vida comercial.

En cuanto a lo primero el Ministerio de Relaciones Exteriores expresa que la institución de la referencia bien pudo, si lo deseaba, obtener análoga y quizá más amplia información de haber acudido en demanda de datos a la Oficina N. de Comercio Exterior.

Y en lo que se refiere a la censura que "El País" hace por la falta de informes consulares es inoportuna, injusta e inconsulta.

Inoportuna, porque cumpliendo terminantes disposiciones vigentes todos los Agentes en el Exterior envían tales resúmenes y observaciones que en muchos casos son enviados a la prensa que en general los da íntegramente a la publicidad, salvo precisamente "El País" que con frecuencia los retacea.

Es, además, injusta porque como lo saben muy bien los comerciantes de la República siempre han merecido sus gestiones la mejor acogida; — no solo el Ministerio de Relaciones Exteriores las ha atendido siempre diligentemente facilitándoles cuantos datos han requerido y que están a disposición de todo el mundo, sino que los Agentes en el Exterior han llevado a cabo con todo celo y escrupulosidad las innumerables gestiones que a solicitud de parte interesada han debido realizar y realizan constantemente.

Y, es, por último, esa censura inconsulta porque olvidándose del título del editorial pretende dirigir el cargo a quien rige la marcha de la cancillería, no obstante referirse durante toda la crítica a la acción de tan meritísimos funcionarios como lo son los componentes del Cuerpo Diplomático y Consular: que si es verdad que viven, como dice el editorial referido, a costa del país, es igualmente exacto que con creces retribuyen las ridículas asignaciones de que disfrutan, sirviéndole con un celo, honradez y patriotismo que nadie se atrevería a desconocer y que es al fin de cuentas lo que viene haciéndose temerosamente de cierto tiempo a esta parte por quienes sistemáticamente se preguntan para qué sirven los Agentes Diplomáticos y Consulares de la República.

El banquete al señor Gerardo del Castillo

Anoche en el salón de fiestas del Hotel Lanata se realizó el banquete con que un extenso núcleo de amigos, despidió de la vida de soltero al caballero Gerardo Del Castillo, que contrae enlace con la señora Dora Puppo, las simpatías que tiene el obsequiado en los círculos de esta capital, hicieron de este acto un elocuente homenaje de afecto. Ante una bien tendida mesa tomaron asiento más de cincuenta comensales, haciéndole los honores a un delicado menú. Llegado el momento de los brindis hicieron uso de la palabra, virtiendo elogiosos conceptos para el señor Del Castillo, los señores Enrique Balparda Alvarez, Oscar Pintos, Juan Belinzón, y Carlos Etchegaray.

El obsequiado agradeció con sentida palabra la demostración. A la gentil novia le fué enviado un precioso ramo de flores. Participaron de esta fiesta los señores:

Enrique Balparda; Mario Etchegaray, Juan Belinzón, Jorge Hugo Márquez; José Felipe Carve; Agustín Maggi; Luis Sanez; Juan Pedro Etchegaray; Alberto Vitelli; Manuel Stirlung; Saúl Mezzera; Ficilan Bonilla; Raúl Sanez; José L. Seaudregli, Alberto Bergamini; Athos Escoto; Enrique Autelo; Angel del Castillo; Pedro Alfonso Morales; Hugo W. Recly; Reynoso Renalde Guerra, Alfeo Brum; Manuel E. Sarachaga; Carlos Etchegaray; Rodolfo Bergamino, ingeniero Alberto Conessa; Carlos del Castillo; Francisco Berámende; Walter Amy; Adolfo Gelsi; Victoriano Vitelli; Tomás R. Bottini; Enrique del Castillo; Adolfo Buther; Gualberto Urrestarazú; José González Soto; Eduardo Peirano; Mario y Peirano; Rogelio Fontela; Mario Correa; J. José Segundo; Bartolomé Vignale; Oscar Puppo; Gilberto Del Castillo; A. Saundberg; Luis Torrago; Oscar Pintos y José P. Etchegaray.

La defraudación en el Correo

CARECE DE IMPORTANCIA

Bien informados podemos asegurar que la defraudación descubierta ultimamente en la Dirección General de Correos, sección franqueo de encomiendas al Exterior, no tiene la importancia que se le atribuyó en el primer momento.

El sumario que se levanta con ese motivo, quedará terminado en esta semana y en la entrante será considerado por el Consejo Directivo de la Institución.

Tribunales y Juzgados

EN LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA

El juzgado Letrado Departamental de primer turno

En la semana entrante será declarado jubilado de la Nación, el doctor Federico Carbonell y Vives, en el cargo de juez letrado Departamental de Primer Turno.

Es candidato para llenar la vacante que deje en la Administración de Justicia el doctor Carbonell y Vives, el juez letrado del Departamento de San José, doctor Nicasio del Castillo.

En la Colonia E. de Varones

LA INVESTIGACION SUMARIA

Muy adelantada se encuentra ya la investigación sumaria mandada instruir en la Colonia Educacional de Varones, con motivo de continuas denuncias formuladas contra la Dirección de ese establecimiento.

El Sr. Héctor R. Gómez, designado para integrar la comisión investigadora en sustitución del Doctor Veracierto, ha tomado ya posesión de su cargo.

La labor que realiza es bastante intensa; pero, se espera terminar la investigación en la 1o. quincena de Julio.

Ministerio de Hacienda

GASTOS EXTRA PRESUPUESTO

El Ministerio de Hacienda ha pasado nota a todas sus dependencias a fin de que expongan las razones por las cuales son necesarios los gastos extra presupuesto en las oficinas a quien se dirije.

NUEVOS IMPUESTOS POR $ 800 000

En la sesión que celebre el Consejo Nacional de Administración será considerado el proyecto de la Comisión de Hacienda, creando un impuesto adicional extraordinario el 10 por ciento sobre el importe de los siguientes impuestos:

Patentes de giro, alcohol, fósforos, vinos, tabacos, guías, especialidades farmacéuticas, papel sellado y timbres, bebidas alcohólicas y patentes de perros.

Los impuestos proyectados se calcula que pueden producir la suma de $ 800 mil.

La recaudación de los mismos se iniciará en el próximo Ejercicio Económico y dejarán de cobrarse cuando la renta de aduana produzca la suma de $ 17 millones.

LA JUBILACION DEL Sr. WEST

En el próximo acuerdo del Ministerio de Hacienda, será declarado jubilado de la nación, el señor Jorge West, en el cargo de gerente del Banco de la República, con la asignación máxima de $ 4000 anuales.

EXPORTACION DE ORO

Se han presentado al Ministerio de Hacienda, solicitando autorización para exportar oro amonedado, las siguientes firmas:

Cervecería Montevideana, $ 24 mil 448; Sre Sishembery, Cuesta y Cía., $ 26.000; señores Mazboun Hnos., $ 17.500; El País, $ 41.950; señores D. Mantero y Cía., $ 12.630.73; Sres. Pala y Cía., $ 22.278.94; señor Vicente Elorza $ 1.500; señores Juan Shaw, $ 15.805.52; Sres. G. Alonso Cordero $ 3.895.

Deportes y deportistas

FOOTBALL

LOS MATCHES DE ESTA TARDE CORRESPONDIENTES AL CAMPEONATO URUGUAYO. —

Al fin tendrán hoy los aficionados un espectáculo que ha de asumir inusitadas proporciones. Por primera vez en el año los clubs decanos deslindarán supremacías fiscalizados por el instituto oficial, lo que es suficiente para afirmar que el Parque Central dará albergue a un crecidísimo número de aficionados.

En una misma línea ambos rivales, sin demostrar mayores capacidades, uno sobre otro, pero inspirando más confianza Nacional por que ha conseguido armonizar más sus fuerzas y por que sus forwards son más positivos, el pronóstico hácese no obstante, difícil, para quienes hemos hecho cierta experiencia dentro del campo no siempre inamable del deporte.

Las directivas de los albos y de los aurinegros, deseosas de cumplir su misión en la más ideal de las formas, quisieron que sus defensores realizaran una práctica el pasado viernes, a fin de constituir los elencos con quienes estuvieran en mejor estado. Así es que ambas entidades bajarán al terreno dignamente representadas, si en cuenta se tienen las circunstancias.

Peñarol, cuyas últimas performances produjeron el efecto de un té de amapolas, aun entre sus parciales más decididos, recibe el refuerzo de Ruotta, Arremond, y quizá Granja, elementos distinguidos que, no tienen sustitutos dentro de la casa favorita. Seguro, no hay nada, pues los dirigentes decidieron no dar a publicidad su resolución al respecto, en el ánimo de evitar los mariscaleos, los descontentos y las alegrías. Pero en las fuentes fidedignas se adelantaron y tenemos fé a la información.

Nacional, ha modificado su quinteto de manera tal que sus probabilidades de éxito han disminuido. La enfermedad de Marán, y la defección de Somma, registrada en el lance con Universal, determinaron la entrada de otros elementos.

En definitiva, los teams serán formados por:

Peñarol.—Legnazzi; Benincasa y Granja o Delacroix; Ruotta, Delgado y Cabrera; Arremond, Teresvinto, Piendibene, Gradín y Campolo.

Nacional.—Paravís; Urdinarán y Foglino; Naguil, Zibecchi y Vanzzino; H. Scarone, S. Urdinarán, H. Olivieri, Romano y Pena.

Actuará de juez el señor Martín Aphestegui y el "vamos" se pronunciará a las 3 en punto, dado que el final del lance no se podría controlar por falta de luz.

De los cinco partidos restantes, solo uno promete satisfacer las exigencias del público; el de Belgrano-Liverpool. Los "pinguinos" que salieron vendiendo boletines en cuanto iniciose el campeonato, tienen en su haber unos cuantos tantos que en el cómputo final servirán de ayuda. Bien es verdad que los medios de obtención, no fueron muy tranquilizadores. Bastaría recordar los matches con Uruguay Onward y Lito para conciorarse de cuanto expresamos. Pero aun con todo Belgrano es muy capaz de imponerse a un enemigo de talla. Liverpool, por su parte, gasta sus irregularidades. Después de tener a la línea a los albos, igualó posiciones con Charley. No obstante, ha demostrado bondades superiores, circunstancia que nos induce a pensar en un gran tance.

Vamos a ver si responden.

Lito se las verá con Reformers en La Teja. No podían buscar un lugar más alejado.

Charley recibirá en su cancha de Piedras Blancas a los "reds". Se pueden dar la mano con los anteriores, ya que no han de pretender la protección de la mano de Dios.

En el Parque Fraternidad dirimirán superioridades Wanderers y Central.

Como los elevens son discretos y además, sus componentes actúan con marcado entusiasmo, es de esperarse una lucha pródiga en incidencias interesantes.

Los locales, con unos cuantos suplentes empataron días pasados frente a Uruguay Onward. Y luego irán en mejores condiciones.

Universal dirigiráse a Belvedere donde habrá de jugar con los albimarrones. Los separa una rivalidad vieja, desde que Universal ascendió al círculo privilegiado donde hoy talla en idéntico terreno, que los decanos, y han de bregar intensamente con tal de cristalizar sus esfuerzos.

Que tengan buena suerte!

LA RENUNCIA DEL SEÑOR SANCHEZ

Entre las muchas notas recibidas por el señor Manuel Sánchez, en las que se le manifiesta el deseo de que vuelva a ocupar su banca en la Asociación, existe la siguiente, remitida por el señor Luis Castagnino Gardone, presidente de la Liga Nacional: — "Montevideo, Junio 10 de 1921—Sr. Manuel M. Sánchez.—Presente;—Mi estimado amigo: Con pesar he notado, que su intención de renunciar su sitial de la Asociación U. de F. se ha confirmado.

Y tal como se lo expresé en la oportunidad en que me enteré, hoy vuelvo a ratificarme. Usted debe continuar en el Consejo Superior de la Asociación.

Hay circunstancias especiales que hacen aun más lamentable su determinación, y si el sentir de la entidad que tengo en honor de presidir ha de influir en el retiro de la misma, puede Vd. tener la seguridad que es una aspiración unánime en nuestro Instituto el que Vd. vuelva al sitial que con tanto acierto desempeñó.

Esperando no ver defraudado mi pensar, me es sumamente grato saludar a Vd con mi consideración más amistosa. — Castagnino".

EL PROGRAMA OFICIAL EN TODAS LAS DIVISIONES

Primera División. —

U. Onward-Universal. Belvedere, 2 y 45. San Martín, A. Vallarino.

Lito-Reforfers. Field Lito. 2 y 45. Pordigón, J. Rami y A. Badalá.

Peñarol-Nacional. Parque Central, 2 y 45. Aphestegui, E. Costa y A. Farinasso.

Charley-Dublin. Field de Charley, 2 y 45. J. Gotta, E. San Román, A. Gotta.

Belgrano-Liverpool. Field de Dublin. 2 y 45. Scuoteguazza, Grecco, Inda.

Central-Wanderers. Field de Central. 2 y 45. R. Hernández, F. Ferreira y Penna.

Intermedia. —

O. Pocitos-S. América. Field del O. Pocitos, 2 y 45. J. C. Reybaud.

Solferino-R. Juniors. Field del Solferino, 2 y 45. B. Gastambide.

Miramar-Fenix. Field del Miramar, 2 y 45. Garibotti, Iriginoin. Colón-Misiones. Field del Colón, 2 y 45. Rirabal, Lombardi, Vallarino.

Segunda División. Serie A. —

Central-S. América. Field Fraternidad, 1 p. m. E. Domínguez.

Reformers-Peñarol. Field de Reformers, 2 y 45. Juan Dolgiani.

Nacional-Dublin. Field Parque Central 1 p. m. A. Eduarte Costa.

Wanderers-Universal. Field Belveder, 1 p. m. A. Valladino.

Belgrano. U. Onward. Field de Dublin 1 p. m. E. San Román.

Serie B —

U. Onward-R. Juniors. Field de U. Onward, 2 y 45. Dello Varela.

Charley-Peñarol. Field de Charley, 1 p. m. J. Dourado.

Liverpool-Nacional. Field de Liverpool, 2 y 45. J. Rami.

Lito-Colón. Field de Lito, 1 p. m. A. Badalá.

Tercera Extra. —

Artigas-U. Atlético. Field de Artigas, 2 y 45. C. Noyano.

Racing-Progreso. Field del Fenix. 2 y 45. J. Rami.

Bella Vista-U. Montevideo. Field B. Vista, 2 y 45. Juan Frontini.

Aguarilla J.-Marathon. Field de Marathon. 2 y 45. Comesaña.

Maldonado-Sunderland. Field de Maldonado. 2 y 45. C. Minvielli, A. Sanz.

Uruguayo-Triunfo. Field de Uruguayo. 2 y 45. M. Davant; Pietrotti. A. Rosso.

Tercera División Serie A —

Marconi-Universal A. Field de Marconi. 2 y 45. Pablo Montevecchi.

Central-Triunfo. Field de Misiones. 2 y 45. A. Vitacca.

Belgrano-Liverpool A. Field Belgrano, 12 y 45. Timoteo Rodríguez.

Reformers-Misiones. Field de Reformers 1 p. m. Juan Dogliani.

Lito-Colón. Field Parque Capurro. 1 p. m. Basilio Sapelli.

U. Atlético-Charley. Field de Independiente. 1 p. m. Enrique Da Prá.

R. Juniors-O. Pocitos. Field de Solferino, 1 p. m. R. González.

Serie C —

Bella Vista-Universal B. Field de Bella Vista. 1 p. m. Martín Davant.

Uruguay Mont.-Dublin. Field de U. Montevideo, 2 y 45. A. Barsi.

Serie D —

Central B.-Worcester. Field del O. Pocitos. 1 p. m. F. Del Pino.

Serie E —

U. Onward-Fénix C. Field de U. Onward. 1 p. m. S. Berlinger.

Artigas-Solferino. Field de Artigas. 1 p. m. E. Sosa.

S. América B.-Uruguayo. Field de Colón. 1 p. m. Manuel Jamela.

QUE DIRA AHORA NUESTRA ASOCIACION?

Los amateurs de Buenos Aires reunidos en una gran asamblea resolvieron darle en la cabeza a la fusión propuesta por la Asociación Argentina.

Vamos a ver si después de ese pronunciamiento nuestra Asociación insiste en no realizar partidos con su similar argentina.

Sería ridículo!

BOXEO

LOS CAMPEONATOS NACIONALES SE REANUDARAN MAÑANA

Mañana lunes, el 16 y 18 del corriente continuarán desarrollándose en el teatro Artigas los campeonatos nacionales de 1921.

Con tal motivo fueron citadas las siguientes parejas, recordándose a sus componentes que de no presentarse perderían los puntos correspondientes en favor de sus adversarios y que serían eliminados de los campeonatos y descalificados por un año aquellos que faltaren a tres pesajes sin causas justificadas:

Junio 13. — Peso mosca: Saverio Mussero v. José Mojarano; peso gallo: Germinal Cornby v. Ernesto Rodríguez; peso pluma: Luis Portillo v. Abraham A. Da Cruz; peso medio mediano; Pelayo Santos v. José Acosta; peso ligero: Mario Bello v. Luis Grecco; peso pluma: Adolfo Espinosa v. Juan Samuel; peso medio meriano; Aurelio Boredo v. Manuel Fernández; peso mediano; Elbio López v. Domingo Lombardi; peso pluma v. Antonio Recobaldi v. Vicente Ulive; peso ligero; Luis Grecco y Eduardo Lavaggi: peso medio mediano: Felayo Santos y Angel Medina.

Junio 16. — Peso gallo: Carlos Fernández v. Francisco Romero; peso pluma: Juan Smorin v. Juan C. Nicolares y Francisco Loyo; peso ligero: Luis Fitipaldi; peso medio mediano: Rómulo Latorre v. José Vanolli; peso ligero: Julio Diéguez v. Juan Fara; peso ligero: Mateo Bellini y Antonio Cambón v. Julio E. Ilja; peso pesado: Antonio Rey v. Roque D'Andrea; peso pluma: Ovidio Duarte le ... Eduardo Lavaggi v. Antonio Carbón; peso medio mediano: Angel Medina v. Aurelio Revilla.

UN GRAN MATCH EN PERSPECTIVA

Se nos informa:

Habiéndose vencido las dificultades que habían creado la ... para la revancha de Arrese y Fernández, pláceme comunicar a Vd. que se han salvado dichos escollos, con lo que tengo la seguridad de que el público "amateur" del gran deporte de Carpentier podrá presenciar una vez más, el encuentro que cabe esperar, puede hacer estos inteligentes pugilistas. Para esta pelea a sido aceptada una bolsa fija de 1.000 pesos repartiéndose el 60 por ciento al ganador y el 40 por ciento al perdedor. La fecha, salvo inconvenientes imprevistos, será dentro de la primera quincena de julio y en el Teatro Artigas. Sin otro motivo saluda a Vd. muy atte. — La Dirección.

ATLETISMO

LAS PRUEBAS DE HOY ORGANIZADAS POR EL SPORTING CLUB URUGUAY.

Esta mañana a las 9 y 30 se verificarán en el Parque Rodó las pruebas del Campeonato Interno de perdedores y novicios que viene organizando el Sporting Club Uruguay, correspondientes a la fecha anunciada para el domingo, y que hubo de ser aplazada por el mal estado de la pista.

En consecuencia, regirá el mismo programa ya dado a conocer.

BASKET-BALL

CAMPEONATOS NACIONALES

LOS PARTIDOS DE HOY

En la última sesión de la Unión de Sociedades de Basket-ball del Uruguay, fueron fijados los siguientes partidos para esta tarde: Club Atlético Stockolmo ... Club Atlético Olimpia ... Club Nacional de Regatas ... 16 horas. Juez, Noberto Inda. Sporting Club del Uruguay ... Club Atlético Stokolmo "A" ... de Deportes N.o 3 ... horas. Juez, A. Semino; ... J. Cortés. Club A. Springfield v. Club ... Club Nacional de Regatas, a las 15 horas. Juez, Noberto Inda.

A los señores jueces y competidores, se les encarece puntual asistencia.

Servicio telegráfico

El Rey Víctor Manuel inauguró ayer el nuevo periodo parlamentario en un discurso sobre política interna y exterior que fué recibida con grandes ovaciones.

ROMA, 11 — El Rey Víctor Manuel inauguró con gran solemnidad la nueva legislatura del Parlamento.

El cortejo real, en carrozas de gran gala, atravesó las calles repletas de una enorme muchedumbre, que prorrumpía en frenéticas ovaciones.

En el Palacio de la Cámara, la Reina, el Príncipe Heredero y las Princesas Reales tomaron asiento en la tribuna real, en tanto que el Soberano con los Príncipes ocupaban los asientos del Trono.

Los diputados y Senadores aclamaron largamente a los Soberanos.

Después de prestar juramento los diputados, el Rey leyó el discurso de la Corona, siendo vivamente aplaudido en diversas ocasiones.

Los Soberanos y los Príncipes volvieron a ser entusiastamente aclamados a la partida y regresaron al Quirinal en medio de las ovaciones de la muchedumbre.

ROMA, 11. — Al presidir el acto de inauguración de la Legislatura, el Rey saludó a los representantes de los territorios redimidos.

El Soberano añade: Nuestra política exterior se esforzará lealmente por atenuar los contrastes de las pasiones y de los intereses, teniendo en vista sobre todo la ascensión del pueblo italiano que, consciente de su salud moral y de su fuerza, reconoce que solamente por los caminos rectos y seguros de la verdadera paz, ya libremente elegidos por él, encontrará la prosperidad a que le dan derecho los sangrientos sacrificios de ayer y el trabajo obstinado de mañana.

El Soberano agrega: Es necesario restaurar las finanzas públicas, reorganizar la burocracia, el ejército y la marina; favorecer la cooperación y la previsión; disciplinar a los representantes de las clases para llamarlos a indicar las soluciones de los grandes problemas del trabajo en espíritu de perfecta igualdad entre toda organización y tendencia; es necesario favorecer la educación intelectual y moral del pueblo.

El Rey terminó invitando a los ciudadanos a la concordia necesaria para la grandeza de la patria. Un fin puede dirigir todos los espíritus y atraerlos a la colaboración, a saber el refuerzo de las autoridades del Estado que debe ser la energía superior que encauce en los límites de la ley a las pasiones exuberantes.

La autoridad del Estado debe apoyarse en el sentimiento de la disciplina de los ciudadanos. El pueblo italiano, poderoso y laborioso, sabrá construir con sus manos sólidas su nueva prosperidad.

ROMA, 11. — El discurso de la Corona fué interrumpido a menudo por los aplausos generales de la asamblea.

Una ovación entusiasta saludó el final del discurso. Las tribunas se asociaron a las ovaciones. Una manifestación igualmente calurosa saludó a la Reina, Príncipe Heredero y Princesas.

A lo largo del trayecto desde el Palacio Montecitorio al Quirinal, los Reyes fueron saludados con aclamaciones, siendo obligados después a aparecer en un balcón del Quirinal con objeto de agradecer esas manifestaciones.

ROMA, 11. — Al regresar los Soberanos al Quirinal una numerosa muchedumbre los aclamó entusiastamente a los gritos de "Viva Saboya", "Viva el Rey", "Viva la Reina", agitando pañuelos y sombreros.

Las demostraciones continuaron también después que los Soberanos regresaron al Palacio Real y fueron tan insistentes que el Rey, la Reina, el Príncipe Heredero y las Princesas tuvieron que presentarse varias veces en los balcones, mientras el pueblo con delirante entusiasmo, continuaba aclamándolos.

DESMINTIENDO NOTICIAS DADAS POR LA PRENSA INGLESA. —

ROMA, 11. — La "Agencia Stefani" declara que son inexactas las noticias publicadas por la prensa inglesa según las cuales la evacuación de la región de Adalia, por las tropas italianas sería la consecuencia de un acuerdo italo turco.

En efecto el retiro solamente de la guarnición de Adalia, ya muy reducida para transferirla a Constantinopla, fué guiado por los incidentes de que dió cuenta la prensa inglesa y que tuvieron lugar no solamente en Adalia, pero también en otras localidades de la zona de ocupación a raíz del estado de excitación reinante en Anatolia.

Para estos incidentes el Gobierno italiano trata de encontrar una solución amistosa y en consecuencia estos incidentes no pueden ser puestos en relación con la evacuación de Adalia debida a motivos militares.

NUEVO SUBSECRETARIO DE LA SECRETARIA DE ESTADO DE LA SANTA SEDE. —

ROMA, 11. — Monseñor Borgougini ha sido nombrado Sub Secretario de Relaciones Extraordinarias de la Secretaría de Estado de la Santa Sede en reemplazo del actual Nuncio Apostólico en París quien partirá para su destino a fines del corriente mes.

SE DA POR TERMINADA LA HUELGA DE EMPLEADOS. —

ROMA, 11. — El comité de Agitación de Empleados del Estado decidió que mañana a las 4 horas cese la huelga y se reanude regularmente el trabajo, en espera de que el Parlamento solucione las diferencias surgidas con el gobierno.

LA NOVENA ETAPA CICLISTA DE TURIN. —

ROMA, 11. — A Turín, novena etapa de la prueba ciclística denominada vuelta de Italia, han llegado los corredores Belloni, Buyse, Bruner y Gremo.

Mr. HARDING PROMULGA LA LEY DE PRESUPUESTO

WASHINGTON, 11. — El presidente de la República, Mr. Harding, promulgó la ley que crea el sistema de presupuesto para los gastos del gobierno.

Se espera que se designará en breve al director de presupuesto, pues debe entrar en vigencia la nueva ley dentro de uno siquince días.

LAS USINAS METALURGICAS.

NUEVA YORK, 11. — Telegrafían de Denver que los delegados a la convención de metalúrgicos, de la Federación Norte - Americana de Trabajo, rechazaron en la sesión de ayer de tarde, por gran mayoría, una proposición para que fueran nacionalizadas todas las usinas metalúrgicas de los Estados Unidos.

Marina de guerra francesa

PROGRAMA DE CONSTRUCCIONES PRESENTADO POR LA COMISION DE MARINA DE LA CAMARA DE DIPUDOS. —

PARIS, 11 — El Diputado Mr. Paul Denisse, miembro informante de la Comisión de Marina de la Cámara de Diputados encargada de la redacción del programa de construcciones navales para los próximos tres años, abogó por el abandono efectivo de la construcción de cruceros y acorazados de batalla.

Aconsejó que se intensificara la construcción de submarinos, torpederos, destroyers y barcos portadores de aeroplanos.

Este programa establece para esta construcción un costo aproximado de francos 1.416.000.000.

Luego pidió a la Cámara de que votara la transformación de cinco acorazados, cuya construcción se había suspendido durante la guerra, en barcos para el transporte de aeroplanos.

Mr. Denisse se negó a entrar en discusión si era de la misma opinión de Sir Percy Scott según la cual ha pasado la época de los acorazados y agregó que el Almirante Sims en los Estados Unidos, también los Almirantes Jellicoe y Beatty en la Gran Bretaña y lo mismo que Von Sheer en Alemania, opinan todo lo contrario.

Hizo presente de que Francia nada tiene que temer de parte de Alemania ni deseaba atacar a ninguna otra nación.

La principal razón que lo mueve a aconsejar el abandono de la construcción de grandes acorazados es la de comprender que no se puede ir en este terreno al mismo paso que Japón, la Gran Bretaña y los Estados Unidos.

Relaciones comerciales de Alemania con Inglaterra y Rusia.

BERLIN, 11. — Se anuncia que intereses industriales y financieros alemanes se han aliado con un grupo similar de la Gran Bretaña, con objeto de intentar el comercio con Alemania.

Alemania negoció un acuerdo comercial con Rusia.

Se afirma de que este grupo fué aconsejado oficialmente de que se abstuviera de tomar con Moscu relaciones independientemente de de otras potencias.

En los círculos oficiales intimaron a esos hombres de negocios alemanes para que difirieran ese paso hasta tanto se conociera la actitud británica.

Por la misma razón, Alemania demoró el anuncio de su acuerdo con Rusia.

Desde la conclusión del tratado ruso alemán, la sede de la legación del soviet ha estado atestada de representantes alemanes que solicitaban audiencias.

HUELGA GENERAL EN MUNICH

LONDRES, 11. — Comunican de Munich que los socialistas declararon la huelga general por cuarenta y ocho horas a fin de protestar contra el asesinato del leader Gareis.

MUNICH, 11. — El comité de acción de los sindicatos obreros y los tres partidos socialistas decretaron la huelga general por 48 horas, en señal de protesta contra el asesinato del dirigente socialista Gareis.

ACUSADO ABSUELTO

BERLIN, 11. — El tribunal de Leipzig absolvió al sujeto Randohrq quien, durante la ocupación alemana, encarceló y maltrató a niños belgas.

LA MUERTE DE ROSA LUXEMBURGO

BERLIN, 11. — Se ha iniciado un sumario contra el teniente Krull, sobre quien recaen sospechas de haber participado en el asesinato de la agitadora socialista Rosa Luxemburgo.

La guerra en Irlanda

POLICIA ATACADA A BALAZOS

LONDRES, 11. — Telegrafían de Belfast que ayer de tarde un sargento y dos agentes de policía fueron atacados a balazos en una calle, quedando gravemente heridos.

Se cree que este constituye un atentado sinnfeinista para provocar temores o impedir que el rey asista al acto de inauguración oficial del Parlamento.

EL VIAJE DEL REY A IRLANDA

LONDRES, 11. — Según el corresponsal del diario "The Evening News" en Belfast, un alto funcionario de aquella ciudad declaró haberse hecho, a personajes relacionados con el Parlamento irlandés del Sur, la indicación de que si se invitase al rey, éste visitaría indudablemente a Dublin, para tomar parte en el acto inaugural de las sesiones de ese Parlamento.

VENIZELOS Y LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES

LONDRES, 11. — "The Times" anuncia que el ex primer ministro de Grecia, señor Venizelos, ha aceptado formar parte de un comité compuesto de los señores Robert Cecil, Viviani, Dansen y Raffini, el cual se propone estimular los intereses con respecto a las actividades de la Sociedad de las Naciones.

LA CONFERENCIA DE PRIMEROS MINISTROS DEL IMPERIO

LONDRES, 11. — Han llegado a esta capital varios ministros sud-africanos, con objeto de asistir a la conferencia de primeros ministros del imperio, que se reunirá en Londres.

EL FALLECIMIENTO DEL Dr. DRAGO

LONDRES, 11. — "The Times", dando cuenta de la muerte del Dr. Luis María Drago, publica la biografía de este eminente jurista, y expone su doctrina sobre Sud América.

ESTADO DE LOS CONFLICTOS OBREROS

LONDRES, 11. — "The Times", en un despacho de Manchester, dice que en lo que se refiere a la crisis de la industria del algodón, se han solucionado puntos sobre la cuestión de los salarios, y que de este modo ha quedado considerablemente reducido el desacuerdo existente entre los patrones y obreros de esa industria.

LONDRES, 11. — Los obreros mineros en huelga realizarán una votación respecto a los ofrecimientos del gobierno y de los propietarios de minas y darán una contestación definitiva al respecto el viernes próximo.

RIO DE JANEIRO, 11. — El Presidente de la República acompañado de su esposa, visitó el dispensario de San Vicente de Paul elogiando la obra de la Directora, Hermana Paula, distribuyendo en tal ocasión gran número de limosnas.

—Cinco aviadores oficiales después del raid aéreo a Juiz de ForaSao Paulo-Curityba, pretenden seguir a Porto Alegre. El éxito de la prueba depende del tiempo que continúa incierto.

—Los primeros resultados de la elección para senador del doctor Ruy Barbosa, acusan un total de 80.000 votos.

—Se suicidó el negociante italiano Giovanni Batista Taselli el cual estaba complicado en la falsificación de un cheque de 250 contos del Banco del Brasil.

—Las Minas de Raposos enviaron al tesoro nacional quinientos contos en oro y doscientos en plata.

—Resultó un verdadero acontecimiento artístico el concierto que anoche dió en el Teatro Municipal el violinista Edgardo Guerra.

RIO JANEIRO, 11. — El Presidente del Estado de Minas Geraes, doctor Arturo Bernardes, recientemente proclamado candidato a la futura presidencia de la República por la Convención Nacional, ha telegrafiado desde Bello Horizonte al doctor Arnalpão Azevedo solicitándole que agradezca a los señores convencionales su elección, prometiendo a la vez servir bien a la nación en caso que fuera consagrado en las urnas.

—Se realizó la anunciada reunión de leaders de los diferentes sectores de la Cámara de Diputados, con el objeto de considerar la renuncia del leader de la mayoría doctor Estacio Coimbra.

Este en su carta renuncia manifiesta que su resolución es irrevocable. Luego extenso cambio de ideas sobre dicho asunto se resolvió dirigirle un nuevo llamado pidiéndole desista en su actitud.

BOLIVIA

REPRESENTANTE EN LOS ESTADOS UNIDOS — DECRETO DEL MINISTERIO DE HACIENDA — NUEVO MINISTRO DE FRANCIA — OTRAS INFORAMACIONES —

LA PAZ, 11 — Ha sido designado representante de Bolivia en los Estados Unidos el Sr. Adolfo Ballivian.

—El Ministro de Hacienda dictó un decreto centralizando en la Aduana de Callao el cobro de los derechos de anclaje.

LA PAZ, 11 — (A. A.) Con el ceremonial de práctica presentó sus credenciales al Presidente de la República, el nuevo Ministro de Francia, Mr. Andrés Temayre.

—La Convención Nacional aprobó la nueva ley sobre petróleo.

—El empréstito interno de valores de Aduana, se halla totalmente cubierto.

—La Convención Nacional se ha declarado plenamente satisfecha del informe enviado por el Ejecutivo acerca de las razones que le impiden convocar al Congreso y de los sucesos de política interna.

—Noticias llegadas de Francia hacen saber que el día 7 del actual presentó sus credenciales el nuevo ministro boliviano doctor Avelino Aramayo. Esta circunstancia resuelve satisfactoriamente la desinteligencia habida entre ambos países a raíz de la incorporación de un militar alemán al ejército de Bolivia. (Agencia Americana).

La prensa de los Estados Unidos comenta la contestación del gobierno mejicano al memorandum de la Unión y considera la situación con optimismo.

NUEVA YORK, 11. — Los diarios continúan dedicando sus mejores columnas a la situación mejicana y a la declaración del secretario de Relaciones Exteriores de Méjico de que su país está dispuesto a dar su consentimiento a las sugestiones hechas en el memorandum enviado por el gobierno de Wáshington, siempre que sean introducidas algunas modificaciones por el gobierno norteamericano, lo que es esperado con confianza.

Los diarios consideran con optimismo la situación. Sin embargo en vista de las objeciones hechas por el gobierno mejicano contra ciertas condiciones presentadas por los Estados Unidos como preliminares al reconocimiento del gobierno del presidente Obregón, se cree en Wáshington que habrá un largo cambio de notas ante de que sea firmado el acuerdo.

Una persona competente opinó que las divergencias entre el gobierno norteamericano y el presidente Obregón sobre la fraseología del tratado sugerido por Mr. Hughes podrían ser solucionadas satisfactoriamente para ambos gobierno si se aplica el artículo 14 de la constitución mejicana estipulando que ninguna ley tendrá efecto retroactivo en perjuicio de cualquier persona.

MEJICO, 11. — El Ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Pani, ha declarado a los directores de los diarios que Méjico está dispuesto a aceptar las indicaciones del gobierno de Washington, después que éste haga ciertas modificaciones en su nota respecto a las enmiendas a introducirse en la constitución mejicana, las que no pueden efectuarse por medio de un decreto presidencial sino por el Senado.

Se ha permitido a los directores de los diarios de leer todas las comunicaciones relativas a la cuestión pendiente, incluso la última comunicación del presidente de la República, general Obregón, por la que ruega a los Estados Unidos de que tengan indulgencia hasta que sus indicaciones puedan realizarse en forma legal.

Se verificó una conferencia a pedido de los directores de los diarios y todos los que tomaron parte en ella se mostraron luego optimistas respecto a la solución del asunto.

EL ARTICULO 27 DE LA CONSTITUCION DE MEJICO, QUE TRATA SOBRE LOS DERECHOS REFERENTES AL PETROLEO.

MEJICO, 11. — Los diarios "El Universal" y "El Demócrata" critican en sus editoriales la táctica de la Cámara de Diputados al no modificar el artículo 27 de la constitución que trata sobre los derechos referentes al petróleo.

"El Universal" declara que la Cámara de Diputados dedicó varias semanas a discusiones fútiles de otros proyectos a pesar de que el carácter delicado de nuestras relaciones con Norte América es del dominio público así como también es sabida la gran influencia que tiene el petróleo en esas relaciones.

Añade el diario en cuestión que el arreglo de la cuestión del petróleo es el único obstáculo esencial para la reanudación de las relaciones diplomáticas con los Estados Unidos, que la Cámara de Diputados es la sola que tiene poder para enmendar el artículo 27 de la constitución y que por lo tanto los diputados son en gran parte responsables de la actual crisis, habiendo incurrido en esta responsabilidad a sabiendas.

SOBRE UN DISCURSO DEL ALMIRANTE SIMS.

LONDRES, 11. — El almirante norteamericano Sims al contestar al Ministro de Marina de su país acerca de las objecciones que éste le hizo sobre un discurso antiirlandés pronunciado el Jueves, declaró que algunas partes de su discurso fueron alteradas.

El almirant Simso declara que no dijo nada que no hubiera dicho antes en discursos pronunciados en Estados Unidos y en un libro que ha escrito recientemente.

Información Sud-Americana

ARGENTINA

INCENDIO. — NUEVOS BUQUES ESTANQUES. — LAS OPERACIONES PORTUARIAS. — IMPORTACION DE GANADO EN PIE. — TENTATIVA DE FUGA DE PRESOS. —

BUENOS AIRES, 11. — Se incendió una importante fábrica de corcho.

El fuego fué circunscripto en momentos en que las llamas lamían la pared del sanatorio Carine.

Cuando se creía que el peligro había desaparecido se produjo una violenta explosión que alarmó al vecindario, debido a que el fuego alcanzó unos caños que contenían ácido sulfúrico y amoníaco.

Los caños perforaron los techos de casas vecinas.

Un caño que pesaba sesenta o setenta kilogramos rompió una terraza aplastando a un cadete bombero, quien falleció inmediatamente. Ese bombero se encontraba protegiendo bomba en mano una ventana del sanatorio Carine, cuando halló la muerte.

Además, hay varios bomberos heridos.

Las pérdidas se calculan en cien mil pesos.

—El Poder Ejecutivo ha resuelto que los nuevos buques estanques se denominen "12 de Octubre" y "Santa Cruz".

—Las operaciones portuarias se desarrollan intensamente. Hoy operaron 220 buques. Aumenta el número de obreros inscriptos en el registro de la Aduana.

Los estivadores de La Boca y Barracas resolvieron volver al trabajo.

BUENOS AIRES, 11. — El Poder Ejecutivo dictó un decreto levantando la prohibición, a partir del 5 de Julio, de la importación de ganado en pié procedente del Reino Unido, a condición de que los buques que transportan ese ganado no toquen en los puertos brasileros o europeos donde reine la peste bovina.

—A fin de ampliar la red ferroviaria del Estado se tramita una operación de alrededor de treinta millones de pesos oro para adquirir rieles y material rodante, a cambio de la colocación de una fuerte partida de lanas.

—La Compañía de Transportes del Estado de Portugal ha incorporado a la línea del Río de la Plata el lujoso paquete ex alemán "Lorenço Marques", el cual llegará a principios de Agosto.

BUENOS AIRES, 11. — El Senado levantó su sesión en homenaje a Drago.

—En una sección del Departamento de Policía donde se hallan detenidos tres de los asaltantes del Pagador de la Aduana, se descubrieron dos barrotes limitados, parece que se trata de una tentativa de fugo de presos que se hubiera realizado mañana.

—Comunican de Catamarca que en momentos en que aterrizaba el aviador militar francés Julio Abel, después de realizar un vuelo con un pasajero, se tumbó el aparato. El pasajero resultó herido y el aparato quedó destrozado.

CHILE

LA CUESTION DE TACNA Y ARICA — CULTIVO DE LA REMOLACHA — EMPRESTITO INTERNO.

SANTIAGO DE CHILE, 11. — El diario "El Mercurio", comentando el discurso pronunciado por el Presidente del Perú, Dr. Leguía, en ocasión del aniversario de la toma de Arica, hace notar el tono inconciliable que contrasta con la actitud de Chile.

Estima que ello viene a confirmar que el arreglo directo es imposible y que lo único que queda es realizar un plebiscito.

Ha causado excelente impresión en todos los círculos la declaración del Canciller diciendo que en la cuestión pendiente entre Chile y Perú, respecto a Tacna y Arica, debe considerarse excluida toda intervención extraña.

Se han votado fondos para ensayar el cultivo de remolacha azucarina en el país.

—Se espera que en la semana próxima quedarán terminadas las gestiones para la colocación de un emprétito interno.

BRASIL

EL DISPENSARIO DE SAN VICENTE DE PAUL. — PRUEBA DE AVIACION. — EL DOCTOR RPY BARBOSA. — ORO PARA EL TESORO NACIONAL.—MAS INFORMACIONES. —

RIO DE JANEIRO, 11. — Se ha realizado con las ceremonias habituales la conmemoración del 11 de Junio.

Inmigración española

LA LEY NORTEAMERICANA.

El informe del Departamento de Comercio de Estados Unidos respecto de la inmigración española dice que el total de la emigración de España en 1920 fué de 147.898 personas y la compara con la de 1919, que fué de 64.462. El destino de estos emigrantes fué: para la Argentina, 34.620; para el Brasil, 2.664; para Cuba, 90.025; para el Uruguay, 3.112; para los Estados Unidos, 15.920.

La mayor emigración fué para Cuba a causa de la demanda de obreros para los ingenios de azúcar. La Argentina ocupa el segundo lugar, lo que significa que retiene su carácter de país colonizador, al tenerse en cuenta el hecho de que el 60 por ciento de de los emigrantes españoles para la Argentina fueron mujeres, mientras que para Cuba solo el 15 por ciento corresponde al elemento femenino.

Se calcula que solamente 663 inmigrantes españoles serán admitidos anualmente en los Estados Unidos, de acuerdo con la nueva ley de inmigración.

El profesor Ronze

VISITA A LOS ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES. —

Anteayer visitó dos de los establecimientos de la Enseñanza Industrial, las Escuelas números 1 y 3, el profesor Ronze, distinguido intelectual francés ya bien conocido de nuestro público estudioso por sus brillantes conferencias, que le han granjeado numerosos aplausos y simpatías.

La visita se realizó en las horas de la tarde, que es cuando los talleres y clases funcionan con más asistencia de alumnos, lo que da oportunidad para una mejor apreciación del desarrollo y eficacia del plan de estudios que rige actualmente.

El profesor Raymond Ronze fué acompañado por el profesor de la Escuela Industrial número 1 y miembro del Consejo Superior de la Enseñanza Industrial, señor Alfredo Samonati, y ya en los nombrados establecimientos fué atendido también por el Secretario General de la Institución, señor Hermenegildo Sabat.

En la Escuela Industrial número 1, el distinguido viajero recorrió detenidamente los talleres de Carpintería y Ebanistería, Herrería, Mecánica, Modelado, Pintura Decorativa, Tipografía, Linotipía y Encuadernación, Cerámica, Escultura en Madera y Taracea, haciendo una minuciosa observación de todo lo que en ellos se enseña. También se detuvo largo rato en los talleres de la Escuela Industrial número 3 (femenina), apreciando el desarrollo del trabajo en sus diversas clases que en ese momento estaban en plena labor.

Antes de retirarse del edificio donde funcionan ambas escuelas, el profesor Ronze departió largamente con el señor Inspector Nacional de la Enseñanza Industrial, señor Pedro Blanes Viale y con los señores Samonati y Sabat, haciendo interesantes apreciaciones sobre lo que había observado en su recorrido por las escuelas prenombradas, de las que hizo un franco elogio, tanto de la de varones como de la femenina, expresándose en términos entusiastas para ambos establecimientos.

En honor del doctor Echevest

EL BANQUETE DE AYER

En el Hotel Solís, se efectuó ayer a las 12 horas, el banquete al diputado doctor Félix Echevest, con motivo de su ingreso a la Cámara de Representantes organizado por un núcleo de amigos del distinguido legislador.

A la demostración concurrieron personas de distintas tendencias políticas, que han seguido la intensa labor desarrollada por el doctor Echevest, en el Parlamento Nacional.

Al descorcharse el champagne se pronunciaron votos efusivos por la futura actuación del doctor Echevest en la Cámara de Diputados, agradeciendo el obsequiado con un elocuente discurso.

Partidarias

CONVENCION NACIONALISTA

Sesión de ayer

Volvió a reunirse ayer la Convención del Partido Nacionalista, para continuar discutiendo las modificaciones a la Carta Orgánica.

El proyecto Rospide sobre proclamación para cargos electivos, se resolvió postergar su consideración hasta el mes de Agosto, a fin de que los convencionales puedan presentar las enmiendas que consideren necesarias.

Gestión importante

VAPORES NORUEGOS QUE TOMARAN MATRICULA URUGUAYA. —

Informamos ayer de la llegada a nuestro puerto del vapor noruego "Valdemar Skogland" consignado a los agentes marítimos Chadwick, Weir y Ca., con carga general procedente de Pernambuco.

Viajaba a bordo de dicho vapor rumbo a Buenos Aires, el señor T. H. Skogland, uno de los principales accionistas de la compañía de navegación Skogland Line. Los motivos del viaje del nombrado señor, responde al propósito de hacer gestiones ante el gobierno uruguayo a fin de que los vapores de la expresada Compañía tomen matrícula uruguaya.

El señor Skogland pasará unos días en Buenos Aires y luego vendrá a Montevideo a fin de iniciar las gestiones que hemos mencionado.

Si el asunto que lo trae al señor Skogland tuviera éxito, serían más de veinte vapores modernos que tomarían bandera uruguaya.

DE ARTE

LA EXPOSICION MONTELATICI

En los salones de Maveroff, se inaugurará mañana la exposición de obras del mosaiquista italiano profesor Montelatici, distinguido artista que ha sido premiado en varias exposiciones. Las obras expuestas, son más de cincuenta, a parte de algunas bellísimas tablas. Completarán la exposición, un cuadro del célebre Innocenti y varios de otros autores de reputación.

POLICIA

DESGRACIADO SUCESO

Criatura que se ahoga

La señora Antonia González de Esteves, residente en la calle Adasui s|n, fué a un terreno ubicado en los fondos de la finca, con el fin de tender unas ropas.

Un hijito de la nombrada llamado Marcelino, de 19 meses de edad, fué detrás de ella sin que lo advirtiera, y al aspar junto a un barril con agua que había enterrado en el terreno, con el borde al nivel del suelo, cayó dentro, pereciendo ahogado.

La infortunada madre, al darse cuenta del hecho, comenzó a dar voces, acudiendo varios vecinos, que sacaron el pequeño cadáver del agua, en medio de la general consternación.

Intervino la seccional número 15 que dió cuenta de lo acaecido al señor juez de Instrucción de turno.

La A. P. expidió el correspondiente certificado de defunción.

EN LA CARCEL

Juan Pero Castro, por orden de la dirección de Rodados.

—Juan Pachulo, por implorar la caridad pública.

Una pobre mujer se suicidó, dejando abandonados a sus pequeños hijos

Anteayer de mañana acaeció en Buenos Aires un drama lleno de infinita tristeza.

Una joven, madre de tres niñitos, agobiada por los sinsabores propios de una situación económica en extremo angustiosa, resolvió quitarse la vida.

Ese día, a las 7, aprovechando la circunstancia de estar durmiendo sus tres hijos, de 5, 4 y 3 años de edad, respectivamente, ató un extremo de una sábana al montante de la puerta, y con el otro extremo hizo un nudo corredizo y se ahorcó.

El mayor de los niños, que se despertó primeramente, al ver a la autora de sus días en aquella trágica forma, dió desgarradores gritos, los que fueron oídos por los vecinos, quienes acudieron en auxilio de aquella pero desgraciadamente era cadáver. Se llamaba María Garavagia, italiana, casada, de 23 años.

Los niños los tienen provisoriamente los vecinos.

RODADA

Aldón Barcena, cabo de la 1a., recorría a caballo la calle Mira..., cuando al llegar a la esquina de ..., rodó el cuadrúpedo, resultando el jinete con lesiones en la rodilla izquierda y en el brazo derecho.

Fué curado por la A. P., quedando en el local de la comisaría.

ENTRE REJAS

María Rulbal se alojó en la cárcel por haber infringido el reglamento de prostitución.

La remitió la 2a.

—Alberto García siguió el mismo camino que la anterior, por vagar en las calles de la 1a.

—Benjamín Etchevers faltó a las ordenanzas de policías, y por eso está recluido en la cárcel.

CHOQUE DE CONSECUENCIAS

Rodaba por la avenida Rondeau hacia el Norte la "charrette" número 9361, manejada por Benito Torres, español, casado y de 38 años de edad, residente en la calle Paraguay 1972, ... el ... car a Lima dicho vehículo fué embestido por el auto 512, guiado por José Aulo Garcia, español, soltero, y de 21 años, y donde ... el doctor José Pedro Saez domiciliado en la calle ... 681.

A causa del choque, resultó Torres con lesiones en el cuerpo y el doctor Saez con una herida en el brazo izquierdo.

Ambos pasaron en asistencia a sus respectivos domicilios.

El chauffeur fué detenido por la seccional 11a.

HALLAZGO DE DINERO

D. Alberto Martirené, residente en la calle Colonia 1225, halló una bolsa conteniendo dinero, en el camino Maldonado.

El hallazgo se encuentra en la Comisaría de Ordenes de la Jefatura, a disposición de su propietario.

Marítimas

"ALMANZORA"

Con procedencia de Buenos Aires, llegó ayer de mañana a este el vapor inglés "Almanzora", de la Mala Real inglesa, desembarcando 11 pasajeros.

Después de embarcar 88 pasajeros y correspondencia, el "Almanzora" siguió viaje para Southampton, con escalas en Santos, Río, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Vigo y Cherburgo.

FLUVIALES

Salió anoche para Buenos Aires el vapor nacional "Ciudad de Montevideo".

Llega y sale hoy el vapor argentino "Cabo Santa María".

"MURTINHO"

Con carga general salió hoy de nuestro puerto el vapor brasilero "Murtinho", de la Cía. Minas y Viação, con destino a Corumbá. El "Murtinho" hará escalas en los puertos de Asunción, Villa Concepción, Porto Murtinho y Corumbá.

PROXIMAS SALIDAS

El 16 de junio saldrá para Marsella y Génova el vapor francés "Córdoba".

—El 17 del mes en curso tiene anunciada su salida de nuestro el vapor italiano "Principessa Mafalda", con destino a Génova y escalas.

—El "Re Vittorio" saldrá para Santos, Río Janeiro, Barcelona y Génova, el próximo 22 del corriente.

—Para Santos, Río, Lisboa, Vigo, Boulogne, Plymouth y Amsterdam, saldrá el próximo viernes 17 del corriente el vapor holandés "Brabantia", del Lloyd Real Holandés, que actualmente se encuentra en Buenos Aires.

—El 9, de Norfolk partieron para Montevideo los vapores "Fernao Veloso" y "Joicos".

—En el día de hoy debe llegar de La Plata el vapor inglés "Demerara", de la Mala Real. Una vez terminadas sus respectivas operaciones en ésta, el "Demerara" saldrá para Liverpool, en la mañana del lunes.

—De La Plata, para New Yorke, saldrá el 21 de junio el vapor inglés "Vasari".

—Anteayer debió salir de Southampton para el Río de la Plata, el vapor inglés "Andes", de la Mala Real.

—Hoy de noche es esperado de Barcelona el vapor español "Cadiz", con pasajeros, carga y correspondencia.

TRAFICO MARITIMO

Entradas:

"Constitución", vapor nacional, de Paysandú.

"Burgundy", vapor inglés, de Liverpool.

"Nueva Santa Cándida", pailebot nacional, de S. Lucía.

"Elisha Walker", vapor americano, de Tampico.

"Brabandier", vapor inglés, de Maceio (Brasil).

"El Guerrillero", buque - motor nacional, de Santa Lucía.

"Laljk", vapor noruego, de Nueva York.

"Tacuary", vapor nacional, del Salto.

Salidas:

"Don José", pailebot nacional, para Buenos Aires.

"Gowland", vapor holandés, para Buenos Aires.

"Burgandy", vapor inglés, para Buenos Aires.

"Petrona", buque - motor nacional, para Rosario de Santa Fe.

"La Constancia", pailebot nacional, para Dolores.

"Regina", balandra nacional, para Santa Lucía.

"Protegido", pailebot nacional, para Carmelo.

"Noroeste", vapor americano, para New York.

"Victoria", vapor brasilero, para Buenos Aires.

CONCESION A LA NEW YORK A. S. Co.

NUEVA YORK, 11. — La Junta de Navegación de Estados Unidos confirmó a la New York Argentine Steamship Company la representación general para todo el servicio de cargas entre Hamburgo, Amberes y otros puertos europeos y el Río de la Plata.

Acaba de ser despachado desde Europa, con destino a América del Sur, el vapor "Davenport", con el primer cargamento de mercaderías, y se está preparando ya la salida de otro vapor durante el mes en curso. Las autoridades se proponen establecer un servicio regular mensual.

MOVIMIENTO DE BUQUES

LONDRES, 11. (Associated) — Los siguientes vapores han llegado al Río de la Plata.

"Amiral Villaret de Joyeuse", a Finisterre, el 8 de junio.

"Eastney", a San Vicente, el 8.

"Highland Warrior", a Las Palmas, el 7.

"Nevasa", a Queenstown, el 7.

"Bryntawe", a Manchester, el 6.

"Siessilia", a Burdeos, el 5.

"...", a Neufahrwasser, el 4.

"Indiana", a Génova, el 2.

"Kelvinbrae", a Salerno, el 7.

"Pietro Gori", a Triesta, el 31 de Mayo.

Para Buenos Aires han salido:

"Alphard", de Rotterdam, el 7 de junio.

"Malta", de Vigo, el 4.

"Katmandal", de Hamburgo, el 4.

Para el Río de la Plata salió:

"Sheaf...", de Londres, el 7.

TRANSPORTE DE CORRESPONDENCIA

POR LLEGAR:

El día 14 del mes en curso, por intermedio del vapor "Cadiz", con procedencia de Europa y Brasil.

El 17, de Europa y Brasil, por intermedio del vapor italiano "P. di Udine".

El 17, de la Gran Bretaña, el vapor inglés "Baronesa".

El 19, de Europa y Brasil, en el vapor inglés "Araguaya".

POR SALIR:

"Ansaldo Savoia", vapor italiano, para Génova, saldrá el 13 del corriente. La correspondencia se recibe en el correo hasta las 9 horas del día 12.

"Sirio", vapor brasilero, para la costa Sur del Brasil, Santos y Río de Janeiro. La correspondencia se recibe hasta las 15 horas del día 13.

"Callao", vapor americano, para Santos, Río de Janeiro y Nueva York. La correspondencia se recibe hasta las 20 horas del día 13.

Vida Social

LA BODA DE AYER

Una amable nota social fué ayer tarde, la boda de la señorita Olga Bonomi Costa con el señor Manuel Rodríguez Ilarraz, ambos, rodeados de prestigios y simpatías en el círculo social.

El contrato civil se realizó últimamente en la elegante residencia que en la calle Agraciada ocupa la señora Julia Costa de Bonomi, no así la unión religiosa que con todo boato se verificó en la iglesia de Nuestra Señora del Perpétuo Socorro a las 7 pasadas. Los novios seguidos de un brillante cortejo y a los acordes de una Marcha Nupcial llegaron al altar mayor, que, como el resto de la iglesia estaba muy bien adornada. La señorita de Bonomi, arrancó a su paso un murmullo de admiración; pues estaba elegantísima con los atavíos nupciales. La concurrencia que llenaba el templo era muy selecta. De regreso los nuevos esposos y sus parientes a casa de la familia de Bonomi se realizó una reunión de lo más interesante, de la que participó un núcleo de distinguidas familias.

El señor Rodríguez Ilarraz y su joven esposa recibieron cantidad de obsequios.

Enlace Bonomi Costa — Rodríguez Ilarraz

TES DANZANTES —

Se realizará como de costumbre, esta tarde en el Parque Hotel el té danzante de todos los domingos. Será pues, una nota social lucida, dado que se desarrollará en un ambiente de lo más exquisito y que estará auspiciada por buena parte del elemento conocido. Carlos Varren, con su orquesta hará las delicias de la gente bailarina.

—Esta tarde será punto de reunión obligado el suntuoso Hotel de Carrasco con motivo del té danzante que se realizará de 4 a 7 p. m. Aprovechando la hermosa tarde estival, buen número de familias se congregarán en el citado balneario en las horas de la tarde dando motivo esto a la realización de una elegante reunión social.

DIPLOMATICAS —

Una bella fiesta de fraternidad y camadería fué la comida que en obsequio de los militares, mayor P. Sorondo y capitanes von der Becke y Lastra, ofreció en la ciudad vecina el capitán Aníbal de Agüero Herbane, agregado militar a la legación de Chile en el Uruguay, que se encuentra de paso en B. Aires.

[illegible]

Coronel [illegible], agregado militar a la legación de Chile; capitán Juan [illegible], agregado naval a la misma legación.

Club Uruguay

En cumplimiento del artículo 28 de los Estatutos, se convoca a los señores Socios activos para la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el martes 14 del corriente a las 20 y 30.

Montevideo, Junio 10 de 1921.

El Secretario.

1261-jn.14.

usted su enlace con la señorita María Esther Vidal que se realizará el 23 del corriente.—Montevideo' Junio de 1921.

—La semana entrante será consagrada la boda de la Sta. Amelia Burnester Navarro con el Sr. D. Guillermo Rodríguez Guerrero. El acto aun que íntimo reunirá a un selecto núcleo de familias de figuración.

—En nuestros círculos sociales ha sido recibida con agrado la noticia del próximo enlace de la señorita Elvira Arcelus Bosch, con el Sr. Miguel Barros Castro Tanto la novia, que pertenece a la mejor sociedad de Montevideo, como el novio que goza de singular aprecio en nuestros círculos intelectuales han recibido muchas felicitaciones. La boda se celebrará a principios de Agosto, en la mayor intimidad, por el reciente duelo de la familia de la novia.

REUNIONES —

Ya circulan entre lo más saliente del elemento jóven del círculo social, las invitaciones para la fiesta que el martes ofrecen las señoritas de Bonasso en su casa de la calle Rincón.

—Esta tarde habrá una reunión íntima en casa de la señorita Armanda Pesquera quien festeja su día.

BANQUETES —

Tuvo lugar en el Parque Hotel, el banquete ofrecido por el señor C. C. Pineo, inspector general de "The Royal Bank of Canada", al personal superior de la sucursal de dicho Banco.

LOS QUE VIAJAN —

Partió para Tacuarembó el señor Ergasto Suárez Pérez.

—De Minas llegó el Sr. Alejandro Haedo.

—Para Río Negro el Sr. Vicente Escardó.

—Para Paysandú el Sr. Franck Hughes.

—Han partido para Buenos Aires las señoritas Irene y María Celia Munyo y la Sra. Blanca Supervielle de Lasala.

—Para Buenos Aires las señoritas Clelia, Virginia y Lucila Zitteri.

—De Paysandú el señor Eduardo Palladares Nin.

—En el "Almanzores", partieron ayer para Europa, las siguientes personas conocidas:

Carlos Birabén Muñoz, F. C. Pearson y señora, Hugo Mackintosh, R. Platt y señora, G. Platt y señorita Cecilia Platt, J. H. Neumann, S. Hammond, E. Sagalia y señora, G. Larraetea y señora, V. Rodríguez y señora J. Rodríguez y señorita Elvira Rodríguez, B. Sasso y su señora y su señorita hija, Charles C. Pineo y señora, señorita K. Morrisey, Winifred Loury, E. Dellazoppa, señora y señorita, F. Criado Alonso, doctor Juan de Dios, Henry Brown, J. Saldanha y señora, y señorita, John H. Keiser, H. Silveria y señora, senador Carlos Barbosa y señora, señorita Barbosa Goncalvez, mayor Hispano Martínez y señora, señor Faccini; doctor O. Rodríguez, Ronald H. Pye, señora Olive Slaughter, D. Leathaby, Griffith James y señora, etc.

—Partió para Rocha la señora Margarita B. de Azuares acompañada de su hija Margarita.

—A fines del próximo mes de Julio, son esperados de Italia, donde han permanecido largos años, la señora Luisa Aldecoa de Ferreni y sus hijos, quienes han completado con el mayor éxito su educación artística.

—Parte en estos días para el Departamento de Florida, el señor Justo Alvarez.

Tulio Maquieira, cónsul general de Chile; Jorge Saavedra Agüero, secretario de la legación del citado país: Francisco Figueroa Sánchez, agregado civil a la legación chilena; Raúl Benavídez, José Manuel Izquierdo y Carlos A. Lavandeira.

—Se halla indispuesta la señora Matte de Cruchaga Tocornal, por cuyo motivo ha postergado el viaje de regreso al Brasil, que debía emprender juntamente con su esposo el ministro de Chile en ese país, doctor Miguel Cruchaga Tocornal que está en la ciudad vecina.

NEW CAMPING CLUB —

Como lo anunciamos hoy se realizará en los salones del Hotel Pocitos, el baile que las autoridades del New Camping Club ofrecen a sus numerosos socios.

Dada la aceptación que tienen las fiestas que realiza esta entidad, es de esperar que la de hoy constituya otro de los muchos éxitos ya conquistados.

COMPATRIOTAS Y CONOCIDOS EN EL EXTERIOR —

—Se encuentran actualmente en Reims, donde pasarán una larga temporada, el Dr. Pedro Martino y su esposa la Sra. Teresa Marottino.

—Está enferma en B. Aires, la Sra. Ana Carcano de Acevedo.

—Los diarios de Buenos Aires dicen que sigue mejorando el Sr. Alberto del Solar.

BODAS —

En Octubre se realizará la boda de la Sta. Celia Horne Pagola con el Sr. Eduardo Sobredo Nin. Ambas ceremonias se verificarán en la mayor intimidad en casa de la familia de la novia.

—Circulan las siguientes esquelas:

Jacinto M. Alvariza y señora participan a usted y familia el enlace de su hijo Hugo con la señorita María Esther Vidal, que se realizará el 23 del corriente.

Leopoldo Vidal Saura y Señora participan a usted y familia el enlace de su hija María Esther con el señor Hugo L. Alvariza que se realizará el 23 del corriente.

Hugo L. Alvariza participa a

UNA ASAMBLEA INTERESANTE.—

Promete asumir grandes proporciones la Asamblea que la Asociación de Jubilados y Pensionistas civiles realizará en el Ateneo de Montevideo el lunes a las 2 p.m. Invita para este acto, un grupo de conocidos caballeros y a él asistirán también las señoras que deseen asociarse a tan encomiable obra.

CONCIERTOS.—

En el "Instituto Verdi", se realizará el 25 de este mes, el primer concierto que ofrece aquí el conocido barítono uruguayo señor Francisco Turturiello. En él tomarán parte además de su esposa la señora Lina Sans de Turturiello, la señora Laura M. de Ceriani, la señorita Berta Vidal y los señores Angel Gamba y José Souto. Próximamente ofreceremos el programa de esta "soirée" artística, que ha sido confeccionado por los maestros, con verdadera selección.

CAMBIOS DE RESIDENCIA.—

Se ha instalado provisoriamente en casa de los esposos Lussich Moratorio, la señora Marnie Moratorio de Illa.

CLUB ESPAÑOL.—

La Junta Directiva de este centro anuncia para el 25 del corriente, último sábado del mes, a las 9 de la noche, la iniciación de las reuniones familiares que el año pasado obtuvieron tanto éxito. Entre los numerosos asociados de este centro y sus familias hay el mayor interés por concurrir a estas interesantes fiestas.

NECROLOGICAS —

En el cementerio del Oeste, en Buenos Aires, fueron inhumados ayer los restos de don Juan José Varsi, muy vinculado a esta sociedad y que falleció joven aún tronchando la felicidad de un hogar hace poco formado. Dedicado a su profesión, la odontología, con grandes entusiasmos, la muerte le sorprende cuando entre sus colegas había logrado una merecida reputación. En el acto de su sepelio una gran concurrencia exteriorizó el pesar causado por su muerte.

Dejó de existir ayer en esta capital el señor Pedro Sienra, perteneciente a una de las más antiguas familias del país y vinculado al comercio de la plaza desde hace muchos años.

El extinto señor Sienra gozaba en nuestra sociedad de general estimación donde supo formar un hogar respetable y apreciado.

Los restos del señor Sienra, serán sepultados hoy en el Cementerio Central, dando margen a una elocuente demostración de duelo.

MUSICA DE CAMARA —

Esta tarde tiene lugar en La Lira, a las 5 y media el 6.o y último Festival Beethoven organizado por la Asociación Música de Cámara, interpretando los conocidos concertistas los cuartetos 15 y 16.

El interés que han despertado estos conciertos, hará que se congregue en el de hoy, una concurrencia numerosa y selecta.

ENFERMOS —

Ha entrado en un período de franca mejoría la Sra. Dolores de Medina León.

—Enfermo el señor Hugo Reissig.

—Ha sido operada con éxito la Srta. Celia Suárez Urtubey.

—Algo enferma la señora Ana de León Marexiano de Gandós.

—La señora Antonia C. de Guani está enferma.

—Muy mejorada la señora Eloisa Harily de Gómez Folle, que ha sido operada. Todas las relaciones de la distinguida enferma continúan interesándose por su estado.

—El señor Aurelio Novoa sigue delicado.

—El señor Alfonso Seré continúa muy delicado de salud.

—Está enfermo el señor Horacio González Preve.

—Restablecido el Sr. Martín Valdez Alcain.

—La señorita Elsa de Zufriategui está mejorada.

—Enfermo el señor Arturo Varela Huertas.

—El señor Federico Brito del Pino está enfermo.

—Se acentúa la mejoría de los hermanos Carlos Alberto y Washington Páez Seré.

—Se encuentra muy mejorada la señorita Julia Illa.

—Restablecida, después de ligera enfermedad la señorita Irma Giró Aldecoa.

—Hoy será sometido por el doctor J. B. Morelli, a una delicada intervención quirúrgica el señor Juan Castellanos.

—Completamente restablecida, la señorita Cecilia Nuñez Braga.

—Ha reanudado sus tareas, de tesorero de la Jefatura de la Capital, el señor Mario Penco y Sagra, que estuvo varios días enfermo.

—En vías de una franca mejoría, se encuentra ya la señora Dominga M. de Vives.

—Sigue mejorando la señorita Florentina Odecini.

—Se encuentra enferma desde hace unos días la señorita Mina Alvarez.

—Bastante mejorada la señora Clemencia C. de Castillo.

—Restablecida, la señora María Vaz Terra de Lassueta.

TEATROS

TINA LERNER.—

El gran concierto de ayer en el Urquiza. — Esta pianista se ha presentado en Montevideo simplemente, sin mayor bombo y sin reclame, librada a sus propios méritos y eso yá es mucho. Es preferible presentarse así y conquistar honradamente el aplauso sincero, que venir precedido de una gran fama de artista genial para resultar a fin de cuentas uno de los tantos que vagan por el mundo. Tina Lerner empezó a recomendarse por el programa, en el que se destacaban dos conciertos de piano, cosa rara en Montevideo donde pocas veces gozamos el placer de oír obras de esa clase. Pero nuestro público es inteligente y lo supo apreciar. Tina debutó ante una sala casi llena por una concurrencia selecta y distinguida. Concluido el primer tiempo del concierto de Grieg una salva entusiasta de aplausos demostró que el público había comprendido que estaba ante una artista de grandes condiciones.

Una técnica impecable una gran delicadeza de expresión, una suma elegancia en el decir son condiciones que inmediatamente se evidencian en esta pianista. Pero entre ellas se destaca la gran precisión de su ejecución. Esa precisión suele perjudicar, cuando es puramente mecánica, a la interpretación pero, el Nocturno de Chopin tocado con hondo sentimiento probó que Tina es también una intérprete.

Concluía el programa con el Concierto en si bemol de Tschaikowsky y el entusiasmo del público iba en aumento.

Llegado el último tiempo cuando en el piano, al unísono de la orquesta, resuena la gran frase melódica de carácter heroico Tina Lerner la dijo con grandiosidad tal que una gran ovación estalló en toda la sala premiando así el arte de esta pianista que sin mayores pretensiones ha conquistado a nuestro público en su primer concierto. Agreguemos que Tina Lerner une a sus dotes artísticas el ser bella, vestir con gran elegancia y presentarse con suma distinción. Seríamos injustos si no tuviéramos un elogio para el maestro Vladimir Shavitch a quien le pertenece parte de la gloria sobre todo respecto de la precisión y justeza conciertos. La ouverture de Rienzi Rica, gran sonoridad en los cobres pero nos pareció un poco lento el allegro y desafinadas las maderas. Es tiempo que nuestros instrumentistas se preocupen un poco más de la afinación sin la cual no puede haber una buena ejecución y defecto capital y habitual en nuestras orquestas. No podemos concluir sin elogiar el tino de Mme. Lerner de haber tocado en un piano "Gaveau" que nos resultó muy superior a los cascados Steinway en que tocan casi todos los concertistas que nos visitan.

SOLIS.—

Reinaba grande espectativa por conocer la versión que nos daría la Compañía "Cervantes" de la comedia satírica de Roberto Bracco titulada "Se acabó el Amor" y en realidad la interpretación que le dispensaron los

componentes de la Compañía, satisfizo ampliamente al numeroso público que asistió anoche a nuestro primer Coliseo.

Se trata de una comedia fina y bien dialogada, llena de espiritualidad y en que el interés se mantiene constantemente.

La Srta. Herrero, en un rol de una gran dificultad supo demostrar una vez más sus grandes condiciones de intérprete sobre todo en la escena final del 2o. acto, llena de espiritualidad y de gracia.

El Sr. Bender estuvo en una de sus más felices noches, teniendo momentos verdaderamente notables en un papel simpático.

Hoy se repite la obra y no dudamos que tendrá un lleno completo, pues se lo merece.

18 DE JULIO. —

Tres funciones ofrecerá hoy, el conjunto que por primera vez trae tiene a la simpática Lola Membrives. En la matineé se representarán la bonita Comedia de los "Quinteros", "Pipiola", en sección Vermouth, "Lo que no muere" y tonadillas por la Membrives, y de noche "Malvaloca" de los Quinteros, y el infaltable final de fiesta.

Mañana estreno de la farsa Cómica en tres actos de Miguel Mihura y J. Andrés de Prada "Una mujer que no miente".

Artigas.—

Muy concurrida estuvo anoche la tercera de éste teatro en que la Rioplatense daba por 2a. vez la obra de nuestro compatriota Angel Curotto y que tanto éxito tuvo la noche del estreno.

"La Gran Prueba" es sin duda una obra de méritos que tiene la principal condición de entretener al público que la escucha, y que testeja tanto los momentos de fina comicidad como los emotivos.

Es un autor que promete y del que debemos esperar los más grandes éxitos, deda su tendencia a salir de lo vulgar.

Fué precedida de "Tangos Tongos y Tangos y delinfaltable "Mustafá".

Hoy tarde a las 3 matinée con "La Lece" "Mustafá" y "La Gran Prueba".

A las 6 Vermouth con "Tangos Tongos y Tungos".

De noche: la 82a. de "Mustafá" ¿Quosque tandem? — el esato de Curotto y "Tangos Tongos etc".

ECOS DEL TURF

LA REUNION DE HOY

El clásico "Piñeyrúa"

La prueba "clou" del programa organizado para hoy tiene verdaderos atractivos. En efecto: dará ella lugar a un encuentro entre los mejores elementos de la actual generación, o cuando menos, entre los que se suponen tales.

Respecto de la última carrera en la que defeccionó Mandarín hemos expuesto nuestro parecer, que volvemos a enunciar.

Creemos que este producto "sintió" un apronte, demasiado severo, a que fué sometido la víspera de su derrota, y que Tapia, no estuvo después, acertado de dirigirlo. De manera, pues que esperamos la rehabilitación. Ha batido ya el hijo de Pillo, a Pripool y a Loco y como recibe ventaja de La Cloche, es, en razón de lo expuesto, que le damos nuestro voto.

COMPETIDORES Y MONTAS

(A cada asterisco corresponde un kilo de alivio)

Premio Remate — 1600 metros
1 (American Boy, 49, A. Batista
2 (La Payanca, 46, A. Avero
3 Tete d'Allumette, 48, N. González.
4 Chumbazo 48, M. P. Cía.
5 Guaso 48, E. Rodríguez
6 Busca Vida, 47, I. Leguisamo
7 Bete Noir 46, S. Batista
8 Miramar 46, P. C. Moreno
9 Alaska 44, C. M. Ibarra

Premio Benz — 1700 metros
1 Don Gregorio 56, E. Sormani
2 Zárate 56, A. Batista
3 Panam 54, C. Ferragut
4 Malaquita II 54, N. González **
5 Saleroso 54, M. Pérez
6 General Porro 54, E. Ponciolo
7 Zebir 52, I. Leguisamo
8 Filigrana 52, J. R. Montero
9 La Italiana 52, H. P. Cía ***
10 Brave Chap, 52, X. X.
11 Garrafal 50, M. Tapia
12 Onifled 50, R. Bidegain
13 Teniente 50, S. Batista ***

Premio Florido — 1200 metros
1 Cardal 55, A. Pérez
2 Orozco 55, C. Ferragut
3 Obolo 55, J. R. Montero
4 Partagás 55, I. Leguisamo
5 Sorrento 55, A. Maceiras
6 Salvaje 55, J. Rijo
7 Apache 55, P. C. Moreno
8 Miguel Angel 55, A. Batista
9 Ateo 55, C. M. Ibarra
10 Gratia Plena 53, E. Ponciolo

Premio Bolita — 1600 metros
1 Tenebroso 56, J. López ***
2 Vándalo 56, F. Gómez
3 Pasaporte 56, E. Ponciolo
4 Basilea 54, F. Martínez ****
5 Garrafal 53, M. Tapia
6 Diestro 53, A. Pérez
7 Aviador 53, P. C. Moreno
8 Mafarca 53, J. Petraglia ****
9 Tifón 53, E. Muraña
10 Guarapirú 53, J. Martínez
11 Papirusa 51, H. P. Cía **

Premio Piñeyrúa — 1500 mts.
1 (Passe par Tout 57, E. Sormani
1 (Salónica 53, I. Leguisamo
3 Pripool 57, F. Gómez
4 La Cloche 56, J. R. Montero
5 Loco 55, A. Batista
6 Mandarín 55, P. C. Moreno

Premio Liniers — 2000 metros
1 Kerensky 57, X. X.
2 Hirondeau 56, N. Castro

3 Uppercut II 56, I. Leguisamo
4 Lazy Boy 51, P. C. Moreno
5 Ramuntcho 51, N. González **
6 Herrial 51, E. Rodríguez
7 Algarrobo 50, A. Batista
8 Tengo Miedo 50, R. Bidegain
9 Zebir 49, X. X.
10 Chumbazo 49, J. Pérez
11 Flint 49, H. P. Cía ***
12 Carcare 49, S. Batista ***

Premio Aldeano — 2500 metros
1 Cristalino 62, no corre
2 Kaporal 51, I. Leguisamo
3 Jafet 51, A. Batista
4 Beware 51, E. Ponciolo
5 Floro Azul 47, J. R. Montero
6 Grey 45, P. C. Moreno
7 (Chinchilla 44, A. Avero
8 (Colillero 40, H. P. Cía.
9 Atorrante 44, X. X.
10 Procónsul 44, J. López
11 Pertinaz, 41, S. Batista.
12 Nitchero 40, X. X.

APRONTES

DE LA 1.a—American Boy, A. Batista, a la par de Mafarca, Avero, mil metros, suave en 1.3; Tete d'Allumette, N. González 800 en 48 2/5; Chumbazo J. Pérez, apareado a Papirusa, 800 en 48 3/5; Guaso, E. Rodríguez 800 en 49, a la par de Morabú los primeros 700; Bete Nair, Moreno, apareado a Pertinaz, S. Batista, mil metros en 1 2/5.

DE LA 2.a — Zárate A. Batista, 1600 metros en 1.2, a la par de Hiranegau; Panam, González, en compañía de Pasaporte, Ponciolo 800 en 47 3/5; Saleroso, M. Pérez, 700 en 43 1/5; Zebir, Leguisamo, 1000 metros en 1.1 1/5; La Italiana, Avero, a la par de Pripool, Leguisamo, mil metros en 1 2/5; Brave Chap N. Castro, 800 en 49 2/5; Teniente, F. Gómez, 700 en 42 4/5.

DE LA 3.a — Cardal, peón, 800 en 52; Orozco, Ferragut, a la par de Merry Chap, 700 en 43; Obolo, Montero, 48 2/5 en 800 apareado a Boulanger: Partagás, Leguisamo, 700 en 43 1/5, acompañado por Urbano; Salvaje, Rijo, 700 en 43 1/5; Gratia Plena, Ponciolo, a la par de Pares Dobles, 400 en 23 2/5.

DE LA 4.a — Tenebroso, J. López, 700 en 41 2/5; Basilea, Montero, el kilómetro en 1.1; Garrapal, Tapia, 800 en 48 2/5; Tifón, Avero, 1000 en 1.2; Diestro, A. Pérez 800 en 48 3/5; Papirusa, (ver Chumbazo, en la primera); Mafarca, (ver American Boy en la primera).

DE LA 5.a — Passe par Tout, Sormani, 800 en 48, acompañado de Endurance: Salónica, Leguisamo, 700 al freno, en 44; Pripool (ver La Italiana en la segunda), La Cloche, Montero, 800 en 47; Loco, A. Batista, 800 en 48.

DE LA 6.a — Red Fox, A. Batista, 800 en 48; Melancólica, A. Pérez, 600 en 35; Nubarrón II, Leguisamo; 800 en 48 1/5; Mond'Or, Cía., 600 en 35 1/5; Rey Puesto, Ibarra, 700 en 42.

DE LA 7.a — Hirondeau, (ver Zárate en la segunda); Uppercut II, Leguisamo, mil metros en 1.1; Lazy Boy, Moreno, 800 en 50 2/5; Herrial, M. Pérez mil metros, suave, en 1.5 4/5; Tengo Miedo, A. Pérez, 700 en 43; Zebir, Leguisamo, 1000 en 1.1 1/5; Chumbazo, (ver la primera); Carcare, peón, mil metros en 1.1 3/5.

DE LA 8.a — Kaporal, Leguisamo, a la par de Mascotán, Rivero, 1000 en 1. 3/5; Jafet, peón, igual tiro con tren muy lento; Chinchilla, Avero, 1000 en 1 1/5; Colillero, Averó, 1000 en 1.75; Atorrante, Lenzina, 1000 en 1.2; Pertinaz, S. Batista. (ver Bete Noir en la primera); Nitchero, con el peón, 1000 en 1.1 3/5.

PRONOSTICOS DE LA PRENSA

EL SIGLO, "La Razón", "El Telégrafo". — American Boy, Zebir, Salvaje, Diestro, Mandarín, Red Fox; Lazy Boy; Floro Azul.

"La Tribuna Popular". — Chumbazo, Zárate, Orozco, Diestro, Loco; Nubarrón II; Tengo Miedo; Pertinaz.

"El Plata": Chumbazo; Zárate; Partagás; Pasaporte; Mandarín; Nubarrón; Flint; Pertinaz.

"Diario del Plata" — Chumbazo; Zárate; Orozco; Pasaporte; Mandarín; Red Fox; Lazy Boy; Floro Azul.

"El País" — Chumbazo, Panam, Orozco, Diestro, Loco, Red Fox; Lazy Boy; Chinchilla.

quita II; Orozco; Pasaporte; Mandarín; Red Fox; Lazy Boy; Pertinaz.

"El Día" — Chumbazo; Malaquita II; Orozco; Pasaporte; Mandarín: Red Fox; Lazy Boy; Pertinaz.

"La Defensa". — Chumbazo; Zebir; Orozco; Vándalo; Loco; Red Fox; Lazy Boy; Pertinaz.

"La Mañana". — Chumbazo; Garrapal; Cordal; Diestro; Mandarín: Nubarrón II; Lazy Boy, Pertinaz.

Turf Argentino

LAS CARRERAS DE HOY EN PALERMO

COMPETIDORES Y MONTAS

Primera carrera — 1700 metros
1 Puno 56, J. Fernández
2 El Dante 56, R. Pelletier
3 Palacio 56, G. Greme (ap.)
4 Payaso 56, T. N. Fernández
5 Rinconete 56, no corre
6 Ligador 56, P. J. Ramírez
7 Sin dejar rastro 56, R. V. Lanatti.
8 Faraón 56, X. X.
9 Cow Boy 56, F. M. Casino
10 Furlatal 56, M. Di Biasi (ap.)
11 Parejero, X. X.
12 Profecía 56, J. Montero (ap.)
13 Minotauro 56, U. S. Morales
14 Mon Droit 56, O. Piva (ap.)
15 Perséo 56, P. Alvarez
16 Orange Boy 56, J. Di Tomaso (aprendiz).
17 Gótico 56, R. Rivero
18 Silbador 56, R. A. Carabajal
19 Rauten 56, E. Saavedra
20 El Bombo 56, X. X.
21 Guiado 56, X. X.
22 Batido 56, E. Peñaloza (ap).
23 Fibra, E. Ruiz (apr.)

Segunda carrera — 1500 metros
1 Gritona 56, no corre
2 Serenísima 56, X. X.
3 Best Flyer 56, D. Tortérolo, dudosa.
4 Epater 56, R. Rivero
5 La Pescadora 56, A. Grassi
6 Petronaska 56, M. Lema
7 Cerdeña 56, G. A. Boreán
8 Chanson 56, M. Acosta
9 Rapsodia 56, R. Rodríguez
10 Chingola 56, J. J. Bastias
11 Fragancia 56, G. Grene (ap.)
12 Poderosa 56, S. Ruiz
13 Florida 56, E. Peñaloza (ap.)
14 Frenética 56, R. Pelletier
15 Coqueta 56, T. N. Fernández
16 Cerámica 56, M. Coronel

Tercera carrera — 1200 metros
1 Match 56, J. P. Ramírez
2 Gaditano 56, X. X.
3 Don Lauro 56, M. Lema
4 The Sagmore 56, E. Canessa
5 Hondazo 56, X. X.
6 Tete 56, G. Greme (ap.)
7 Moraju 56, no corre
8 Pan Francés 56, R. A. Carabajal.
9 Chat Dore 56, E. Saavedra
1 Mimoso 56, A. Grassi
11 Chirubichá 56, U. S. Morales
12 El Condenado 56, D. Parera

Cuarta carrera — 1.500 metros
1 Morfeo 56, D. Torterolo
2 Revelador 56, E. Saavedra
3 Pacú 56, R. V. Lanatti
4 Lampione 56, A. Grassi
5 Tripitas 56, R. A. Carabajal
6 La Salada 54, M. Acosta, dud.
7 Gijona 56, S. Ruiz
8 Malberry 54, M. Coronel

Quinta carrera — 1500 metros
1 Grak 56, S. Ruiz
2 Pombiquet 56, T. N. Fernández
3 Codiciosa 54, no corre

Sexta carrera — 1.600 metros
1 Pronóstico 62, R. Pelletier
2 Shahriar 60, D. Torterolo
3 Polo de Oro 50, no corre
4 Tesón 50, J. Fernández
5 Winged 55, T. N. Fernández
6 Tangage 55, M. Acosta
7 Debenture 55, M. Di Biase (ap.

Séptima carrera — 1.600 metros
1 Hermann Goos 55, no corre
2 Botija 51, A. G. Boreán
3 Atención 51, P. Alvarez
4 Old King 5, R. Pelletier
5 Fiume 50, no corre
6 Muley 45, M. Acosta
7 Girasol 49, J. Fernández
8 Vuhugit 45, M. Di Biasse (ap.)
9 Matto Grosso 45, X. X.
10 Tifón 42, . González

Octava carrera — 2.800 metros
1 Fair Play 60, no corre
2 Jacinta 56, no corre
3 General Capdevila 54, J. Di Tomaso (aprendiz.)
4 Polo de Oro 51, I. González
5 Tours 51, M. Lema
6 Hermann Goos 50, M. Acosta
7 Guilbert 49, R. Pelletier
8 Some Day 46, M. Di Biase (ap.
9 Machucho 45, dudoso
10 Cíclope 45, X. X.
11 El Conde 44, P. Ferrari (ap.)

PRONOSTICOS DE LA PRENSA ARGENTINA

"La Unión": El Dante, Serenísima, Match, Velador, Pombiquet, Winged; Girasol: Polo de Oro.

"La Razón": El Dante; Serenísima; Matach; La Salada; Pombiquet; Wingel; Muley Tours.

"Campo y Sport": El Dante; Serenísima; Matach; La Salada; Pombiquet; Winged; Stud Alvear; Tours.

"La Epoca": Stud Independencia; Serenísima; Matach; La Salada; Pombiquet; Winged; Girasol y El Conde.

"La Montaña": Páyaso; Serenísima; Matach; La Salada; Pombiquet; Winged; Atención; Tours.

"Revista Sportiva": El Dante; Serenísima; Matach; Morfeo; Pombiquet; Winged; Stud Alvear Polo de Oro.

"Ultima Hora": El Dante; Serenísima; Matach; La Salada; Pombiquet; Winged; Girasol y Polo de Oro.

"Libre Palabra": El Dante; Serenísima; Matach; Morfeo; Pombiquet; Winged; Girasol; El Conde.

"El Telégrafo": Furiatar; Serenísima; Matach; La Salada; Pombiquet; Pronóstico; Girasol, Tours.

"El Diario": El Dante; Serenísima; Matach; La Salada; Pombiquet; Winged: Girasol y Tours.

"Crítica": El Dante; Serenísima; Matach; Revelador; Pombiquet; Winged; Girasol; Machucho.

NUESTROS CANDIDATOS

1.a carrera	—	EL DANTE
2.a	"	—BEST FLYER
3.a	"	—DON LAURO
4.a	"	—MORFEO
5.a	"	—POMBIQUET.
6.a	"	—WINGED
7.a	"	—ATENCION
8.a	"	—GUILBERT

Hipódromo Nacional de Maroñas

Programa para la reunión del domingo 12 de Junio

1.a carrera — Premio REMATE — A las 13 — Dist: 1600 metros

STUDS Y ECURIES			PELO	E	K	PADRES
F. Milia	1 American Boy	800	zaino	3	49	Moorcock—Animosa
Olimar	2 La Payanca	700	zaina	3	46	Bend'Or—Beauty
San Marcos	3 Tete d'Allumette	700	colorado	3	48	Arequito—Miss Earle
Oriental	4 Chumbazo	700	tostado	3	48	San Giuliano—Inés
Don Ramiro	5 Guaso	700	alazán	3	48	Guazunambí—Dorothy
Atuel	6 Busca Vida	600	colorado	3	47	Richelieu—Belle Fleur
Aliados	7 Bete Noir	500	tostado	3	49	Azucénaga—Lazia
Express	8 Miramar	500	zaino	3	46	Pillo—Mosca
Pourquoi Pas?	9 Alaska	500	alazana	3	44	Arapey—Elegance

2.a carrera — Premio BENZ (1917) — A las 13.30 — Distancia: 1700 metros

STUDS Y ECURIES		PELO	E	K	PADRES
Ojo de Agua	1 Don Gregorio	alazán	3	56	Guazunambí—Floriana
Fraternidad	2 Zárate	alazán	3	56	Yago II—Zaira
Bella Vista	3 Panam	zaino	3	56	Perrier—Cartucha
Alegría	4 Malaquita II	zaina	4	54	Oquendo—Bury
Aldea	5 Saleroso	colorado	4	54	Dusty Miller—Santa Selva
E. Nolasco	6 General Porro	zaino	5	54	Jardy—Pointe d'Arret
Imperio	7 Zebir	colorado	3	54	Fulmen—Zoila
Maroñas	8 Filigrana	zaina	3	52	Maroñas—Lisa
Saxonia	9 La Italiana	colorada	3	52	El Chacho—Chi-lo-sa
Don Arturo	10 Brave Chap	zaino	3	52	Gérmen—Adversity
Los Claveles	11 Garrafal	zaino	4	50	March Flower—Vizcaya
Aurinegro	12 Onifled	alazán	4	50	Nerón—Polvareda
Orlanda	13 Teniente	zaino	4	50	Oficial—Revancha

3.a carrera — Premio FLORIDO R (1918) — A las 14 — Distancia: 1200 metros

STUDS Y ECURIES		PELO	E	K	PADRES
El Derby	1 Cardal	zaino	2	55	Gil Blas—Clonmaska
Esmeralda	2 Orozco	alazán	2	55	Oviedo—Pola
La Agraciada	3 Obolo	tordillo	2	55	Oquendo—Lutivine
6 de Febrero	4 Partagás	zaino	2	55	Maroñas—Farfalla
Guadalupe	5 Sorrento	zaino	2	55	Maroñas—Sorrentina
9 de Julio	6 Salvaje	zaino	2	55	Saint Wolf—Dalriada
Express	7 Apache	alazán	2	55	Moorcock—Agua Clara
Lavalleja	8 Miguel Angel	alazán	2	55	Delarey—Etoile Rouge
Pourquoi Pas?	9 Ateo	tostado	2	55	Arapey—Discreta
Maroñas	10 Gratia Plena	zaina	2	55	Maroñas—Blushing Bride

4.a carrera — Premio BOLITA (1916) — A las 14.30 — Distancia: 1600 metros

STUDS Y ECURIES		PELO	E	K	PADRES
Almirante	1 Tenebroso	zaino	3	56	Reuss—Pecadora
23 de Octubre	2 Vándalo	zaino	3	56	Pillo—Viña
Aníbal	3 Pasaporte	oscuro	3	56	Reuss—Popea
R. Alcoba	4 Basilea	colorada	4	54	Flores—Gigha
Los Claveles	5 Garrafal	zaino	3	53	March Flower—Vizcaya
Imperio	6 Diestro	colorado	3	53	Saint Wolf—Dalriada
13 de Abril	7 Aviador	zaino	3	53	Pillo—Agua Blanca
F. Milia	8 Mafarca	colorado	3	53	Le Samaritain—Livonia
La Calandria	9 Tifón	alazán	3	53	Universal—Delight
Más Luz	10 Guarapirú	alazán	5	53	Index—Piriápolis
Oriental	11 Papirusa	doradilla	3	51	Maroñas—Blushing Bride

5.a carrera — Premio PEDRO PIÑEYRUA — A las 15 — Distancia: 1500 metros

STUDS Y ECURIES		PELO	E	K	PADRES
Maroñas	1 Passe par Tout	zaino	2	57	Maroñas—Madame Bovary
	2 Salónica	zaina	2	53	Maroñas—Marie Claire
Charrúa	3 Pripool	colorado	2	57	The Whirlpool—Primicia
25 de Mayo	4 La Cloche	alazana	2	56	Maroñas—Clochette
[illegible]	5 Loco	tostado	2	55	Polar Star—Loquilla
19 de Abril	6 Mandarín	alazán	2	55	Pillo—Manola

6.a carrera — Premio CAID (19 20) — A las 15.30 — Distancia: 1400 metros

STUDS Y ECURIES		PELO	E	K	PADRES
Express	1 Laberí	zaino	3	57	Moorcock—Lui
Sans Atout	2 Red Fox	colorado	3	52	Sans Atout—Diva
Don Arturo	3 Melancólica	doradilla	3	51	Jardy—Melancolía
La Agraciada	4 Nubarrón II	zaino	3	45	Oquendo—Sincera
Guadalupe	5 At' Last	zaino	4	43	Gérmen—Primrose Hill
Toledo	6 Mond'Or	oscuro	3	42	Reuss—Esmeralda
Iniciación	7 Rey Puesto	colorado	4	40	Charming—Exelsa

7.a carrera — Premio LINIERS (1919) — A las 16 — Distancia: 2000 metros

STUDS Y ECURIES		PELO	E	K	PADRES
Guadalupe	1 Kerensky	zaino	3	57	Reuss—Lucky Girl
Fraternidad	2 Hirondeau	alazán	3	56	Dusty Miller—Hirunda
6 de Febrero	3 Uppercut II	colorado	4	55	Le Samaritain—Salomé
[illegible]	[illegible]	zaino	4	[illegible]	As de Espadas—La Certeza
[illegible]	[illegible]	zaino	4	[illegible]	Your Majesty—Poppy II
[illegible]	[illegible]	tostado	[illegible]	[illegible]	Cyllene—[illegible]
[illegible]	[illegible]	zaino	[illegible]	[illegible]	Gil Blas—[illegible]
[illegible]	[illegible]	zaino	[illegible]	[illegible]	Pólux—Crucifix
[illegible]	[illegible]	colorado	[illegible]	[illegible]	Fulmen—[illegible]
[illegible]	[illegible]	tostado	[illegible]	[illegible]	San Giuliano—Inés
[illegible]	[illegible]	zaino	4	[illegible]	[illegible]—Gama
[illegible]	[illegible]	zaino	3	[illegible]	Ormonde—Yerba Virgen

8.a carrera — Premio ALDEANO (1920) — A las 16.35 — Distancia: 2500 metros

STUDS Y ECURIES		PELO	E	K	PADRES
[illegible]	1 Cristalino	alazán	7	[illegible]	Rioco—Oat
[illegible]	2 Kaporal	colorado	4	[illegible]	Carlos XII—[illegible]
[illegible]	3 Jafet	colorado	5	[illegible]	Galloway—Juana de Arco
[illegible]	4 Beware	alazán	7	[illegible]	Le Samaritain—Flying [illegible]
[illegible]	5 Floro Azul	alazán	[illegible]	[illegible]	Offenbach—[illegible]
[illegible]	6 Grey	zaino	[illegible]	[illegible]	Pillo—Gladys
[illegible]	7 Chinchilla	colorada	[illegible]	[illegible]	Pillo—[illegible]
[illegible]	8 Colillero	colorado	5	[illegible]	Val d'Or—La Polla
[illegible]	9 Atorrante	colorado	[illegible]	[illegible]	Polar Star—Perdita
[illegible]	10 Procónsul	colorado	[illegible]	[illegible]	Perrier—Cartouche
[illegible]	11 Pertinaz	zaino	[illegible]	[illegible]	Index—Florecita
[illegible]	12 Nitchero	tordillo	5	[illegible]	Le Samaritain—My [illegible]

Administración y Redacción: CALLE RINCON N.o 587 SUSCRICION MENSUAL $ 0.50

GACETA RURAL

Año III — Núm. 819 Domingo 12 de Junio de 1921

GANADERIA :: AGRICULTURA :: MERCADOS :: TABLADA :: EXPOSICIONES Y FERIAS PORTE PAGO

La producción de naranjas en el Salto

EXPLENDIDO EJEMPLAR

El cultivo del naranjo se extiende día a día en la región salteña constatándose en toda aquella rica zona la formación de montes nuevos.

El clima y la tierra se prestan admirablemente para ese cultivo lo que se demuestra con las grandes cosechas que año tras año se obtienen en la comarca citada.

Un mandarino de la quinta que el señor Francisco Anenoni posee cerca de la ciudad de Salto produce anualmente unos 20 cajones de 300 naranjas o sea unos seis mil frutos.

Es un bello ejemplar, del cual lamentamos no poder por el momento ofrecer una nota gráfica, por no prestarse bien al fotografiado una fotografía con que nos obsequió el Jefe de la Cátedra Ambulante de Agronomía, ing. Brotos.

Instituto U. de Agronomía

RENOVACION DEL CONSEJO.— NOTA DE LA ASOCIACION DE INGENIEROS AGRONOMOS.

El P. E., por decreto de 3 del cte. ha resuelto la integración del Consejo del Instituto N. de Agronomía en forma que no contempla totalmente las aspiraciones de los profesionales. Estos, por intermedio de la Asociación respectiva han resuelto manifestar su opinión ante el Ministro de Industrias, en la for maque insitúyeja siguiente nota.

"Asociación de Ingenieros Agrónomos.- Montevideo, Junio 10 de 1921 - Excmo Sr. Ministro de Industrias, Dr. Luis C. Caviglia- La Comisión Directiva que tengo el honor de presidir, enterada, por la transcripción de V. S., del decreto de fecha 3 de cte., referente a renovación del Consejo del Instituto N. de Agronomía, ha resuelto manifestar a V. S., en primer término, que se congratula por la reelección del Presidente del Consejo cesante. Esa designa ción para un cargo que el Dr. Eduardo Acevedo ha venido desempeñando con patriótico desinterés y constante dedicación implica un reconocimiento a la labor de tan esclarecido ciudadano, acredo: por sus obras a la más alta consideración en el ambiente agronómico del país.

Esta Directiva, con respecto a la terma de integración del nuevo Consejo ha resuelto también solicitar reconsideración del decreto respectivo, por los motivos siguientes:

El Poder Ejecutivo ha aceptado el temperamento de que tenga representante en el Consejo cada una de las siguientes instituciones: Profesionales ingenieros agrónomos con título nacional o revalidado en el país, los profesores del Instituto, los estudiantes del mismo y las sociedades rurales. Con excepción de los profesionales y los profesores, todas las demás entidades tienen la prerrogativa de designar directamente un delegado ante el Consejo. Los ingenieros agrónomos tienen que proponer una terna, lo que quedarán siempre en inferioridad de condiciones para llevar al seno del Consejo un genuino representante de sus aspiraciones, manifestadas ya por repetidas veces por intermedio de esta Comisión Directiva.

Estableciéndose un sistema representativo para elegir los miembros del Consejo del Instituto de Agronomía esta Asociación cree que sería de elemental justicia que las corporaciones respectivas concurrieran con los mismos derechos lo que no sucederá al aplicarse el decreto del 3 de Junio, porque el delegado de los profesionales será elegido en último término por el Poder Ejecutivo.

Como los fundamentos del decreto a que se ha referido esta Directiva hacen notar la opinión de la Asociación de Ingenieros Agrónomos con respecto a la designación de una terna, correspondo dejar constancia de que en la actualidad la corporación acepta el procedimiento eleccionario en el Instituto y de que si hizo gestiones para obtener un representante directo en el Consejo fué porque estaba interesada en conseguir algunas reformas y mejoras que aun hoy están en discusión. Pueden citarse a ese respecto la supresión del actual régimen de ingreso al Istituto, la modificación de la Institución de profesores agregados, las cátedras a concurso y la reforma del plan de estudios. En virtud de esos motivos, el P. E., por decreto de Mayo 22 de 1920 designó al Ingeniero Agrónomo Miguel Quinteros (hijo) para representar a la Asociación de Ingenieros Agrónomos en el Consejo del Instituto de Agronomía.

El procedimiento de proponer una terna para que el Poder Ejecutivo elija se explicaba cuando la designación se hacía directamente por esta Comisión Directiva; realizada en una elección por todos los profesionales lo que corresponde es que de ella surja el representante directo de los mismos.

Teniendo en cuenta las mismas ideas, esta Directiva quiere hacer notar la conveniencia de que se reconozca a los profesores del Instituto el mismo derecho que a los profesionales y a los estudiantes, facultándolos para que en acto eleccionario especial designen un representante, del que carecen según el decreto del Poder Ejecutivo, porque este es designado directamente, y el cuerpo de profesores, de esa manera aceptará una situación de hecho, aunque pueda estar de acuerdo con el profesional que nombre el P. Ejecutivo.

En resumen esta Directiva solicita reconsideración de los decretos de Junio 3 de 1921, en el siguiente sentido.

a) Que los profesionales nombren por elección directa en el Instituto de Agronomía un delegado ante el Consejo del mismo

b) Que los profesores del Instituto designen un delegado en la misma forma.

Saluda a V. E. con su mayor consideración (Firmado) Arturo Abella, Presidente.- Julio Rodríguez Castro, Secretario)".

La cátedra ambulante

En el nocturno de anoche salió la Cátedra Ambulante de Agronomía con destino a Tacuarembó, donde iniciará una serie de trabajos en los departamentos del Norte.

El Ingeniero Brotos hará escalas en Tacuarembó, Caraguatá, Paso Tranqueras, y Bañado de Rocha regresando a fines del corriente mes.

Sobre fiebre aftosa

TRABAJO INTERESANTE

Publicado por la "Revista Zootécnica", de Buenos Aires, que dirige el eminente bacteriólogo profesor Ligneres, así como el técnico Dr. Enrique Charles, culto veterinario argentino, circulará dentro de una semana un importante trabajo titulado "Fiebre aftosa. Tratamiento preventivo y curativo", el cual está dedicado al público pastoril, a fin de que esa epizootía sea combatida con arreglo a los últimos adelantos de la ciencia.

El autor de este estudio de vulgarización científica es el veternario del Uruguay, Dr. José María Fonteja.

Habiendo aparecido la aftosa nuevamente en diversos departamentos de la República, la publicación de éste trabajo, que estará expuesto en folleto especial reviste suma actualidad y podrá ser adquirido en librerías de Montevideo y Buenos Aires.

Sacrificio de ovejas

UNA DELEGACION DE HACENDADOS ARGENTINOS SOLICITA QUE SE DEROGUE ESA ORDENANZA.

La delegación de hacendados del Sur elevó al Concejo Deliberante de Buenos Aires, una nota solicitando la derogación de la ordenanza dictada con fecha 28 de noviembre de 1919, por la que se prohibe la matanza de lanares hembras con destino al consumo del distrito federal en los meses de mayo a septiembre de cada año.

En apoyo de su pedido, la delegación de hacendados presenta los siguientes argumentos de hechos, económicos y de carácter social:

"La sequía persistente que asuela la región del sur; la falta de campos en condiciones para transportar la hacienda y la grave crisis ganadera que se ha creado por la falta de demanda del exterior, colocan a los ganaderos en una afligente situación, que sólo pueda remediarse con la derogación de la mencionada ordenanza que al permitirles enviar parte de los ganados a Mataderos les proporciona con ello dos ventajas, una aliviar sus campos de pastoreo pobres a consecuencia de la falta de lluvias, y la de poder seleccionar sus majadas, dejando sólo los animales más aptos para la reproducción y enviando para el consumo los restantes. De no ser así, no queda otra alternativa para aliviar los campos que abandonar parte de los lnares hembras o cuerearlos, si este procedimiento pudiera significar alguna ventaja pecuniaria para el ganadero por cuanto elvalo r de los cueros hoy no paga el gasto del peón que hace esa operación.

"Y finalmente existe—y ello ha de pesar en la decisión del honorable Concejo—una razón de orden social-económico. La derogación de la ordenanza produciría un abaratamiento en la carne, solución que con tanta urgencia y patriotismo persigue esa corporación para el pueblo".

La garrapata

SU PROPAGACION EN ENTRE RIOS

Los hacendados y colonos de Entre Ríos se encuentran alarmados por la propagación de la garrapata en el ganado bovino de aquella provincia argentina. Según lo denuncia la prensa, se trata de un proceso de difusion extraordinariamente acelerado, a punto de que departamentos enteros, como el de Diamante, dice un colega argentino, que podían reputarse limpios hasta hace dos años, han sido totalmente reinvadidos por el parásito, que está produciendo una cuantiosa mortandad en el ganado.

Agréguese a esto que una mayor virulencia del parásito o la circunstancia de haber perdido su indemnidad muchos ganados que se reputaban garrapateros, hace que la "tristeza", se esté produciendo aún en la zona infectada y se tendrá una idea del formal peligro que amenaza a la principal industria de la vecina provincia.

El P. E., entrerriano, ha resuelto asumir una actitud inmediata y enérgica en este particular que resulta doblemente plausible ante la poco eficacia de los servicios sanitarios que prestan las dependencias nacionales y de la que cabe esperar felices y prontos resultados, los cuales evitarían una lamentable crisis ganadera y económica la cual afectaría grandemente a los intereses generales de Entre Ríos.

Federación Rural

LA CAMPAÑA RECLAMA EL 50 % DE LA C. INMOBILIARIA

El Consejo Directivo de la Federación Rural que tan bien ha sabido interpretar el sentir de la campaña respecto de la entrega a los Municipios del 50 % del Impuesto Inmobiliario, ha recibido estas expresivas contestaciones a su encuesta:

DEL CONCEJO DE ADMINISTRACION DE CERRO LARGO

Señor Presidente del Consejo Directivo de la Federación Rural, Ing. Juan José de Arteaga. Señor Presidente: Tengo el agrado de acusar recibo a su oficio de fecha 21 de Mayo, con el que se recibió copia de la nota pasada por ese Consejo de su digna Presidencia a la H. Cámara de Representantes.

En contestación cúmpleme manifestarle que el Consejo que tengo el honor de presidir está completamente de acuerdo en propiciar ante el Cuerpo Legislativo la entrega del 50 ojo de Contribución Inmobiliaria a los Municipios: tan es así que este Consejo ya se dirigió a los Legisladores por el Departamento, solicitándoles se opongan a la sanción del Proyecto de que es autor el Diputado Vicente Talavera.

Aprovecho la oportunidad para presentar al señor Presidente las seguridades de mi mayor consideración. Fdo. ULISES COLLAZO. Pte. APARICIO A. BESU. Aux. de Secretaría.

DEL CONCEJO DE A. DE MALDONADO

MALDONADO, Junio 3 de 1921. Señor Presidente del Consejo de la Federación Rural, Ing. Juan José de Arteaga, Montevideo.

Señor Presidente: En respuesta a su atta. comunicación de fecha 16 de Abril anterior, cúmpleme transcribir el dictámen de la Comisión Especial designada para estudiar el caso, cuyo texto es el siguiente:

"Honorable Consejo: El que suscribe, después del estudio de estos antecedentes, se permite aconsejar debe contestarse a la comunicación No. 97 C. de la Federación Rural, en los siguientes términos: Este Consejo, desde el primer momento que se tuvo conocimiento de que el Gobierno se proponía retener el cincuenta por ciento del producido de la Contribución Inmobiliaria, se dirigió al señor Senador y señores Diputados del Departamento, solicitando su concurso a fin de que no se despojara a los Municipios de una renta declarada Municipal por el Art. 70 de la Ley de 23 de Diciembre de 1919. Teniendo en pensamos pudiera pretenderse cuenta ese recurso, que jamás pensamos pudiera pretenderse quitársenos desde que conceptuamos que si bien las leyes obligan a todos por igual, moralmente están más obligados a cumplirlas quienes las dictaron, es que el Gobierno Municipal de este Departamento no ha creado impuesto alguno que grave las transacciones rurales, a pesar de que hubiera sido necesaria la creación de algunos a fin de regularizar la situación económica de éste Municipio, que nos fué entregado con una abundante carga de deudas. Queda enterado este Consejo de los buenos oficios interpuestos por esa prestigiosa institución, pero entiende que no debe dársele otra interpretación, no deba tener otra solución, que la expresamente determinada por la ley, es decir, la entrega del cincuenta por ciento del producido por Contribución Inmobiliaria con arreglo al aforo actual y en tal sentido es que se ha dirigido a los legisladores por el Departamento. Otra interpretación sería contraria al espíritu claro de la Ley, además de que, no cumpliéndose esa disposición, se defraudarán las esperanzas de los propietarios del Departamento, que deben y esperan recibir directamente los beneficios del Impuesto de Contribución Inmobiliaria que nunca han recibido, dado el régimen completamente centralista, que hasta ha poco imperaba. Maldonado, Mayo de 1921. (Firmado) ALBERTO LUIS VIDAL".

Con tal motivo, me complazco en saludar a Ud. muy atte. (Firmado): M. D. LARROSA. Pte. EUSTAQUIO B. CURBELO. Srio.

Vacas Shortorn lecheras

Aunque en los últimos tiempos se haya llegado a confusiones respecto a la notable aptitud del Shorthorn como raza de rinde y gorduras, etc., etc., no se deriva en absoluto que las Shorthorn dejen de poseer muy admirables condiciones de lechería.

GWENDOLINE 79th. Su rendimiento de leche a los dos años, permitió incluirla en el Record of Merit
GWENDOLINE 79th H. B. Ammo 217427
Rosilla, nació Junio 16, 1915. Criada por J. T. Cowan, Whitethorn, Va. Adquirida por la Kansas Experiment Station, Manhattan, Kansas

producción lactógena, atribuyéndole casi exclusivas condiciones de tipo de carnicería, y en más de un caso de comparación sobre producciones respectivas de calidad y cantidad de leche, con lecheras, éstas han tenido mayor razas en muchas tribus que forman la raza.

Fué siempre muy celebrada la condición lechera en los días en que empezó a mejorarse el Durham.

Numerosas tribus del Norte de Inglaterra adquirieron gran fama, y la historia nos trasmite rindes y producción de manteca sorprendentes.

Muy diversas circunstancias han ido debilitando la condición lechera en muchos individuos, y la opinión se ha ido generalizando erróneamente de que es a la raza a la que le faltan estas aptitudes.

Damos algunas noticias sobre una de las tribus Cruickshank de condición lechera que subsisten todavía en los Estados Unidos y de la cual existen aquí numerosos individuos.

Se trata de la tribu Jersica, familia Gwendoline, representada por la famosa vaca Gwendoline 79 th. hija de Commander of Fashion 387317, Gwendoline 37 th.

Hablando sobre esta gran vaca dice "The Shorthorn in America":

"Entre los tipos del Shorthorn de producción de carne, debemos mencionar a la famosa matrona que ha dado rinde notable como lechera, llegando a constituir record.

La vaca Gwendoline 79 th 217427 criada por John T. Cowan Whitethorn, es propiedad hoy del Kansas State Agricultural College.

Su dama era Gwendoline 37 th 62056, seleccionada por Mr. W. A. Cockel y W. F. Ward, como una de las veinte fundadoras del herd experimental de Manhattan.

Su producción lactógena era tanta, que no bastó ternero alguno de sus diversos hijos a alcanzar a utilizarla.

En aquella época Gwendoline 79 th, era una magnífica ternera, la mejorw entre las de su edad, por su carácter y corrección de sus líneas.

Examinado el pedigree de esta gran vaca, se ve que debía gozar de muy alto concepto, pues míster Amos Cruickshank la prosiguió durante siete generaciones.

La originaria Gwendoline aquí en América, es criada por Mr. Cruickshank e hija de Barón Violet 90446, criado por Cruickshank también.

La primera Gwendoline nacida en Norte América fué Gwendoline 2nd. de Cupbearer 91223, criada por Luther Adams. Fué una vaquillona muy buena lechera y de bellísimo carácter.

Llegó a ser comparada con la extraordinaria vaca Molly Millecent y fué pagada por Mr. W. M. Miller en 500 dólares el año 1895, época en que el precio del vacuno Shorthorn era muy inferior al que ha alcanzado hoy.

La noticia que ofrece la revista mencionada es tan amplia, que no podemos reproducirla limitándonos a dar el pedigree, del que deducirán los criadores las consecuencias que de su examen derivan.

Con esta información queremos desvanecer errores quizá demasiado difundidos respecto de la imperiosa necesidad de sustituir en absoluto Shorthorn por otras razas que se denominarían exclusivamente lecheras.

Hay en muchas tribus Shorthorn gran capacidad de producción lactógena, pero es bien sabido que la gimnasia funcional de las glándulas productoras debe ser estimada convenientemente para que mantenga su condición y aun para que la aumenten.

Es una verdad elemental si se quiere, pero también es sabido que frecuentemente se olvida por los criadores de pedigree.

WHITE MAID
Campeón de Shortorn lecheras — Minnesota — 1920

se reputación, por haber sido sumamente escasas.

Ahora, en razón de esta limitación, pero convenientemente reducido, las entradas empezarán a incidir con aumentos: esto, por el momento, no causará variaciones, dado que a los compradores nada les ha sobrado estos últimos días; pero, si dichos aumentos llegaran a crecer demasiado rápidamente, la baja volverá a su apogeo, pues la demanda de los frigoríficos, no hallándose los frigoríficos en plena actividad aquí fácilmente se "llena" con poca cosa. En tales circunstancias, creemos que se seguirá operando sin alternativas por lo que respecta a los negocios de los días próximos.

Cotizaciones máximas y mínimas obtenidas durante la semana, pagos por kilo en pie, según lotes y clases:

FRIGORIFICOS: Bueyes, de 70 a 80 milésimos; novillos, de 49 a [illegible] milésimos; vacas, de 55 a 80 milésimos.

FABRICAS Y SALADEROS: Novillos, de 50 a 58 milésimos; vacas, de 50 a 77 milésimos; bueyes, de 50 a 85 milésimos.

ABASTO: Bueyes, de 55 a 85 milésimos; novillos, de 50 a 90 milésimos; vacas, de 50 a 85 milésimos; terneros, de 50 a 100 milésimos.

Vagones sencillos pedidos hasta ayer, para la semana entrante: Lunes, 149; martes, 120; miércoles, 148; jueves, 123; viernes, 106; sábado, 11; total, 657.

Para la semana siguiente han sido solicitados 410, repartidos como sigue:

Lunes, 117 martes, 86; miércoles, 113; jueves, 37; viernes, 44; sábado, 3; total, 410.

MERCADO DE LANARES

Entraron a Tablada durante la semana 6.421 lanares en pie, contra 6.541 id. id. en la anterior.

La situación de este mercado poco ha mejorado. Los negocios en capadas sanas y bien gordas, son algo más fáciles, aunque sin haber variado las cotizaciones en nada apreciable.

MERCADO DE PORCINOS

La entrada la constituyeron 379 cerdos en pie, contra 49 id. id. de la semana anterior. Como se ve, el movimiento es poco, y por lo tanto, la importancia de los negocios, aun casi nula, siguen pagándose hasta 15 centésimos por kilo en pie en cerdos especiales, de frigorífico.

SAYAGO Y Cía.

TABLADA

MERCADO DE VACUNOS

Su estado general

Movimiento. — Entraron a Tablada en la semana vencida ayer, 10.725 vacunos en pié, contra 13.214 ídem, ídem, en la semana anterior, a saber:

Bueyes, 211; novillos, 5.455; vacas, 3.783; terneros, 1.276.

El destino de estos ganados ha sido el siguiente:

Frigorífico Swift, 1.659 cabezas; Frigorífico Uruguaya, 1.426; Frigorífico Artigas, 1.163; Pedro Ferrés y Cía., 329; Pedro Denis y Cía., 654; Ramón Tabares y Cía., 505; Abasto, 4.183; Interior, 806; Servicio particular, 17; total 10.725 cabezas.

De este total, 9.559 reses arribaron por vía férrea, y 1.166 ídem por arreo, contra 11.850 ídem y 1.364 ídem respectivamente, en la semana anterior.

El mercado. — Se deduce de las cifras de movimiento procedentes que en esta última semana fueron despachadas, vendidas 1.854 reses menos que durante la anterior y esto significa a su vez que la poca importancia que actualmente han adquirido las transacciones ha seguido aún en descenso, no en virtud de escasez de ganados gordos en el país, sinó debido a que, como la demanda había llegado a castigar en las cotizaciones, extremadamente, aprovechando circunstancias, los hacendados se llamaron a restringir sus remesas al mercado, tratando de corregir así el abuso con que se venía imponiendo la baja, y cuyo objeto se ha conseguido, pues durante la anterior y esta semana los precios en general reaccionaron constantemente algo y de aquí que hayan cerrado con tendencia más bien sostenida, hasta en diez, doce y 15 milésimos menos bajos que al terminar el mes de Mayo, según lotes.

Sobre todo, las haciendas de consumo en primer término, y luego las de saladero, todas merecieron mejor demanda. Para las exclusivamente de frigorífico, recién en estos últimos días se notó un le-

COMERCIO E INDUSTRIAS

Cablegramas comerciales

La estabilidad de los negocios de la Unión

MANIFESTACIONES DE UN SENADOR

CHICAGO, 11 — El senador Mr. Medill Mac Cormick quien hizo recientemente un viaje a Europa, ha manifestado hoy ante la Convención de Banqueros del Estado de Illinois que la continuación de la estabilidad de los negocios de la Unión depende del aumento del poder de adquirir que tengan los mercados de la América Latina y de Oriente.

Sostuvo que las compras de Europa no pueden considerarse ya como base del comercio exterior de los Estados Unidos.

Esta nación, según añadió, debe mirar a los mercados de los países del sur y de oriente para el desarrollo de su comercio.

Las mercaderías Norteamericanas

INFORME PARA LIQUIDAR LAS DEPOSITADAS EN LOS PUERTOS SUDAMERICANOS—

NUEVA YORK, 11 — La comisión de exportadores norteamericanos nombrada recientemente para liquidar las mercaderías de la Unión que se encuentran en los puertos sudamericanos y que alcanzan a varios millones de dólares, ha presentado un informe pidiendo la cooperación de todas las organizaciones financieras de Estados Unidos.

Esta comisión espera poder iniciar en breve su plan.

Tratará de extender los créditos a los comerciantes sudamericanos, dándoles facilidades para liquidar las letras vencidas y otros créditos concedidos a la América del Sur.

Mr. W. Boloy, representante de exportadores norteamericanos en Buenos Aires, declaró a un corresponsal de la "Associated Press" que esa comisión no tiene intenciones de permitir a los gobiernos de los países sudamericanos que confisquen las mercaderías que no hayan sido reclamadas por los importadores para cobrarse los derechos de entrada que no hayan sido pagados.

Mr. Boley añadió de que estaba seguro que las mercaderías podrían retirarse de esos mercados y que su venta contribuiría a disminuir los efectos de la crisis comercial.

Esa corporación espera que los importadores sudamericanos cooperarán en la colocación de esos productos a fin de que desaparezcan los obstáculos.

La crisis del carbón en Inglaterra

SU PROXIMA SOLUCION

LONDRES, 11 — "The Daily Express" se muestra convencido de que los obreros mineros en huelga aceptarán los ofrecimientos de los propietarios de minas y reanudarán inmediatamente el trabajo.

LONDRES, 11 — "The Daily Express" se muestra convencido de que los obreros mineros en huelga aceptarán los ofrecimientos de los propietarios de minas y reanudarán el trabajo en todas las minas el lunes 20 del corriente.

Esta creencia no se basa tanto en la idea de que los obreros consideren aceptables las condiciones de los propietarios como en la creencia de que no será posible conseguir que se vote por una mayoría de dos tercios a favor de la continuación del paro.

La huelga de obreros mineros ha durado hasta ahora diez semanas y las reservas de estos obreros están agotadas.

Aunque las condiciones propuestas por los propietarios de minas no satisfacen las exigencias de los obreros son mucho más liberales que todas las propuestas anteriores y en vista de que la conferencia de delegados mineros, que tuvo lugar ayer votó por gran mayoría contra una proposición tendiente a aconsejar a los obreros de que rechazarán las proposiciones de los patrones, no hay duda de que se conseguirá mayoría aunque sea pequeña, a favor de la aceptación de las condiciones propuestas por los propietarios.

Los Ferrocarriles y créditos de la Argentina

SE CREE EN LONDRES EN SU MEJORAMIENTO

LONDRES, 11 — "The Financier" dice que todo justifica la esperanza que se tienen en el Stock Exchange y en otros centros de las finanzas, sobre el mejoramiento de la situación financiera de los ferrocarriles y de los créditos de la Argentina el cual se produjo a raíz de la solución de la situación obrera en el puerto de Buenos Aires.

Este diario elogia la firme actitud del gobierno argentino con respecto a los elementos extremistas, actitud que es considerada en todas partes con simpatía, donde se considera que se trata de una política que tiene que servir de ejemplo.

El ganado Irlandés

SU IMPORTACION A INGLATERRA

LONDRES, 11 — Las importaciones de ganado procedente de Irlanda han sido de nuevo autorizadas salvo en lo que se refiere a los animales con procedencia de la región de Newrose, donde existe una epidemia entre el ganado.

Las plumas de adorno

EL PARLAMENTO INGLES TRATA EL PROYECTO QUE PROHIBE SU IMPORTACION—

LONDRES, 11 — En la Cámara de los Comunes tuvo lugar la discusión en tercera lectura del proyecto que prohibe la importación de plumas para adorno.

El comercio de cereales

SU LIBERTAD EN ITALIA

ROMA, 11 — El Consejo de Ministros decidió que a partir del día 1.o de Agosto próximo serán libres el comercio interior y la exportación de cereales.

Los derechos a las lanas

EL CONGRESO NORTEAMERICANO NO SE EXPIDIRA HASTA JULIO. —

WASHINGTON, 11 — Hay indicios de que el informe sobre los aranceles permanentes, no será presentado a la Cámara de Representantes para el 15 de este mes como se esperaba. Se cree que el proyecto permanecerá en manos de la Comisión hasta Julio, y algunos llegan a declarar que no se producirá el informe antes del 15 del mes entrante. Se tiene entendido que se han tratado ya los incisos más importantes, con excepción del designado con la letra K. que corresponde a las lanas. También se dice que si no fuera por las dificultades que hay en avenirse a las opiniones de los miembros republicanos de la Comisión de Arbitrios y Recursos, el proyecto de aranceles sobre las lanas podría ser informado dentro de la próxima quincena. Un anteproyecto de aranceles sobre las lanas que se esperaba mereciera aprobación, fué resistido en tal forma, arguyéndose que los gravámenes no ofrecían suficiente protección al productor estadounidense, que se resolvió llamar a la Comisión de Aranceles para que fije la tasa. La Comisión informó a Mr. Fordney que tomaría por lo menos dos semanas para completar la tarea.

Dos convenciones sobre análisis químicos

PARIS, 11 — La Cámara de Diputados aprobó las convenciones celebradas con la República Argentina la República del Uruguay, Méjico y varios Estados. La primera se refiere al arroz y a la unificación de la presentación de los resultados de análisis, sobre las materias alimenticias para el hombre y los animales. Por la segunda se crea una Oficina Internacional permanente de química analítica, para las mismas materias.

El movimiento comercial en E. E. U. U.

SU ESTADO EN LOS PAISES SUDAMERICANOS

WASHINGTON, 11. — El resumen sobre el movimiento comercial, que publica la Oficina del Comercio Nacional y Extranjero, declara que el estado económico del mundo durante el mes de mayo no indica un inmediato restablecimiento de los negocios.

Dice también que el estado de los negocios en América del Sur casi no tuvo variación y que revela una tendencia de menos confianza respecto al futuro. Las condiciones en la Argentina no se alteraron, pero anúnciase que hubo en ella una disminución de las quiebras y de las importaciones de Gran Bretaña, con excepción de los tejidos, a la vez que fué más viva la competencia alemana.

Advierte el informe que se notó poco cambio en Brasil, donde según dicen, está fomentando las relaciones comerciales la misión económica de Bélgica, en tanto que Alemania hace toda clase de esfuerzos para recuperar su anterior posición.

En cuanto a Chile, su situación financiera es siempre crítica, y en Perú sigue el estado económico incierto.

Nótase un considerable mejoramiento financiero en Europa, pero su comercio y navegación no se han reanimado y persisten las dificultades industriales en Gran Bretaña e Italia. Sin embargo, en este último país hay una magnífica perspectiva respecto a la cosecha.

Cereales a término

MERCADOS DE B. AIRES

B. AIRES, 11. — Los precios de ajuste de los cereales en el mercado a término son los siguientes:

Trigo disponible para Junio a 18.70. Para Julio a 18.10. Para Agosto a 17.55. Para Septiembre a 17.25.

Maíz disponible para Junio a 8.25. Para Julio y Agosto a 8.30. Para Septiembre a 8.25. Disponible para Junio 8.25.

Lino para Junio a 18.15. Para Julio a 18.25. Para Agosto y Septiembre a 18.35.

Avena disponible para Junio a 8.50. Para Julio a 8.60. Para Agosto 8.65.

MERCADOS NORTE-AMERICANOS

CHICAGO, 11. — El mercado de cereales abrió fácil esta mañana.

Cotizaciones del mediodía, por bushel: maíz, para julio, 0.62 1|8 dólares: para septiembre, 0.62 5|8; avena, para julio, 0.37 3|8; para septiembre, 0.39.

Cotizaciones del cierre: maíz, para julio, 0.62 1|8; avena para julio, 0.37 1|4.

CHICAGO, 11. — El mercado de trigo estuvo firme.

Cotizaciones del mediodía: para julio, 1.39 precio máximo, 1.39 3|4: mínimo, 1.36 1|2.

Cotización de la clausura, 1.36.

DULUTH, 11. — La semilla de lino para julio, se cotizó hoy a mediodía a 1.93 1|2 por bushel: para septiembre, a 1.97 1|2.

Las cotizaciones del cierre fueron: para julio, 1.94: para septiembre, 1.96 1|2.

Productos ganaderos

MERCADO DE LANAS

LONDRES, 11. — En los remates de lanas de ayer fueron ofrecidos 11.538 fardos. Las compras para el mercado británico y para el continente fueron activas y absorbieron pronto la totalidad de las ofertas.

Los precios favorecieron a los vendedores, especialmente, en las lanas merinas y cruzas grasientas finas.

El detalle de las ventas es el siguiente:

Nueva Gales del Sur, 3270 fardos; merina lavada se cotizó de 20 a 25 1|2; la cruza lavada de 19 a 28 1|2; la merina grasienta de 8 1|2 a 18; la cruza grasienta, de 7 a 15 1|2.

Queensland, 1348 fardos. La merino lavada se cotizó de 19 a 28 1|2; la grasienta de 8 1|2 a 18; la cruza grasienta de 7 a 15 1|2.

Victoria, 3287 fardos. La merino lavada obtuvo de 20 a 32; la cruza lavada, de 16 a 26 1|2; la merino grasienta, de 10 a 20; la cruza grasienta, de 6 a 14.

Australia meridional, 915 fardos. La merina grasienta se vendió, de 9 a 17 1|2, la cruza grasienta, de 6 a 13 1|2.

Tasmania, 193 fardos. La merino grasienta se cotizó, de 13 a 21; la cruza grasienta, de 9 a 15.

Nueva Zelandia, 1632 fardos. La merino grasienta, de 7 a 13 y la cruza grasienta de 5 a 10 1|2.

BOSTON, 11. — Las lanas del Río de la Plata se cotizaron durante la semana pasada a los precios siguientes:

Cruza fina, Buenos Aires, 1|4 sangre, de 17 a 18 centavos de dólar por libra; superior, Montevideo, 3|8 sangre, de 28 a 28 merina, Montevideo, de 30 a 32.

MERCADO DE CUEROS

NUEVA YORK, 11. — Cueros Bogotá, a 13 cents. la libra; id. centroamericanos secos, 12 1|4 cents; id. salados, a 18 1|2 libra.

MERCADO DE CARNES

LONDRES, 11. — El Mercado de carnes de Smithfield estuvo débil y los suministros exceden a la demanda.

La carne vacuna congelada se cotizó, de 2 chelines y 8 peniques a 6 chelines y 8 peniques.

La carne de carnero, de 5 a 6 chelines, y la carne de cordero, de 8 chelines 8 peniques a 9 chelines 2 peniques.

MERCADOS DE SEBO

NUEVA YORK, 11. — El sebo "Prime City" se cotizó nominalmente, a 5 cents; suelto especial, a 6 cents; comestible, 7 1|2 cents. la libra.

LIVERPOOL, 11. — Sebo vacuno del Río de la Plata, en viaje de 33 1|2 a 37 1|2 chelines; id. de vacuno de Australia, de buena calidad, en viaje, de 39 a 44 chelines; id. ovino, de 35 a 37 chelines; id buena mezcla, a 36 1|2 chelines por "Hundredweight", precio CIF.

Bolsas extranjeras

EN EL STOCK EXCHANGE

LONDRES, 11. — El Stock Exchange estuvo ayer sin tendencia fija.

Los títulos uruguayos se mantuvieron firmes.

TITULOS URUGUAYOS

LONDRES, 11. — Los títulos uruguayos que se cotizaron en el Stock Exchange, lo fueron a los siguientes precios:

Deuda Consolidada, 50.50 contra 51.50 precio anterior: empréstito uruguayo 5 o|o, 1896, 69 contra 70 precio anterior: Empréstito conversión, 1905, 89 contra 70 precio anterior: Títulos 5 por ciento oro 1914, 69 contra 70.

EN PARIS

PARIS, 11.—Los precios de cierre de los títulos uruguayos en esta Bolsa, fueron los siguientes: Empréstito de Conversión, de 1905, a 121.75 contra 124.25, precio anterior.

Mercado de algodón

MERCADOS DE ALGODON

NUEVA YORK, 11. — Algodón para junio, 12.56; para julio, 13.17; para agosto, 13.38; para septiembre, 13,87 cents. la libra.

LIVERPOOL, 11. — Algodón para junio, 8.16; para julio, 8.35; para agosto, 8.46; para septiembre, 8.60 peniques la libra.

Hoy se vendieron en este mercado 2.000 pacas de algodón.

MERCADO DE AZUCAR

NUEVA YORK, 11. — Las cotizaciones de apertura en el mercado de azúcar fueron las siguientes:

Para julio, 2.73; para septiembre, 2.50; para diciembre, 2.73; para marzo 1922, 2.50; para mayo, 1922, 2.50 cents. la libra.

Cambios

MERCADOS EXTRANJEROS

LONDRES, 11. — Cambio sobre Roma, a la vista, a 78 1|2, a 90 días 78 1|2.

Sobre Madrid, a la vista, 30.38, a 90 días, 2812.

Sobre Berlín, a la vista, 254 marcos, a 90 días, 254 1|2.

Sobre Buenos Aires, a la vista, 45 peniques, a 90 días 45 3|8.

PARIS, 11. — Cambio sobre Londres, a 47.31 francos. Sobre Madrid no se cotizó. Sobre Roma, a 60.75 las 100 liras. Sobre Berlín, los 100 marcos, a 1862 francos.

MERCADO INTERNO

El Mercado de cambios estuvo ayer totalmente paralizado y los precios que consignamos a continuación deben ser tenidos por nominales, pues no se recibieron telegramas de Nueva York.

Al cerrar sus puertas, a mediodía, los bancos giraban por cable sobre Londres, a 41 3|4 peniques por peso, igual precio que el día anterior; sobre Francia y 8.15; sobre España, a 5 pesetas por peso, sobre variación; sobre Suiza, a 3.85 contra 3.90; sobre Italia, a 13.20 liras contra 13.30 el día anterior; sobre Estados Unidos, 153 1|2 contra 154 sobre Buenos Aires, a 14.70 o|o favor girado contra 15; sobre Brasil, a 24200 reis por libra contra 25.000; sobre Alemania, a 43 marcos contra 42 1|2.

Informaciones comerciales

MERCADO DE CUEROS DEL HAVRE

El cónsul uruguayo en el Havre ha remitido al ministerio de Relaciones Exteriores el siguiente informe relativo a la situación de los cueros secos y verdes en aquel mercado y procedentes del Río de la Plata.

La paralización de los negocios en cueros exóticos que ha caracterizado los últimos meses parece haber tocado a su límite extremo. Un pequeño interés se manifiesta en los negociantes como consecuencia de las nuevas disposiciones aparentes de la industria. Este supuesto principio de renacimiento de la actividad ha influenciado ya los cueros del producto local. Aquí se vende mensualmente en remate unos 6.000 cueros del abasto del Havre y la región.

El 18 se efectuó la venta de Abril y sus resultados han puesto de manifiesto un aumento medio de 10 o|o sobre los precios de la venta precedente como lo prueban los siguientes datos:

		Precios medios Marzo	Abril
Bueyes pesados	Frs	90.—	97.75
Bueyes medianos	"	95.98	102.37
Bueyes livianos	"	85.—	88.35
Vacas pesados	"	92.29	106.50
Vacas livianos	"		97.50
Toros	"	52.50	65.12
Terneros pesados	"	181.—	228.—
Terneros livianos	"	206.—	245.—

Eso significa en mi concepto, que la futura reanudación del trabajo en las fábricas, hace prever que el producto local será dentro de cierto plazo insuficiente para alimentar la industria y que, ante la perspectiva de tener que comprar más adelante el producto caro del extranjero, los industriales se apresuran a adquirir los cueros nacionales, contribuyendo así a su valorización. La misma impulsión a la suba se ha manifestado en el último remate de Paris. En cambio sobre los cueros secos de importación se manifiesta un movimiento opuesto. Aunque nominales, por que seguramente tanto nuestros exportadores como los importadores franceses empeñados en hallar el equilibrio de sus respectivos intereses, no llegan a ajustar casi ningún negocio. Las cotizaciones denotan la baja en los cueros secos, mientras los salados se mantienen estacionarios. He aquí comparados los precios al 8 y 15 del corriente:

Cueros secos Montevideo		Precios 8 Abril	15 Abril
Bueyes 1.a calidad	Frs.	270 a 300	250 a 280
Bueyes 2.a calidad	"	190 " 210	170 " 190
Vacas 1.a calidad	"	260 " 290	240 " 270
Vacas 2.a calidad	"	185 " 205	165 " 185
Bueyes y vacas inferiores	"	130 " 140	110 " 120
Pesados	"	200 " 220	180 " 200
Cuyabas y clases anchas	"	230 " 300	210 " 280
Cueros saladeros Montevideo			
Bueyes saladeros	"	180 " 120	180 " 190
Vacas saladeros	"	170 " 180	170 " 180
Bueyes Matadero	"	140 " 180	140 " 180
Vacas Matadero	"	130 " 170	130 " 170

El stock visible en el Havre es actualmente de unos 7.000 cueros secos y 16.000 salados del Río de la Plata, existiendo además 6.500 secos de Río Grande, 1.000 salados de igual procedencia y una cantidad bastante elevada de otros menos semejantes al producto uruguayo. Entre estos los Madagascar secos y salados figuran con 150.500; los Río Janeiro salados con 37.500; los Geará con 27.000. Las demás lotes constituyen un total de 100.000 cueros.

Informaciones comerciales del Interior

BOLSA

El mercado de fondos públicos estuvo ayer flojo—como todos los sábados.

Los negocios realizados fueron limitados acusando los precios la misma tendencia de flojedad que en los días anteriores.

Los títulos hipotecarios de la Serie U repuntaron de 20 centésimos.

El detalle de las transacciones del día es el siguiente.

1a. RUEDA

Sin operaciones.

2a. RUEDA

Deuda Consolidada

$ 4.700	para el 13.	60.50
3.760	idem idem.	60.50
Empréstito de Conversión		
$ 9.325	para fin mes	80.70
3.730	para el 15.	80.10
6.061.25	idem idem	80.10
4.662.50	idem idem	80.10
3.730	idem idem	80.10
4.662.50	idem idem	80.10
1.865	idem idem	80.10
Títulos Hipotecarios — Serie M		
$ 6.100	para el 13.	94.00
Títulos Hipotecarios — Serie T		
$ 1.500	para el 13.	90.10
4.000	idem idem	90.10
3.100	idem idem.	90.10
Títulos Hipotecarios — Serie U		
$ 1.000	al contado.	90.20

Compra-venta de negocios

R. HUMBERTO PIOLI, ha vendido al señor Juan Gualberto Vera el comercio en el ramo de lustrar calzado, establecido en la calle Ituzaingo 1497.

ANDRES ACASUSO y Felisa Fontas han vendido a doña Luisa Fontas la casa de comercio denominada "Mignon Hotel" situado en la calle Florida 1533.

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

ENRIQUE FERNANDEZ Y Hnos., con esta firma se ha constituido una sociedad comercial para seguir el negocio de almacén de comestibles y bebidas establecido en la calle Libertad 19 y que hasta la fecha era propiedad exclusiva del señor Enrique Fernández.

COMPROMISO DE VENTA

JESUS M. DEAN, ha prometido vender a los señores Ercol Hnos. todas las existencias de la casa de comercio en el ramo de café, confitería y billares ubicado en la calle Uruguay y Montevideo (Carmelo).

BENIGNO RODRIGUEZ, ha promecido vender a favor de don Eusebio Cruz Paz, el establecimiento de comercio para la venta de frutas y verduras situado en la calle Chaná 2049.

REGISTRO DE MARCAS

El señor Enrique Brusco, apoderado del señor Camillo Mochetta, de Pinerolo (Italia), ha solicitado el registro de la marca: "Proton", para distinguir artículos de la categoría 9, clase 79a.

El señor Enrique Brusco, apoderado de Kempton y Co., de Buenos Aires (R. A.), ha solicitado el registro de la marca: "Leopardo", para distinguir artículos de la categoría 6, clases 44a. a 49a., 51a., 52a., y 55a.

El señor Enrique Brusco, apoderado de Kempton y Co., de Buenos Aires (R. A.), ha solicitado el registro de la marca: "El arquero", para distinguir artículos de la categoría 6, clases 44a., a 49a., 51a., 52a., y 55a.

Mercado de lanas

LANAS CRUZAS

Confirmamos nuestras informaciones anteriores, respecto a la situación el mercado, pues los compradores siguen dedicados a la adquisición de lanas cruzas finas, por las que se paga hasta $ 4. En merinos tambine se colocarón algunos lotes, pagándose por supras hasta seis pesos, por primeras hasta $ 5.50 y por segunda de $ 4 a $ 5. Cotizamos:

	Los 10 kilos
Lanas cruzas: cruzas finas especiales.	$ 3.90 a 4.00
Id id buenas a superiores	" 3.40 " 3.60
Id. id. generales.	" 3.00 " 3.20
Id. id. inferiores	Nominal
Id. id. con semilla. porción de fina - riores. id id	"
Id id regulares. id id	"
Id id inferiores ciales	"
periores	"
Id id regulares	"
Id id inferiores	"
Corderos, largos y limpios de semilla, según clase	$ 2.00 a 2.10
Id con semilla	S|comprador
Id rapón	
Barrigas cruzas finas	" 1.10 " 1.20
Id gruesas, cola y epidemia	" 0.80 " 0.90
Padres Lincoln y capachos	" 1.98 " 1.27

ENTRADAS

A. Bonilla 86 bolsas, Taranco y C.a 48 id, E. Doll y C.a 17 id, E. Armas e hios 13 id. Vda. de J. I. Aiguerre 126 id, F. B. Helguera 14 id. Pesquera y Ca 45 id, L. P. Pereyra 41 idem, C. Zunna 17 id R. Achard y C.a 25 idem, L. Rubio 19 id, S. y Doldan 17 id P. G. Gongorra 8 id, P. M. Gomez 10 id. A. Garrastasu e hijos 30 id. Total 542 bolsas.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

Se ha seguido operando corrientemente en cueros de campo y matadero superiores, que son por el momento ols de mayormente solicitudes. Artculo especial obtiene hasta cuatro pesos con cincuenta centécimos. Como precios mas generales indicamos los siguientes:

	Los 10 kilos
Estds matadero superior, sin garrapata, pelo de invierno	$ 4.35 " 4.40
Id. campo, buenos a superiores sin garrapata id id.	" 4.25 " 4.30
Id id regulares a buenos, poca proporción de garrapata y pelo de invierno.	" 4.10 " 4.15
Id id inferiores o recargo de garrapata	
Id id pelo verano.	" 3.00 " 3.10
Brasileros buenos lotes, mayoría agostos, con poca garrapata y pelo de invierno.	"
Id id pelo verano	"
Id regulares según clase	"
Id inferiores o con recargo de garrapata	"
Inservibles y pesados	"
Entre Ríos, buenos lotes de pelo	"
Correntinos, conjunto bueno etc.	"
Id regulares id id	"
Paraguayos, conjunto buenos, agostos	"
Id verano o desparejo, según conj.	"
Cuyabanos, buenos lotes id id.	"
Id inferiores a regulares	"
Lotes becerros, sin garrapata (3 a 6 y 1|2 kgs.).	$
Id becerritos sin garrapata (hasta 2 y 1|2 kgr.)	" 3.10 " 3.50
Id nonatos al barrer (1 y 1|2 kgs.)	" 2.80 " 3.00
Id id con garrapata	" 1.35 " 1.40
Id id de vientre e inservibles	" 0.80

CUEROS VACUNOS SALADOS

La venta de éste producto se ha seguido realizando con mercado corriente, en virtud de que los compradores se muestran bien interesados, or toda mercadería sana y de buen peso. Los precios que se obtienen son los detallados a continuacin:

	Uno
Novillos, lotes consumo y matadero, según peso etc. uno	$ 6.00 a 6.50
Vacas id id id.	" 5.00 " 5.50
Vaquillonas id id. de 15 a 18 kilos	" 4.00 " 4.50
Terneras de 10 a 14 kilos arriba, sin garrapata	" 2.40 " 2.60
Becerros de menos de 10 kilos	" 1.80 " 1.00
Nonatos de rodeo, bien secados y bien tamaño, sin tajos	" 0.60 " 0.70
Id id regulares	" 0.60 " [illegible]
Id id [illegible]	" [illegible]

PIELES LANARES

Debido a la falta de órdenes para exportacion, el mercado permanece muy encalmado, pues la industria local solo adquiere alguno que otro lote de mercadería muy especial, pagando de 200 a 210 milésimos kilo.

	Los 10 kilos
Merinos y cruzas finas: Estación según proporción de 1|2 lana	$ 1.80 a 1.90
medianas id.	" 1.50 " 1.70
Pelados	" 0.70 " 0.80
Maldeschos	0.80
Corderitos, 10 piezas	0.80
Bancos	$ 2.20 a 2.30
Mal desecho	" 1.10 " 1.20
Potrancas	0.10
Potrillos	0.10
Inservibles	0.30
Salados, según peso medio	" 3.70 " 3.80
Potrancas saladas	0.30
Potrillos	0.30

CUEROS DE POTRO

Se obtienen estos precios:

Ciervos anchos, kilo	Nominal
Id angostos	"
Nutrias secas como bolsa o abiertas por el lomo, libre de inservibles	$ 7.80 a 8.00
Id chicas y abiertas por la barriga, id. id.	" 3.90 " 4.00

CUEROS SILVESTRES

He aquí la cotización actual:

Carpinchos de cuenta	" 0.80 " 0.90
Lobo grande de río	" 2.80 " 3.00
Id medincas	" 1.40 " 1.50
Venado	" 0.10
Cabra	" 0.40 " 0.50
Zorro con cola	" 0.39 " 0.40
Id sin cola	" 0.15 " 0.20

CERDA

Colócase de acuerdo con ésta escala de precios:

	Los 10 kilos
Mezcla buena del interior peso neto libre de garra	$ 4.59 a 4.70
De vaca sin garra	" 4.60

PLUMA DE AVESTRUZ

Ventas muy difíciles.

Manga especial, kilo	Nominal
Regular y con chica	"
Buena y fresca, id	"

Mercado de cereales

TRIGO

No se ha producido ninguna variacion en el mercado de este grano, pues pocos compradores operan y sólo alquieren algunas partidas para satsifacer necesidades del momento.

Debe tenerse presente que varios establecimiento estan surtides y por consiguiente es menor el número de interesados. Quedan rigiendo los siguientes precios:

Superiores del litoral	$ 9.95 a 10.—
Buenos id	" 9.85 " 9.90
Regulares, id. id	" 9.75 " 9.80
Superiores interior	" 9.95 " 10.—
Buenos id	" 9.85 " 9.90
Regulares id	" 9.75 " 9.80
Inferiores	Nominal
[illegible]perior, selass.	" 9.20 " 9.30
Regulares	" 9.00 " 9.10
Inferiores	Nominal

ENTRADAS

Por Estacion Central: A. V. de Aguerre 12 bolsas a E. Storace 154, a M. Trujillo 540, a Pons, Ferrés y Ca. 105, a A. Podestá y C.a 267, a José Liard 250, a P. Mañé y C.a 25. Total 2817 bolsas.

Por Estacion Bella Vista: A B. Amespil 160 bolsas.

Por Via Fluvial: A la orden 575 bolsas.

MAIZ

En las misma condiciones de flojedad anunciadas en la reseña anterior, continuó el mercado, operándose en pequeña escala y de acuerdo con la siguiente cotización:

Cuarentino bueno a superior	$ 4.10 a 4.20
Id. regular	" 3.90 " 4.00
Común bueno a superior	" 3.90 " 4.00
Id. regudar	" 3.60 " 3.70
Morocho sano, bueno sueprior	" 4.10 " 4.20
Id. regular	" 4.00 " 4.10
Id. regular	" 3.85 " 3.90

ENTRADAS

Por Estacion Central: A V. de Aguerre 365 bolsas, a Estorace 308, a M. Trujillo 29, L. S. Martin 147, a P. M. Gomez y Ca. 17, a F. B. Helguera 30, E. E. Peirano 314, a F. Achard y C.a 64, a V. M. Pocovich 247, a R. Alvarez y C. 302, a Butler y Ca. 82 a P. Deverio 105, a Molina y Ca. 57 a J. Silva 22, a a S. G. Aguerrebere 30. Total 2151 bolsas.

Por Estacion Bella Vista: A R. Amespil 15 bolsas.

Por Via Fluvial: A la orden 136 bolsas.

LINO

Se han colocado diversas partidas a los precios que indicamos:

SEMILLA DE LINO

Base 4 o|o. Exportación, puesto en punto de embarque, disponible.	S|cotización
Base 4 o|o para consumo	" 7.0[illegible]

ENTRADAS

J. M. Suarez 41 bolsas, a M. Trujillo 144, a L. S. Martin 16[illegible], a B. Amespil 159 bolsas. Total 509 bolsas.

FORRAJES

Ventas algo mas corrientes cotizándose:

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

	100 kilos
Cebada, según clase, con bolsa	Nominal
Avenas, buenas de estación	$ 3.80 a 4.00
Id regular, id	" 3.50 " 3.70
Porotos manteca, nuevos, los 100 kilogramos	" 1.40
Id. blancos chicos y de color, nuevos	" 1.10 " 1.20
Cariocas, nuevos	" 1.10 " 1.20
Alpiste bueno superior	" 8.00 " 8.50
Id regular	" 6.59 " 7.50
Pajas de escoba	" 0.50 " 0.80
Semilla de guinea	Nominal
Papas del país	" 5.00 " 5.50

OTROS PRODUCTOS

Balparda y C.a 30 at. lanares y 20 fardos id, 7 cs. vs. secos, 53 id id salados, 2 id potros, 2 [illegible] potros, 2 at. corderos, Wilson Hnos. 23 at. lanares, 9 cs. v. secos, 3 id potros, 3 at. becerros, B. Doll y C.a 8 ats. lanares, 14 cs. vs. saados, S. y Doldan 27 id. lanares, 228 cs. vs. secos, 5 id otros, 3 at. becerros, Vda. de J. I. Aguirre 5 at. lanares, 77 vs. vs. secos, F. B. Helguera 16 at. lanares, 75 cs. vs. secos, 4 id otros, 2 bolsas cerda, S. y Doldan 7 at. lanares, 6 cs. vs. secos, 18 id becerros, 1 at. corderos, A. Zorrilla 52 at. lanares, 74 cs. vs. secos, 3 id potros, J. Arrelo 172 at. lanares, 7 cs. vs. secos, 1 at. becerros, P. y Diverio 21 at. lanares, 30 cs. vs. salados, a A. Bonilla 2 bolsas cerda.

TOTALES DE VARIOS PRODUCTOS

Por Estacion Central: 413 cs. vs. secos, 117 id id salados, 312 at. y 82 fr. lanares, 17 cs. potros, 18 c. becerros, 10 at. id 4 id le cerda, 4 at. corderos, 271 bolsas de avena, 430 bolsas de fariña, 39 harina, 256 at. paja, 287 zapallos, 20 bolsas de papas, 334 bolsas de cebada, 400 bolsas de papas.

Notas forenses

CONCORDATO

Antonio Canetti. — En la solicitud de concordato preventivo judicial presentada al Juzgado Letrado de Comercio de segundo turno orp el señor Canetti, el doctor Alberto Gard y Sanjuán, ordena que la Oficina actuaria informe, dentro de tercero día, si se han llenado los requisitos de ley.

Produciendo el informe ordenado, dice la Oficina mencionada: "Que según resulta de los antecedentes acompañados, este concordato ha sido presentado llenando todos los requisitos legales.

"Es cuanto tengo que informar a V. S.

Julio de Vila Mattos".

Se proveyó:

Por presentada en forma la solicitud de concordato preventivo judicial; concédese al concordatario una moratoria provisional hasta que los acreedores resuelvan sobre el concordato propuesto; inscríbase la solicitud en el Registro de Interdicciones, nómbrase Contador Interventor, a don Gregorio José Román; cometiéndose la aceptación; llámase a los acreedores para la audiencia del 10 de agosto venidero, a las 2de la tarde, y hágase saber que las observaciones podrán formularse hasta el 5 del referido mes.— Gard y Sanjuán.

55a.

QUIEBRA

SERAFIN QUINTEROS. — En el incidente sobre rehabilitación promovido por el fallido el señor fiscal de lo civil interino evacuando la vista conferida, dice:

Señor Juez:

Habiéndose llenado las condiciones exigidas por los Art. 1774 inciso 1o. y 1775 y siguientes del Código de Comercio, el suscripto no se opone a que V. S. conceda la rehabilitación solicitada.

citada — Ernesto Mantone.

Se proveyó: Previa tasación y paog de costas, vuelvan para dictar resolución definitiva. — Silva.

Entradas de ultramar

TABATINGA—

Vapor brasilero, procedente de Río Janeiro. Entrado el 10 de Junio. Consignado al Lloyd Brasileiro.

A. Vivo Co., 200 sacos café.

TRANSITO PARA CORUMBA

G. Joaquín, 200|5 aguardiente.

P. Sobrino, 5 boc. risena, 3 tamb. soda cáustica.

S. y Hadal, 10 bult. ferretería.

E. A. Silva, 3 caj. cartuchos.

Enfermería Ladario, 3 cajones medicinas.

Capitanía Puerto, 2 cajones carabinas.

CARGA DE SAN FRANCISCO DEL SUR

E. Picasso, 50|4, y 100|8.

Taranco Co., 10|1, 40|2.

Taranco y Co., 10, 25.

EN TRANSITO PARA CORUMBA

A la orden, 100|8.

CARGA DE RIO GRANDE

J. Schroeder, 3500 cueros salados.

Swift Montevideo, 14 fardos estopa, 1 rollo cabo acero.

MARSALL ALLEMBP—

Vapor inglés, procedente de Newport. Entrado el 10 de Junio. Consignado a la Comp. Alemana de Carbón.

A la orden, 4.347.230 kilos carbón tipo "New River" y "Kanawha".

WALDEMAR SKOGLAND—

Vapor noruego, procedente de Pernambuco. Entrado el 10 de Junio. Consignado a Chadwick Weir Co.

London Braz. Bank, 2500 sac. azúcar.

A la orden, 5500 sacos azúcar.

SIRIO—

Vapor brasilero, procedente de Río Janeiro. Entrado el 10 de Junio. Consignado al Lloyd Brasileiro.

EN TRANSITO A CORUMBA

Soc. Comercial, 6 cajones perfumería, 11 cajones tejidos.

E. A. da Silva, 2 cajones calzado.

J. Haddad, 3 cajones idem.

A. Acevedo, 5 cajones tejidos.

E. A. da Silva, 4 fardos tejidos.

A. B. Acevedo, 6 fardos tejidos.

E. A. Da Silva, 6 fardos tejidos.

A la orden, 30 cajones cerveza, 1 cajón jugo de uva.

J. Haddad, 2 cajones papelería, 2 cajones tinta.

E. A. da Silva, 13 cajones tejidos, 1 eng. jabón, 1 cajon perfumería, 1 cajon jabones, 28 bultos artículos tienda.

Enfermería Marina, 2 cajones medicamentos.

DE ANTONINA

Taranco Co., 20|1 60|2 y 85|4.

A. B. Gardella, 20|1 30|2.

CARGA DE ITAJAHY

M. Mouder, 200 bolsas fariña, 4 fardos tabaco.

DE SAN FRANCISCO DEL SUD

M. Pasquet, 66|1, 40|2 42|4.

Stratta Hnos., 3150 tablas pino.

A la orden, 2000 cachos bananas.

A Vivo Co., 700 bolsas café.

A la orden, 3000 cachos bananas.

DE RIO JANEIRO

A la orden, 850 bolsa fariña.

P. y C. Aznares, 3000 bolsas arroz.

DE RIO GRANDE

Taranco y Co., 218 bol. arroz, 1 fardo cuero.

M. Brunet Co., 100|1, 25|2, 250|4 y 250|8.

C. V. Canale, 60|1, 120|2, y 30|4.

Juan J. Hore, 15|1 30|2.

M. Colomer, 20 cajones yerba.

F. Susena e Hjs., 200 tablas pino.

VICTORIA—

Vapor brasilero, procedente de Paranaguá, Entrado el 10 de Junio. Consignado a Dodero Hnos.

P. Morales Co., 20|4 yerba.

Taranco Co., 100|4 yerba y 5 engradada, 50|4 yerba.

Sere y Co., 3 cajones yerba.

Dupont Lawrie, 20|2, 30|4 yerba.

P. Morales Co., 50|1, 300|2, 440|4, y 200|8.

Stratta Hnos., 50 sacos yerba, 100|2, 200|1, 22|8.

E. Schaman, 50.000 naranjas y 10.000 cachos bananas.

A. B. Gardella, 40|4, 40|2, 20|4, 50|8.

A la orden, 233 atados palos escobas.

Andrés Canosa, 20|2, 35|4 yerba.

Amoroso y Pozzi, 10|1, 196|2, 100|1, 100|8.

Monteghirfo y Patron, 25|2, 30|4 50|8.

J. P. Lema, 25|2, 35|4, 50|8.

Entradas de los ríos y cabotaje

NUEVA SANTA CANDIDA—

Paylebot nacional, procedente de Santa Lucía, Entrado el 10 de Junio.

A la orden, 294 bolsas trigo, 24 idem alpiste.

CIUDAD DE MONTEVIDEO—

Vapor nacional, procedente de Buenos Aires. Entrado el 11 de Junio. Consignado a la Comp. Uruguaya de Navegación.

La Transatlántica, 2 cajones tulipas.

Dodero Hnos. Ltda., 4 cajones estatuas bronce.

Adolfo Gutman, 2 cajones caños de bronce.

E. L. Cadenas, 5 cajones cep. dientes y uñas.

Malmenda Co., 1 cajon trencilla elástico.

United States Rubber, 5 cajones cubiertas para autos, 2 fardos, cámaras y cubiertas para autos.

Gatti, Co., 4 bultos pelo para sombreros, 1 cajon hormas de madera.

Expreso A. B. C., 5 barriles tinta imprenta, 67 bultos mármoles, 5 esq. piezas repuestos, 5 bultos material eléctrico.

Jaime Cuñas, 8 esq. bañaderas hierro enlozado.

Expreso Villalonga, 40 líos jaulas alambre.

Adolfo Gutman, 1 barrica tornillos hierro.

Jiménez Cabrera, 2 damajuanas peroxigeno.

Lahnsen Co., 15 fard. arpillera.

F. Carril y Tranvías Estado, 50 bult. paragolpes etc., etc.

CARGA DEL VAPOR ESPAÑOL "REINA VICTORIA EUGENIA"

Pedro Ferres Co., 4 cajones muebles.

CARGA DEL VAPOR "FANGTURN" DE NUEVA YORK

Wilson Sons Co., 3 cajones aguarraz.

Encomiendas — P. Iriberry, 1 cajon water closets.

Otis Elevator, 1 cajon bobinas para motor.

Max Glucksmann, 1 5 bultos accesorios cine y discos.

Fox Film, 1 bols. películas.

La Confianza, 3 bultos varios.

Vordecana, 2 bolsas revistas.

Manuel Fonseca, 1 bolsas revistas.

Expreso A. B. C., 5 bultos varios.

Villalonga, 24 bultos varios.

CARGA PARA MONTEVIDEO

A. Zaglio Hnos., 200 bolsas papas, 172 idem maíz, 40 idem porotos, 20 idem maíz pisado.

Bravo y Rodríguez, 33 cajones pasas de uva.

Moisés Silo, 18 bolsas trigo pisado.

Amegllo Podestá, 20 bolsas ajís secos.

E. Scabini, 4 cajones antisárnicos

Faggione Co., 155 bolsas yerba elaborada.

Aquiles I. Favaro, 150 cajones Vino Kalisay, 3 cajones art. propaganda.

Storm Ball y Storm, 20 cajones carburo de calcio.

Ballester Molina, 50 cajones aceite comestible.

González Co., 25 cajones dulce de leche, 5 cajones chocolate.

Marrizcurena y Mayol, 3 cajones ferretería.

Alberto Bergamino, 2 cajones cigarrillos.

Cía. Argentina de Alambrado a Alcohol, 5 cajones tubos de vidrio.

URUGUAY—

Vapor nacional, procedente de Asunción y escalas. Entrado el 10 de Junio. Consignado a S. Battestin Co.

F. Rocco Co., 8324 postes quebracho colorado, 113 piezas madera dura, 1250 atados tutores.

CARGA DE CONCEPCION

F. Rocco Co., 9150 atados tutores para viña, 286 tablones madera dura, 400 postes madera dura, 2969 postes lampiñados.

CESAR VILLEGAS—

Paylebot nacional, procedente de Carmelo. Entrado el 11 de Junio. Consignado a Passano Hnos.

A la orden, 90 estereos leña.

CONSTITUCION—

Vapor nacional, procedente de Paysandú. Entrado el 11 de Junio. Consignado a Fassari y Daneri.

P. Bordes, 2755 fardos tasajo.

Embarque de exportación

Vapor "Hindemburg", para Hamburgo, Labusen Co., 40 fds. lana sucia.

Idem "Gooiland", para Amsterdam. Van P. y Willeman, 75 fardos lana sucia.

Idem "Ciudad de Montevideo" para Buenos Aires, Delfino Hns., 15 animales en pie, J. Morrison, 1 animal en pie, 13 jaulas pollos, J. Mailhos, 17 cajones cigarrería, M. C. Casabo, 3 cajones papel fumar, Delfino Hnos., 4 casco anilina, A. Gergamino, 28 atad. metal, R. Favaro, 1 caj. moneda oro argentina, Vecino y Co., 1 cajon cueros nutria, 25 bts. maquinarias, Julio Morrison 883 cajones pescado fresco.

Idem "Cabo Santa María", A. Puig Co., 2496 cueros vacunos secos.

Avisos del día

Remate mensual
Por la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos
Sección Monte de Piedad
En su local de remates
Calle Florida entre Colonia y Mercedes
LLEVARA EL MARTILLO
SANTIAGO GARAVAGNO

EL MIERCOLES 22 se exhibirán en el salón de remates, desde las 10 hasta las 16, los objetos que se remaarán el jueves 23 a las 13, y que corresponden a las pólizas expedidas en el mes de Octubre de 1920, con vencimiento Abril de 1921, y cuyos números están comprendidos:

Del 84.507 al 86.989 inclusive las correspondientes al empeño de alhajas.

Del 51.552 al 51.818 inclusive las correspondientes al empeño de muebles.

Estas pólizas pueden ser presentadas para su renovación o rescate de los objetos empeñados hasta el día 21, de acuerdo con lo que establece el artículo (8.o véase al dorso de la póliza).

Todo comprador deberá entregar seña en dinero, como garantía de su compra.

1234-jn.23

GENERALES

Suministro de 59.250 Lámparas Eléctricas de filamento metálico,

LICITACION

La Administración General de las Usinas Eléctricas del Estado llama a licitación para la provisión de 59.250 lámparas eléctricas de filamento metálico, de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados podrán solicitar en la Sección Adquisiciones, calle Julio Herrera y Obes N.o 1471, todos los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 17 (sábados de 9 a 12). Las propuestas serán abiertas el día 12 de Setiembre próximo a las 10 y 30 horas, en presencia de los interesados que concurran a ese acto. — Montevideo, Junio 8 de 1921.

1206-mls.vns.dgs-jl.1.

"Sociedad Comercial de Montevideo"

24.a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

2.a Convocatoria

No habiendo concurrido el número de accionistas que prevee el artículo 13 de los Estatutos, se convoca por 2.a vez a los señores accionistas de la "Sociedad Comercial de Montevideo" para la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar en el local de la Sociedad, calle Rincón N.o 503, el 15 del corriente a las 3 p. m.

Constituirán la orden del día:

1.o Tomar en consideración la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Octubre de 1920.

2.o Deliberar sobre la aprobación de cuentas pertenecientes a dicho ejercicio.

El Registro de Acciones que previene el artículo 14 de los Estatutos, quedará abierto desde esta fecha en la Secretaría y se cerrará el día 14 del corriente a las 4 p. m.

El boleto que acredite la inscripción en dicho Registro, servirá de título para votar. — Montevideo, 10 de Junio de 1921. — Carlos Saenz de Zumarán, Secretario.

1203-jn.15.

LA FRANCO-PLATENSE

(En liquidación)

De acuerdo con los artículos 23, 25 y 27 de los estatutos se convoca a los señores accionistas de la Franco-Platense (en liquidación) para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar en Montevideo, calle 25 de Mayo No. 423 el 30 de Julio de 1921 a las 14 horas. Orden del día: Aprobación del informe, inventario, balance y cuentas de liquidación de la sociedad al 30 de Junino de 1921. — El Presidente, Luis J. Supervielle; El Secretario, Félix Benausse.

1129-Jul. 30

Compañía Swift de Montevideo

(SOCIEDAD ANONIMA)

CONVOCATORIA

De conformidad a lo establecido en el artículo 26 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 18 de Junio próximo venidero a las 11 a. m. en el local social calle Piedras 387 a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. Lectura del Balance y Memoria anual.

2o Renovación del Directorio.

3o. Nombramiento del Síndico y suplente respectivo.

4o Constitución del Fondo de Pensiones.

El Directorio

Montevideo, Mayo 30 de 1921.

1097-Jun. 18

Administración G. de las Usinas Eléctricas del Estado

SUMINISTRO DE UN TURBO-ALTERNADOR DE 10.000 KW.

Licitación

Llámase a licitación para la construcción, entrega y montaje de un turbo-alternador de 10.000 kw., con su plantel de condensación y accesorios, de acuerdo con el pliego de condiciones y especificación que los interesados podrán solicitar en esta Oficina, calle Julio Herrera y Obes N.o 1458, todos los días hábiles, de 9 a 12 y de 14 a 17 (sábados de 9 a 12). Las propuestas serán abiertas ante el Directorio el día lunes 5 de Setiembre próximo venidero a las 11 horas.—Montevideo, Junio 4 de 1921 —LA GERENCIA.

1165-mls., vns., gds., Jl. 8.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

EN LIQUIDACION

Asamblea extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas y suscriptores de acciones del Banco de Préstamos Inmobiliarios en liquidación, para la asamblea extraordinaria que tendrá lugar el 15 del corriente a las 4 p. m. en el local social calle 25 de Mayo N.o 411, para tratar:

1o. La venta en block del activo y pasivo de la sociedad y:

2o. Nombrar dos señores accionistas presentes a la asamblea para que aprueben y firmen en nombre de ésta, el acta que se labre de la misma.

Se previene a los señores accionistas y suscriptores de acciones que para asistir a la asamblea deberán inscribir sus acciones o cuotas de integración en las oficinas del Banco hasta el 13 del corriente. — Montevideo, Junio 3 de 1921. — La Comisión Liquidadora.

1134-Jun. 15

REMATES

H. Adami Casaravilla

JUDICIAL

Solar esquina en Capurro Base $ 1.83 el metro cuadrado. — Tres solares en el Camino Reyes frente a la Criolla. Base $ 0.591 el metro cuadrado.

REMATE PUBLICO. — Por disposición del Señor Juez letrado departamental de segundo turno, Dr Berinduague, concedido por licencia concedida al de primer turno, dictada en el expediente sobre incapacidad de Doña Eugenia Rey, se hace saber: Que el día 24 del corriente, a las 3.30 p. m., en las puertas de este Juzgado, se procederá por el martillero Don Horacio Adami Casaravilla asistido del alguacil y actuario a la venta en remate público de los siguientes bienes: 1o. un solar de terreno situado en la playa Capurro, de este Departamento, compuesto de una superficie de cuatrocientos metros cuadrados, que se deslindan así; diez metros de frente al Este sobre la calle Sa. Mac Eachen, por cuarenta metros de frente al Oeste por donde linda con el Solar número 15, por el Norte linda con el solar 13 y al Sur, por formar esquina de frente a Calle Particular de diez metros de ancho. Este bien se encuentra aforado para el pago de contribución inmobiliaria en la suma de un mil cien pesos; y 2o., tres solares contiguos situados en el Miguelete, Cuchilla de Joanicó, en este departamento, señalados con los números veinte y siete, veinte y ocho y veinte y nueve, compuestos de una superficie de un mil trece metros con ochenta y seis decímetros cuadrados, que se deslindan así: cuarenta metros cincuenta y cuatro centímetros de frente al Oeste sobre el Camino Reyes, por cincuenta y dos metros treinta centímetros de fondo al Noroeste, por donde linda con los herederos de Fonseca, hoy Héctor Trabucatti; por el Sur Oeste en una línea de cuarenta metros sesenta y siete centímetros linda con el solar veinte y seis, y por el Sureste en una línea de 8 metros 60 cm. linda con los herederos de Fonseca. Estos solares se encuentran aforados para el pago de contribución inmobiliaria en la suma de novecientos pesos. Se previene que la venta de los bienes descriptos tendrá lugar sobre la base de las dos terceras partes de sus aforos, que el mejor postor oblará el diez por ciento en garantía de su oferta y que serán de cuenta del comprador los gastos de escrituración.

Los antecedentes respectivos se encuentran en la oficina actuaria, calle 33 número 1375, a disposición de los interesados. — Montevideo Junio 2 de 1921. — José Pedro Barbot Actuario.

Más informes en mi casa de remates, Bartolomé Mitre 1377.

jn.24.

Por Carlos I. Clavijo

El lunes 4 de Julio del corriente año a las 14 horas en las puerta del Juzgado de Paz de la ciudad del Rosario, por ejecución de hipoteca; una valiosa fracción de campo y sus mejoras, sin base, a la más alta oferta de acuerdo con el siguiente mandato:

REMATE JUDICIAL. — De mandato del señor Juez Letrado Departamental de Colonia, doctor don Atilio C. Brignole, y lo proveído por el que suscribe, Juez de Paz de la 3a. sección judicial del propio Departamento, en los autos caratulados, La sucursal del Banco de la República en Rosario con Ramona Sánchez de Nieto y Eduardo Nieto Laborde, ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día cuatro del mes de julio del corriente año, a las catorce horas, en las puertas de este Juzgado, por el martillero don Carlos L. Clavijo, acompañado del infrascripto Juez y al mejor postor, se va a proceder a la venta de una fracción de campo y sus mejoras, de propiedad de doña Ramona Sánchez de Nieto, ubicado dicho bien en el paraje denominado "Horqueta del Rosario", quinta sección judicial de este Departamento, compuesto de una superficie de trescientas treinta y cinco hectáreas, cinco mil trescientos 20 metros, lindando al N. con don Pedro R. Sánchez; al Sud don Natalio Sánchez; al Este, el arroyo Rosario y al Oeste, parte con otro gajo del citado arroyo, parte con Rogelio Sánchez y parte con don Antonio Zerpa, lindando también por el Este y Oeste con un pequeño martillo entrante con don Natalio Sánchez.

Se previene, 1.o; —Que el mejor postor, debe consignar el diez por ciento del valor de la propiedad, al serle aceptada su oferta a los efectos dispuestos por el artículo 819 del Código de Procedimiento Civil.

2.o—Que el campo estará disponible para el día seis de diciembre de este año y que los arrendamientos están cubiertos hasta aquella fecha sin que el comprador tenga derecho a exigir el reintegro de los mismos.

3.o—Que los gastos de escritura, registro y certificados, son de cuenta del comprador.

4.o—Que los títulos y autos ejecutivos se encuentran en este juzgado a disposición de los interesados — Rosario, Mayo 28, de 1921. —BERNARDO PAZ.

Nota importante. — Llamo la atención de los que se interesan en la adquisición del mencionado inmueble sobre las ventajosas facilidades de pago, que otorgará el Banco de la República. Una tercera parte al contado y el resto en un préstamo hipotecario a 5 años de plazo con amortizaciones del 20 por ciento anual e interés al 6 por ciento por semestres adelantados, con garantía del mismo bien. Por más datos dirigirse al que suscribe.

CARLOS L. CLAVIJO.—Local "Las Rosas", Costa del Colla.

Banco Hipotecario del Uruguay

Institución del Estado

Organizado por las leyes de 8 de Junio de 1912, 22 de Octubre de 1915, 27 de Octubre de 1919 y 5 de Julio de 1920

Capital autorizado		$ 5.000.000.00
Capital integrado	$ 3.703.839.37	
Reservas	" 775.393.94	$ 4.479.233.31
Circulación de Cédulas y Títulos Hipotecarios al 31 de Marzo de 1921		$ 46.489.250.00

OPERACIONES DEL BANCO

Préstamos Hipotecarios Ordinarios—

Los concede en Títulos Hipotecarios hasta 30 años de plazo, desde $ 200 a $ 600.000, sobre propiedades que sean susceptibles de producir renta, y pudiendo ser cancelados en cualquier momento, total o parcialmente. El préstamo sólo devenga interés hasta el día en que se cancela. Puede disminuirse haciendo entregas parciales del 5 % del monto primitivo, como mínimo, en cuyo caso la cuota se abona en lo sucesivo sobre el saldo deudor.

Las cancelaciones o entregas parciales, se pueden efectuar en títulos, que se reciben a la par o en efectivo.

Interés y comisión: 7 % anual.

La cuota, que comprende interés y amortización, se abona semestralmente, en los préstamos rurales, y trimestralmente, en los urbanos, importando $ 4.01 y $ 2, respectivamente, por cada cien pesos.

No pueden aceptarse en garantía de los préstamos construcciones situadas fuera de los radios urbanos de las ciudades, villas o pueblos, con excepción de las próximas a los frigoríficos y saladeros, o ubicadas en barrios notoriamente industriales, y siempre que sean dotados de pavimentación, caños maestros, aguas corrientes y luz eléctrica. No obstante pueden aceptarse las ubicadas fuera del radio urbano de la Ciudad de Montevideo, siempre que, sin estar incluídas en los de las villas o pueblos del departamento, se hallen situadas próximas a aquél, y formen parte de núcleos de población de alguna importancia.

Préstamos Hipotecarios para edificación —

Se otorgan también, en títulos hipotecarios, con garantía del terreno y de las construcciones a efectuarse. Su importe se entrega en cuotas escalonadas, a medida que se realizan las construcciones.

Estos préstamos pueden alcanzar al 50 % del valor del terreno y al 65 % del de la construcción, cuando aquél esté ubicado dentro de la planta urbana de Montevideo en avenidas o calles asfaltadas, o se trate de la construcción de casas o viviendas para obreros, cuyos propietarios acepten las condiciones que el Banco imponga para construirlas, o de construcciones cuyo valor no exceda de diez mil pesos, también en la planta urbana de Montevideo. Fuera de estos casos, esos préstamos no pueden exceder de la mitad del valor del terreno y de la construcción, dentro de la planta urbana de Montevideo, del 40 % de ese mismo valor, en las zonas situadas fuera del radio urbano de Montevideo, pero próximas a él y que formen parte de núcleos de población de alguna importancia, y del 30 % de dicho valor en los pueblos, villas y ciudades, cuya población sea superior a cinco mil habitantes Cuando la edificación se proyecte en las zonas próximas a los frigoríficos y saladeros, o ubicados en barrios notoriamente industriales, el préstamo podrá alcanzar a la mitad del valor del terreno y de la construcción, pero si se tratare de la edificación de casas o viviendas para obreros cuyos propietarios acepten las condiciones que el Banco imponga para construirlas, el préstamo podrá alcanzar a los mismos porcentajes establecidos para construcciones similares en la planta urbana de Montevideo.

La cuota trimestral, por concepto de interés y amortización, es la misma que para los préstamos ordinarios.

Las escrituras de hipoteca están exentas de sellado; los certificados de los registros del Estado y el estudio de los títulos de las propiedades que se graven, son gratuitos.

Caja de Ahorros —

Recibe depósitos desde un peso en adelante, para ser invertidos en títulos emitidos por la Institución.

Hasta tanto no se haya efectuado la inversión en títulos, el Banco abona por los depósitos el interés de 6 1/2 % anual.

Los depósitos mientras no se inviertan en títulos y éstos, con el cupón corriente, si ya se hubiera hecho la inversión, podrán ser retirados total o parcialmente en cualquier momento. Si el depositante pidiese recibir en efectivo el total o parte de su depósito, el Banco procederá a la enagenación de los títulos por cuenta de aquél, sin más recargo que la comisión de venta.

La inversión en títulos se hará por el Banco, cuando el depositante tenga a su favor fondos suficientes para ello. La inversión menor corresponde a un título hipotecario de veinte y cinco pesos, con un interés de 6 % anual, pagadero trimestralmente el 1.o de Febrero, el 1.o de Mayo, el 1.o de Agosto y el 1.o de Noviembre de cada año.

Los cupones vencidos de los títulos, serán pagados en efectivo, a los depositantes. El importe de los que no fueran cobrados dentro de los diez días de vencido el trimestre, se considerará como un depósito, y por tanto, se invertirá como éstos en títulos.

Se hacen préstamos con la garantía de los títulos hipotecarios de los depositantes, y se paga, por anticipado, el cupón corriente, mediante un pequeño descuento. A cada depositante se le entrega su respectiva libreta, donde se consignarán los valores en efectivo y en títulos que tenga a su orden.

Los que no saben escribir pueden también hacer depósitos y obtener su libreta.

Administración y venta de propiedades —

Vende y alquila las que pertenecen a la institución y se ocupa de la administración de las que le están gravadas.

Fracciona y vende propiedades al contado o a plazos, por cuenta de terceros.

Para facilitar el fraccionamiento de campos, concede préstamos hipotecarios que pueden ofrecerse a los compradores de los lotes

Valores —

Compra y vende títulos hipotecarios por cuenta de terceros. Admite los mismos en depósito gratuito y mediante pequeña comisión, los demás fondos públicos. Facilita dinero con garantía de dichos valores

Paga los cupones de los títulos directamente, y en Europa por intermedio de La Banque de Paris et des Pays Bas, de Paris; de sus sucursales en Amsterdam, Ginebra y Bruselas; y por los señores Glyn Mills Currie & C.o, en Londres.

Remite por giro el importe de los cupones, a cualquier punto del país o del extranjero.

El Estado garantiza el servicio de los títulos hipotecarios, los depósitos en Caja de Ahorros y, en general, todas las operaciones del Banco. (Art. 8.o de su Ley Orgánica).

Horario: 10 a 12 1/2 y 14 1/2 a 16. Sábados: 10 a 12.

1435 — MISIONES — 1435

3241-pts.-2 o y 4.o dgo.

VAPORES

COMPAÑIAS FRANCESAS DE NAVEGACION
CHARGEURS REUNIS-Cie SUD-ATLANTIQUE-Sté. Gle. DE TRANSPORTS MARITIMES

Agente General: L. NICOL

Salidas aproximadas

Para Brasil, Vigo y Burdeos
Sierra Ventana — 8 de Julio
Liger — 11 de Agosto
Para Río Marsella y Génova
CORDOBA — 16 de Junio
Valdivia — 3 de Julio
Para Brasil y Havre:
OUESSANT — 15 de Junio
Malte — 4 de Julio

VIAJES EXTRA-RAPIDOS
Para Rio, Vigo y Burdeos
Lutetia — 15 de Junio
Massilia — 13 de Julio

Vapores de carga:
Salidas semanales de Cargo-Boats para todos los Puertos Franceses, para Amberes y Hamburgo y Génova.

Se expenden billetes directos para Constantinopla, Beyrouth y demás puertos del Levante

Para todos datos dirijirse a la Agencia: 25 DE MAYO, 350 Esq. SOLIS
Pte.

Extracto de Malta
Montevideana
EL MEJOR TONICO
Pte.

DESPACHANTES DE ADUANA

Americo Bazzani
Despachos de Aduana
Comisiones y Representaciones
Calle 25 de Agosto número 363
Tl. La Uruguaya 2135 (Central).
2427-pte.

Julio Morrison
Despachante de Aduana y Comisionista
Importación, Exportación y Tránsito
Teléfs. La Uruguaya, 2155 Central La Cooperativa 1314 — SOLIS — 1326 Montevideo
1434-pte.

DELFINO Hnos.
CASA FUNDADA EN 1888
DESPACHOS DE ADUANA
Comisiones y Consignaciones
Teléfono: 1074 Central
441—CALLE PIEDRAS—441
MONTEVIDEO

Rafael Alonso Freire
Comisionista y Despachante de Aduana
URUGUAYA, 2192 Central y COOPERATIVA
25 DE AGOSTO, 376.—Montevideo
1914-pte.

VECINO & Cía., despachantes de Aduana y comisionistas. Importación, exportación y tránsito. Despacho de encomiendas postales.—Piedras 361. Dirección telegráfica: Vicinocia. Teléfono: La Uruguaya 1516 (Central) — Montevideo.
1511-pte.

Razzetti & Fiorito
Despachantes de Aduana
Calle Solis, 1464
Teléfono LA URUGUAYA, 160 (Central)
1426-pte.

Rodolfo Fanaro
Despachante de Aduana
Calle Juan Carlos Gomez, 1461
Montevideo - Casilla Correo, 190
Teléfonos: Compañía de Montevideo, 1061 (Central) Sociedad Cooperativa, 606
1809-pte.

Héctor A. Seré
Comisionista y Despachante de Aduana
Calle Solis, 1464
Teléfono LA URUGUAYA, 160.—Montevideo
1425-pte.

PROFESIONALES

DENTISTAS

JOHN S. BRUNETT y S. SARTORI.—Cirujano-dentista. — Sistema americano. Sarandí 526, (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1583. 1810-pte.

MANUEL IRISARRI.—Cirujano-dentista.—Se especializa en la conservación de dientes naturales. Hora fija.—Ituzaingó 1413. Teléfono 3670 (Central).
Mls.vns.dgs-pte.

ESCRIBANOS

ARTURO BARRIERE Y JUAN CEBALLOS Y. MAGUNA.—Escribano. Estudio: Florida 1492. Montevideo. 3419-pte.

MEDICOS

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN (oculista)—Consultas todos los días, menos jueves y feriados, de 2 a 4. Canelones 1262.
9.Dbre31-1921.

Dr. BELGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas todos los días de 2 a 7 1|2. Trasladó su consultorio a calle Itazaingó 1317 entre Sarandí y Buenos Aires.
h.a.o-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista.—Uruguay 1223. Consultas de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. JOSE A RAMPINI—Especialista en asma, (Pulmón), corazón, estómago. 18 de Julio 885 (entre Andes y Convención). Consultas: de 2 a 4 p. m.
3631-pte.

Dr. JUAN A. BADO—Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas: de 1 1|2 a 3 1|2. Rincón N.o 730.
1064-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA.—Médico. — Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis.—Tratamiento médico de los cálculos biliares. Consultas: de 1 a 3 p. m., 18 de Julio 1493. pte.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1233. 1722-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano. Se mudó a la calle Andes 1287. Consultas: de 2 a 4, excepto los jueves. Rayos X. pte.

VICTOR ZERBINO — Médico de niños. Jefe de Clínica y Policlínica infantiles. Tuberculosis, sífilis, ortopedia. Consultas: de 1 a 3 1|2. 18 de Julio 909.
2117-h.n.o.

Dr. LUIS A. SURRACO—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Profesor de la Facultad de Medicina. Cirujano del Asilo Piñeyro del Campo. Trasladó su consutorio a la calle Río Branco 1486, esq. Uruguay. Consultas: de 3 a 6 p. m. 4629-h.n.o.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 1.30 a 4 p. m. Sábados y festivos, exceptuados. Colonia 1162. Teléfono Uruguayana número 2123 (Central). 3764-pte.

MASAGISTAS

HAMMERLY y Sra. DUPUY DE HAMMERLY, ex-profesor de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 567. Consultas: de 12 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2429 (Central).
3374-pte.

PARTERAS

NO MAS DOLORES: Mme. Noguez. Partera. Aprobada en Buenos Aires y Montevideo. Especialmente asistencia del parto y operaciones sin dolor. Recibe pensionistas. Consultas: de 8 a 10 y de 2 a 5. Colonia 1128. Teléfono: Uruguaya 589 (Central).
2424-pte.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30 POR TRES PUBLICACIONES

JOVEN NORTEAMERICANO.—Que habla también el español, que desempeñó el puesto de jefe de serenos y de bomberos en el frigoríficos Artigas, solicita empleo en cualquier empresa industrial o casa de comercio. Ofrece buenas referencias. Dirigirse: Juan C. Gómez 1126.—(Aviso rotativo).

REGIMEN BANCARIO.—Interesante folleto por don Pedro Cosio. Está en venta en la Librería Barreiro, 25 de Mayo y Juan C. Gomez. Precio del ejemplar: pesos 0.40. en.31.

¡CITRAL! ¡CITRAL! — El único refresco preparado con jugo concentrado de limón y agua mineral Salus. Pídase en todos los Hoteles, Cafés, Bars.
(Aviso rotativo).

REUMATICOS — Beban CITRAL que es el refresco que contiene sustancias indicadas para el tratamiento antireumático.
(Aviso rotativo)

CASA Gregorio Guendeman se hacen pozos semisurgentes a cualquier profundidad con garantía. Precios módicos. Se atienden pedidos de campaña. Yaguarón 1329. Tel. Urug. 3394 (Colonia).
1176-Jl. 8

R. M. S. P. THE ROYAL MAIL STEAM PACKET Co.

SALIDAS PARA EUROPA

ALMANZORA para SOUTHAMPTON alrededor **Junio 11**
DEMERARA para LIVERPOOL alrededor **Junio 13**
ARAGUAYA id. id. **Junio 25**

SALIDAS DE LA PLATA (R. A.)

DARRO para LIVERPOOL alrededor Julio 17
DESEADO " " " Julio

P. S. N. C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION Co.

SALIDAS PARA EL PACIFICO

ORUBA **Junio 20**

MACLEAN & STAPLEDON
CALLE PIEDRAS, 332.— Montevideo
Pte.

Navigazione Generale Italiana

Sociedades Reunidas Florio y Rubattino Lloyd Italiano

El vapor correo **P. MAFALDA**
Sale el 17 de Junio para Rio, Barcelona y Génova

El vapor correo **RE VITTORIO**.
Sale de Montevideo el 22 de Julio para Santos Río, Barcelona y Génova

Por informes: ANTONIO PIAGGIO - 425, Calle Piedras, 427
1466-pte.

DONJUAN

novela por MIGUEL ZEVACO
Ya se ha puesto a la venta

COMPRELA CONTIEMPO

Precio del Ejemplar **$ 0.40**

Solicítela en esta Administración Rincón. 583

SEÑORITA sería para ama de compañía o de llave con preferencia para campaña. Suárez 186.
1200-Jun. 11

NO MAS SUFRIR

MADAME A. CATALURDA—Partera. Especialmente en parto. Tratamientos para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas: de 7 a 11 y de 1 a 5. Colonia 1543, esquina Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 491 (Cordón).
Pte.

Dirección de O. Municipales

LICITACION

Montevideo, Mayo 31 de 1921.
Convócanse, por segunda vez, postores para la construcción de un puente sobre el arroyo del Cerrito en la Avenida Gral. Flores, de acuerdo con los planos y pliego de condiciones, que los interesados pueden consultar en la secretaría todos los días hábiles de las 14 a las 17 horas.
Las propuestas, en el sellado correspondiente deberán ser presentadas personalmente, por los proponentes el día 14 de Junio próximo a las 16 horas.
Se previene que el acto se efectuará cualesquiera sea el número de licitadores que se presenten — La Dirección.
1103-Jun. 14

CITRAL
Refresco delicioso a base de limón

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el Gobierno Español, con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El magnífico vapor-correo
Infanta Isabel de Borbón
Saldrá el día 2 de Julio de 1921, a las 10 p. m., recibiendo pasajeros directamente para Tenerife, Cádiz y Barcelona.

El vapor-correo español
Reina Victoria Eugenia
Saldrá el día 2 de Agosto de 1921, a las 10 de la noche, para los siguientes puntos: Las Palmas, Cádiz y Barcelona.
Por más informes, recurrir a sus agentes, PEDRO FERRES & Cía., calle Cerrito No. 278.
Pte.

Universidad de la República

CONVOCATORIA

Por disposición del señor rector y de acuerdo con la ley orgánica de la Universidad, convócase a los señores profesores de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria, para la elección de su representante en el Consejo Central Universitario.
La elección se efectuará en el local de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria, el día 24 del corriente, a las 18 horas.—Montevideo, Junio 9 de 1921.—Andrés C. Pacheco, secretario general.
1199Jn.14.

BANCOS

BANCO FRANCES
Supervielle y Cía.
(SOCIEDAD COLECTIVA)
ESTABLECIDO EL AÑO 1867
423 — 25 DE MAYO — 427
MONTEVIDEO

Efectúa toda clase de operaciones bancarias, en el País y con todas las plazas del mundo

COFFRES-FORTS (Cajas de Seguridad)
para el servicio del público

CASA EN BUENOS AIRES
Supervielle y Cía.
100, SAN MARTIN Y PASAJE GUEMES

J. M. GORLERO
Gerente
Pte.

BANCO POPULAR DEL URUGUAY
Calle 25 de Mayo, 402

Capital autorizado . . . . $ 5.000.000
" realizado . . . . . . " 3.000.000

DIRECTORIO — Dr. Rodolfo Artagaveytia, presidente; José Luis Carvallido, vice-presidente; Antonio Otegui, secretario; Dr. José V. Carvallido, Antonio Raffo, vocales: Esteban E. Elena, director gerente.
DESCUENTOS - CUENTAS CORRIENTES - CAUCIONES
Giros, Ordenes Telegráficas y Cartas de Crédito sobre las principales Plazas del mundo y pueblos de Italia y España

TASA DE INTERESES

ABONA:

Sobre saldos acreedores en cuenta corriente	1	%	anual
" cuentas corrientes, acreedores	2	%	"
" plazo fijo a 3 meses	4 ½	%	"
" " " " 6 "	5	%	"
" " " " año	6	%	"
Caja de ahorros a vencer cada 3 meses	4 ½	%	"
" " " " " 6 "	5 ½	%	"
Alcancías hasta $ 1000, después de 3 meses	6	%	"

COBRA:

Sobre cuentas corrientes, descuentos y cauciones — Convencional
3439-pte.

Banco Británico de la América del Sud
ESTABLECIDO EN 1863

LONDRES, MANCHESTER, BUENOS AIRES, ROSARIO DE SANTA FE, RIO DE JANEIRO, SAO PAULO, BAHIA Y PORTO ALEGRE, RIO GRANDE, PELOTAS, PERNAMBUCO.
Montevideo: Calle Zabala N.o 1489.—Agencia Avenida Rondeau número 1681

Tipos de intereses hasta nuevo aviso:

En Cuentas Corrientes a la vista . . . 1 o/o anual
Otros depósitos. . . . . Convencional

Caja de Ahorros

A Vencer cada 3 meses . . . . . . **5** o/o anual
" 6 " . . . . **6** o/o "

El Banco recibe Títulos Valores de Bolsa, etc., en custodia.

1.o de Octubre 1920 — Charles W. Drever, Gerente.
pte.

Banco Español del Río de la Plata

— Calle 25 de Mayo esquina Zabala —
CASA MATRIZ - BUENOS AIRES - Reconquista núm. 200

Establecido en 1886

Moneda legal.

Capital suscripto . . . . $ 100.000.000.—
Capital realizado . . . . " 98.875.380.—
Fondo de reserva . . . . " 49.380.452.97

Sucursales y Agencias en toda la República Argentina.
Sucursales en el Exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Guadalajara, Hamburgo, Londres, Madrid, París, Río de Janeiro, San Sebastián, Sevilla, Valencia y Vigo. Corresponsales directos en todos los países.
Expide Cartas de Crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.—Cobranzas, cupones y dividendos, se reciben valores y títulos en custodia.—Descuentos y cobranzas de pagarés y letras.
Hasta nuevo aviso, abona por depósitos:
En cuenta corriente, 1 o|o anual.
A plazo fijo, Convencional.
En caja de Ahorros:
Desde $ 1 hasta $ 1.000, 6 o|o anual.
Mayor cantidad, Convencional.
Cobra por anticipos en cuenta corriente, vales y conformes, convencional.
Montevideo, 1.o de Octubre de 1920.

Compañía de Aguas Corrientes
(SECCION OBRAS SANITARIAS)

STOCK PERMANENTE DE

Baños — **Lavatorios**
Bidets — **Water-Closets**

ULTIMOS MODELOS

Almacenes de venta — ZABALA esq. RINCON
Pte.

BANCO COMERCIAL
Establecido en el año 1857
CERRITO esquina ZABALA

Capital realizado . . . . . $ 3.000.000
Fondo de reserva . . . . . . " 1.440.000
DIRECTORIO — José Saavedra, presidente, doctor Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, doctor José Irureta Goyena, doctor José Pardo Santayana y Pedro Aramendía, vocales.

Realiza toda clase de operaciones bancarias

ARTURO DAVIE,
Gerente.
Pte.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA
ESTABLECIDO EN 1862
En MONTEVIDEO: Sucursal, Cerrito 418; Agencia, Río Negro 1699
AGENCIAS EN PAYSANDÚ Y SALTO

LONDRES (Casa Matriz), PARIS, AMBERES, LISBOA, MANCHESTER (Agencia), NUEVA YORK (Agencia)
SUCURSALES en las principales ciudades de la República Argentina, Brasil, Chile, etc.
El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales plazas del mundo. — GIROS POSTALES sobre Italia
ABRE CRÉDITOS PARA IMPORTACIÓN DE MERCADERIAS
Recibe DEPOSITOS a plazo fijo y en Caja de Ahorros.
Cuentas Corrientes, Custodia de Títulos, Descuentos, Adelantos, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.
Edo. RICHARDS, Gerente.
Pte.

Banco Anglo-Sud Americano
SUCURSAL EN MONTEVIDEO
CALLE ZABALA ESQUINA PIEDRAS
Casa Matriz: LONDRES

CAPITAL Y RESERVAS £ 13.000.000

Pagamos hasta 6 o|o en Depósitos fijos
Y EN CAJAS DE AHORROS
517-v.a.la.ota.

Banco de Crédito

CASA CENTRAL: Misiones, 1423

AGENCIA: Grecia, 481 — (Villa del Cerro)

Capital integrado $ 2.500.000.00
Reservas. . . . . " 483.210.82

PAGA POR DEPOSITOS

En Caja de Ahorros 6 o|o anual
A Plazo fijo . . . . 6 1|2 " "

Entrega **Gratis Alcancías** a los depositantes

Emite giros sobre todas las ciudades y pueblos de América y Europa

Realiza toda clase de OPERACIONES BANCARIAS

LONDON & BRAZILIAN BANK, Limited
1477-CALLE ZABALA-1477

Capital suscripto (150.000 acciones de £ 20 c|u.) £ 3.000.000
Capital integrado . . . . " 1.500.000
Fondo de reserva . . . . " 1.600.000
CASA MATRIZ: 7, Tokenhouse Yard, Londres, E. C.

SUCURSALES
INGLATERRA: Manchester (36 Charlotte Street). — BRASIL: Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Maranhao, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre y Pelotas. — ARGENTINA: Buenos Aires y Rosario de Santa Fé. — FRANCIA: París, (5 Rue Scribe). — ESTADOS UNIDOS: Nueva York (Agencia), 56 Wall Street. — PORTUGAL: Lisboa, Oporto.
El Banco tiene Corresponsales en las principales ciudades y pueblos de Portugal, Francia, España, Italia, Bélgica, Noruega, Suecia, Dinamarca, Holanda, Suiza, Grecia, Serbia, Turquía, Siria, Palestina, Egipto, Norte y Sud América, Sud Africa, Australia, Nueva Zelandia, India, China y Japón.
El Banco emite Giros y Cartas de Crédito sobre todos los países que preceden.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

En Cuenta Corriente a la Vista	1	%	anual
Por Depósitos a 30 días de aviso	4	%	"
" " " 60 " "	5	%	"
" " " 3 meses fijos	5	%	"
" " " 6 " "	6	%	"
En Caja de Ahorros con libreta a vencer cada 3, 6 ó 12 meses, hasta	6	%	"

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.
F. B. HILL, Gerente.

Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos

CASAS PARA ALQUILAR

BAJAS—Buenos Aires No. 390, 8 piezas, $ 250.00; Viscaya (Cerro) No. 728, 3 piezas, $ 16.00; Camino Viana s|n., 3 piezas, $ 12.00; Samuel Lafone (Cerro) s|n, 3 piezas $ 16.00; 21 de Septiembre No. 301, 5 piezas, $ 120.00; Cebollatí No. 1994, 8 piezas, $ 100.00; Bella Vista y Reconquista s|n., 3 piezas, $ 24.00; Uruguay No. 1361, 5 piezas, $ 60.00. ALTAS—Colonia No. 1518, 9 piezas, $ 210.00. QUINTAS —Agraciada No. 937, 6 piezas $ 150; Millán No. 682, 8 piezas, $ 100.00; La Paz (Pueblo) s|n, 14 piezas, $ 100.00; Camino Carrasco — 20 de Febrero s|n, 11 piezas, $ 55.00; Camino Carrasco s|n., 5 piezas, $ 25.000.
Pte.